AÑO SEPTIMO — Núm. 2.301 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, martes 25 de julio de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7870, Avenida; Administrador, 7878 id.; Director, 7875 id.; Redacción, 7872 id.; Publicidad, 7871 id.; Expedición, 7874 id.; con 20 aparatos internos. [illegible]: 3687, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

INTERIOR
$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), [illegible].

PRIMERA EDICION

25 DE JULIO DE 1922

¡PENSAR EN SI MISMOS...!

"Los argentinos no tienen grandes preocupaciones por los cargos que han originado las deudas de guerra y de los cambios; sólo tienen que pensar en sí mismos. ¡Qué paraíso!" (Del discurso de Lloyd George en la recepción del Dr. Alvear).

Nadie discute ya que la política internacional del Presidente Yrigoyen ha conducido a la República a la posición más alta y brillante que puede alcanzar un país en el concierto de las naciones. Las demostraciones recibidas por el Presidente electo, Dr. Alvear, dan testimonio de la respetuosa simpatía y deferente interés que la República despierta en los pueblos y gobiernos europeos. Puede afirmarse que la neutralidad nos ha revelado al mundo. La República ha dejado de ser un campo propicio de inversión de capitales, un país de producción, una exclusiva entidad económica dentro del cuadro de valores de la civilización. La neutralidad, tal como fuera formulada y mantenida por el Presidente Yrigoyen, y su actitud concordante en la conferencia de Ginebra, han demostrado al mundo que la Argentina posee personalidad espiritual propia, está animada de grandes y bien definidos ideales, prosigue una tradición histórica y desarrolla sus atributos de acuerdo con un amplio concepto de solidaridad humana. No fué por egoísmo que nos mantuvimos alejados de la contienda europea. Nuestra neutralidad obedeció a la convicción de que aquel sangriento conflicto amenazaba de muerte las conquistas más nobles de la civilización y significaba un retroceso en la evolución de las ideas morales de la humanidad. Nuestra actitud ulterior en la Liga de las Naciones propuso la reanudación del perfeccionamiento ético de los pueblos, brutalmente interrumpido por el enorme paréntesis abierto en 1914 y no clausurado todavía. Las proposiciones argentinas afirmaban la necesidad de consolidar el imperio del derecho sobre la imposición coercitiva de la fuerza; demostraban la impostergable exigencia de restablecer la paz universal sobre principios de concordia y obligaciones de colaboración y anticipaban la sanción de nulidad para toda tentativa que no respondiese a semejantes normas. El espectáculo que ofrece Europa, imposibilitada de liquidar la herencia de la guerra, y llevando sus insolubles problemas de conferencia en conferencia internacional; el espectáculo de la Liga de las Naciones, caduca por incapacidad para realizar sus fines, son comprobaciones históricas de la exactitud clarividente de aquellas percepciones.

Todo ello ha redundado en prestigio de la República. El nombre argentino ha dejado de ser ya el denominador de una vaga entidad geográfica donde se compra y se vende; está inscripto ya en los anales humanos como el de una gran nación idealista y altiva, que en una hora histórica para la humanidad, jugó entera sus destinos para salvar el patrimonio de ideal de la civilización.

Pero si los resultados de la política internacional del Presidente Yrigoyen en el orden internacional, se hacen cada día más palpables y culminantes, sus beneficios de orden interno, no son tampoco menores. El párrafo del discurso de Lloyd George, transcripto como encabezamiento, los enuncia en forma tan sucinta como expresiva. En el ánimo del ilustre estadista británico, aptado por la búsqueda febril de soluciones para los grandes problemas financieros y económicos de la guerra, la República Argentina, libre de esas preocupaciones formidables, constituye un envidiable paraíso. "¡Los argentinos sólo tienen que pensar en sí mismos!" No somos los cautivos de un aplastador sistema de obligaciones internacionales ni estamos sujetos al juego azaroso de una diplomacia que no puede reafinar el discordante concierto de las naciones. Nuestras finanzas son sanas; nuestra economía, libre de las contribuciones de guerra, de los empréstitos forzosos, de los gravámenes fiscales de la "post guerra" puede desenvolver su prosperidad sin reatos ni temores. No arrastra tras de sí la pesada cadena de las servidumbres de guerra. La República, que ha salido ilesa de la gran guerra, puede consagrarse por entero al cultivo de la potencia nacional, a la realización de sus fines, al desarrollo integral de su personalidad. "¡Los argentinos solo tienen que pensar en sí mismos!", expresa el primer ministro inglés con regocijo mezclado de pesadumbre.

Ello es enteramente exacto y resume las consecuencias internas de una política exterior que el tiempo y la crítica sincera demuestran cada día más clarividente y fecunda.

La Senaduría de Tucumán

Cuéntase de un político de provincia que se veía asediado por un pretendiente al gobierno que debía dejar, para librarse de él y matar en germen sus aspiraciones, llamó un día a un escritor que tenía el tic de las biografías, y le dijo: hágale una biografía a Fulano, lo que era lo mismo que decirle: máteme ese candidato, tal era la fama de mala sombra que las producciones de su pluma gozaban.

Si el pretendiente a ocupar una banca en el Senado nacional por la provincia de Tucumán podría abrigar una esperanza de colmar su aspiración, al leer el suelto que la dedica "La Nación" la perderá por completo.

En efecto, el pulpo máximo al intentar infundir nueva vida al diploma relegado a la categoría de traste viejo, pone precisamente el dedo en la llaga, cuando hablando de "moral estricta" dice que el episodio de la renuncia primero y del retiro de ésta después, es susceptible de un "examen algo más severo".

Para que al pulpo máximo lo preocupe la "moral estricta" en asuntos políticos, lo del diploma de Tucumán debe ser grave. Y realmente lo es, pues la incidencia de la renuncia y su retiro, no pasa de ser una "viveza" como el pulpo máximo la clasifica.

No cabe duda alguna de que en el caso que nos ocupa, la "viveza" adquiere todos los contornos de una torpe comedia, que afecta sobre todo a los respetos del Senado, porque es inconcebible que se tolere, que a costa de sus prestigios se lleven a cabo farsas como las consumadas alrededor del zarandeado diploma.

"La Nación", sin quererlo, lé ha echado la última palada de tierra al muerto. ¡Y no ha de resucitar!

UN DESCUBRIMIENTO

Un genial artículo de "La Prensa" ha descubierto que los homenajes tributados al doctor Marcelo T. de Alvear en Francia, Inglaterra, Italia y España se deben a muchas cosas. Entre otras, según los países, se deben a la tradición y a la vieja amistad, al vínculo comercial y económico; a coincidencias espirituales y a motivos de crédito e inmigración. Cabalmente a todos los motivos que crean la solidaridad humana. ¡Ah...! además, interviene en esto el crédito de la República. ¡Admirable descubrimiento! Después del editorial de "La Prensa", creemos que no ha de quedar en el país un solo ciudadano que siga pensando que tales manifestaciones de simpatía se deban a nuestro descrédito, a nuestra inhospitalidad como país, a la falta de vínculos comerciales y a la ausencia de afinidades del espíritu.

Hay otra anotación importante que "La Prensa" puntualiza. Las demostraciones al doctor Alvear, nada tienen que ver con las que se realizan entre las casas reinantes, para justificar lazos familiares y políticos, porque Alvear es un demócrata, que va a presidir una República durante seis años. ¡No confundir, señores! De hoy en más quedan notificados que la simpatía inspirada por la Argentina en Europa y que acaban de significarse en los altos homenajes tributados a la personalidad de su Presidente electo, se deben a todas las razones de progreso, de civilización y de cultura, de tradición y de conducta. Que nadie siga pensando en manifiesto error, que la atracción ejercida por el país con los pueblos amigos se deba a las mismas razones que aislan del mundo... a las Hurdes, por ejemplo. El gran diario acaba de acreditar su reputación talentosa con el hallazgo del editorial de hoy, digno de ser consagrado como texto universitario del país, para que los hombres sepan en qué cosas estriban las buenas relaciones entre los pueblos cultos.

Panaceas

La uniformidad con que la diputación radical ha procedido en el zarandeado caso de las bolsas, vuelve a sacar a "La Nación" de sus casillas.

Se extraña el pulpo de que esa uniformidad, "raramente manifestada" en la vida general del Parlamento, haya sido tan estrecha en la ocasión a que alude y no se la explica satisfactoriamente, en el giro que se ha dado al asunto.

El asombro sería cómico si no fuese, antes que nada, antojadizo, pues si la solidaridad parlamentaria no se hace exigible, a veces, en puntos extraños a la línea general de la política, imposible es que falle cuando se afecta el decoro de los procedimientos a pretexto de servir los intereses públicos, y se pone en tela de juicio la dignidad insospechable de los funcionarios.

Bien quisiera "La Nación" dispersar con sus asechanzas la unidad de la mayoría en el Congreso. Cuando se trata de la acción de fondo, el bloque es compacto en razón de la ley moral que preside a su existencia, porque está en juego la eficacia de su obra. Y si se trata de evitar la consumación de un plan capcioso, la solidaridad, más que un derecho, es un deber, nunca desconocido en las tradiciones partidarias.

Pero si el manejo de la mayoría sólo depende del criterio de la misma mayoría en cada caso, no se confunda la actitud censurada con un temor pueril o culpable a la investigación que se erige en espectro de la gestión gubernamental, desde que se ha dispuesto arrostrarla en toda su amplitud y en todas sus consecuencias, sin más límite que la necesidad de concretarla a sus precisos términos.

Y ya echará de ver igualmente "La Nación" cómo el bloque sale airoso de su tarea, desinflando una pompa de jabón después de haber matado en germen una insidia.

Y esa ya no será panacea del silencio.

El 116.° aniversario de la Reconquista

Prosiguen con el mayor entusiasmo los trabajos que se han iniciado a fin de que la conmemoración del aniversario de la Reconquista, el próximo 12 de agosto, obtenga el mayor brillo y lucidez posible.

Como en años anteriores se solicitará el concurso de las autoridades nacionales y la comisión de caballeros que preside el doctor Ibarra Pedernera espera ver realizados sus deseos.

Son numerosas las adhesiones recibidas y pueden continuar enviándolas a la secretaría Convención 2370.

Todo en su lugar

Sigue, sobre el caso de San Juan, la muletilla impertérrita. Ahora está en danza el derecho de reunión. Vamos al caso concreto. El grupo llamado "bloquista" pide permiso para un acto público que ha de celebrarse en la fecha indicada a la hora 16. Se concede. Llega el momento y no hay nadie. Se aguarda: inútil, la gente no acude. Suenan las 17 y el mismo desierto. La policía manda retirar, como es lógico, la vigilancia preventiva. Y ocurre entonces que los primates del "bloquismo" convocan a los parciales que encuentran a mano y pretenden realizar de cualquier modo la tenida, para salvar el honor con media docena. Naturalmente, la autoridad se opone en razón de haber transcurrido cerca de dos horas, y el personal, por suficiente que sea, dentro del orden normal, no puede ser distraído, cuando es escaso, para ponerlo a disposición de un mitin que se aplaza por tiempo indeterminado. Este es el suceso, y de ahí la protesta consabida contra la Intervención, el telegrama de rúbrica a Buenos Aires y la exhibición trágica de San Juan bajo la tiranía a través del comento inevitable de "La Prensa".

¿Para qué entrar en una desautorización superflua de las majaderías que se aducen? El hecho, aislado y escueto, lapida con su ridículo, a quienes han querido armar un "toletole", haciéndose las víctimas propiciatorias. Sirve para reducir a su mínima expresión — la expresión real, desde luego — a un conglomerado que vive explotando en favor de su ilusorio arraigo la victoria circunstancial obtenida en los comicios nacionales gracias al aporte en masa del voto socialista, acomodo públicamente confesado, con la explicación sobre corrida de ordenanza, por los mismos electos en plena Cámara, al tratarse los diplomas sanjuaninos. Y sirve también para que, de una vez por todas, se aprecie en su verdadero sentido la importancia y la sinceridad de quienes acumulan sobre la intervención la culpa de todas las plagas, calamidades y desastres reconcentrados en la Provincia desde el día en que tan salvajemente fuera asesinado su legítimo Gobernador, reviviendo horas de oprobio y de barbarie.

Todo en su lugar.

El Sr. Angel Vélaz

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor Angel Vélaz, miembro del directorio del Banco de la Nación, por cuyo motivo no asiste a sus sesiones. Sufre un resfrío que le obliga a guardar cama.

La jira del diputado nacional Dr. Alberto H. Carosini

SAN LUIS, julio 25. — De regreso del departamento de Ayacucho emprendió viaje a Pringles el diputado nacional don Alberto H. Carosini, delegado del Comité Nacional. El distinguido legislador ha sido objeto de innumerables agasajos en las diversas localidades de la provincia que ha visitado. En Pringles dará por terminada su jira política, emprendiendo de inmediato el regreso a Buenos Aires.

Situación política de Córdoba

EL PEDIDO DE INTERVENCION

Telegrama al presidente de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados

Despachóse el siguiente telegrama firmado por lo más destacado del radicalismo local:

"Córdoba, julio 24 de 1922. —Señor presidente de la comisión de negocios constitucionales de la H. Cámara de Diputados de la Nación, doctor V. Vergara. — Capital Federal.

La solución del problema político actual en esta provincia se acentúa cada vez más en su carácter urgente e impostergable, no solamente por la subversión institucional representada por el gobierno que soportamos, sino también por su inacción motivada, sin duda, por la conciencia de la ilegitimidad de su origen y por convicción de su inestabilidad.

Esto perjudica gravemente los más vitales intereses que permanentemente y como función primordial debe atender e impulsar la autoridad política, que representa el Poder Ejecutivo Nacional y protestada por la inmensa mayoría de esta provincia, que no le ha confiado la misión que aquel ilegítimamente se atribuye de regir sus altos destinos.

Nos permitimos, pues, solicitarle, por su intermedio, a la comisión de su digna presidencia, el más pronto dictámen en el asunto de una intervención amplia a esta provincia, que tiene a su estudio, a fin de que se apresure en lo posible su justa sanción.

Saludamos al señor presidente con nuestra más distinguida consideración. — Eufrasio Loza, Deolindo Machado, Benito Soria, Rómulo Argüello, José Ignacio Bas, A. Garzón Aguila, Santiago Yrigoyen, Luis E. Molina, Lucas A. de Olmos, Tomás Miguel Argañaraz, Enrique Bodereaux, Ernesto Cordeiro, D. Ruiz Palacios, Julio F. Villalva, David Linares, Enrique Otero Caballero, Benito Páez, Adolfo Giordano, A. Ramoldi, A. Fernández, G. Ormaechi, Horacio Ahumada, Silvano Gallegos, José María Carceglia, Hugo Lebot, J. Wáshington González, Luis I. Rodríguez, Nicolás Agüero, Ramón Soria, Benjamín J. Moyano, Eduardo B. Ibáñez, Tristán González, Ernesto Blanco, Luis J. Osses, Adolfo Suárez, Pedro Vivas, Pablo Bracamonte, Pedro E. Yanzi, Juan C. Linares, A. Romero del Prado, José Cozueñot, Mario Lanza Donati, Juvenal Villanueva (hijo), Luis Vélez, Raúl Orgáez, Emilio Velo de Ipola, Calixto Granado, Fermín Moyano, Silvio Soniente, Pedro Pedernera, Tomás Moreyra, Luis Pedernera, Ramón Alvarez, José A. Moyano, Luis Fernández, Bernardino Ferreyra, Loreto Ledesma, Angel Martínez, Luis Herrera, P. Sorrentino, Luis J. Fernández, José Rodríguez, Juan Monjo, Santiago Gómez, Juan Coman, Juan Gaitán, H. Maldonado, Francisco Luján, Domingo Mariano, Antonio Guayón, Juan F. Germán, E. Basega, Eulogio Bustos y José Mariño.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CRISIS DE GABINETE EN ITALIA

EL CONFLICTO ENTRE BAVIERA Y EL GOBIERNO FEDERAL DE ALEMANIA

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La crisis ministerial italiana

ROMA, julio 25 (U. Press). — "Il Mondo" publica una entrevista con el honorable Bonomi, durante la cual el entrevistado ha declarado que confía poder resolver el problema político.

El conflicto entre Baviera y el gobierno federal alemán

BERLIN, julio 25 (United Press). — Hoy a las 11 se celebrará una reunión del gabinete, a fin de discutir la situación en Baviera, la que se considera muy crítica.

La lucha en Marruecos

MADRID, julio 25 (U. Press). — El comunicado oficial enviado al Ministerio de Guerra por el alto comisario de España en Marruecos, general Ricardo Burguete, es el siguiente:

"En la zona de Melilla y en la posición de Timayast, se tiroteó al enemigo mediante aeroplanos del ejército español. El tiroteo fué eficacísimo, lográndose que se dispersara el enemigo.

"En las demás zonas continúa la tranquilidad, habiendo solamente producido incidentes que no merecen tomarse en consideración".

se suspende un match de box

PARIS, julio 25 (U. Press). — La comisión de box de Francia ha suspendido el match de box entre Carpentier y el negro Siki, aduciendo que el pugilista de color todavía no tiene méritos suficientes para medirse con el campeón europeo.

El Dr. Alvear en París

PARIS, julio 25 (U. Press). — El doctor Alvear visitó las escuelas de los huérfanos nacionales, fundadas en Fontainebleu mediante suscripciones argentinas y uruguayas.

Fallecimiento de un general francés

PARIS, julio 25 (United Press).— A consecuencias de un ataque de apendicitis, falleció en ésta el general Maistre, comandante de una división del ejército durante la batalla del Marne.

Medida de las autoridades francesas

MADRID, julio 25 (U. Press). — Dícese que la oficina francesa en Marruecos ha ordenado a los indígenas que recojan todos los fusiles máuser que pertenezcan al ejército español, a la vez que todo el ganado marcado con hierros españoles.

Las cuestiones obreras en España

LEON, julio 25 (U. Press). — El "lock out" patronal contra los trabajadores del ramo de construcciones ha obligado a estos obreros a abandonar la ciudad.

BILBAO, julio 25 (U. Press). — El plebiscito efectuado por los obreros metalúrgicos resultó favorable a que se negocie una pequeña rebaja en los actuales jornales que reciben los obreros de este ramo.

El entierro de los asesinos del doctor Rathenau

BERLIN, julio 25 (Agencia Havas). — Varias corporaciones de estudiantes asistieron a las exequias de los asesinos del señor Rathenau, realizadas ayer en la ciudad de Koesen.

El aumento de los salarios en Alemania

BERLIN, julio 25 (Agencia Havas). — Los representantes de los sindicatos mineros de la región del Rhur y los delegados patronales, han continuado celebrando negociaciones con el fin de establecer un acuerdo sobre el nuevo aumento de los salarios.

El ministro argentino en Lisboa

LISBOA, julio 25 (U. Press). — Ha regresado a esta capital el ministro de la República Argentina ante el gobierno lusitano.

Santos Dumont ofrece un banquete a sus amigos

PARIS, julio 25 (Agencia Havas). — El conocido aviador brasileño, señor Santos Dumont, ofreció un almuerzo en honor de sus amigos y compatriotas con motivo de su próximo viaje a Río de Janeiro.

Asistían al acto el conde De la Vaulx y varias personalidades de los círculos aeronáuticos.

LA INDUSTRIA GANADERA EN EL PAIS

Intervención del gobierno ante la profunda crisis que la abate

El ministro de Agricultura, doctor Vargas Gómez, previo un estudio de la cuestión, elevó al Presidente de la República un proyecto de ley, autorizando al P. E. a arrendar, comprar, construir o expropiar en las diverzas zonas ganaderas de la República, los frigoríficos y fábricas de beneficiamiento de ganado y preparación de carnes

EN UNA NOTA BIEN MEDITADA Y SERENAMENTE ESCRITA EXPONE EL MINISTRO LOS FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

El Presidente de la República, doctor Yrigoyen, encomendó al ministro de Agricultura, doctor Vargas Gómez, un estudio detenido de la situación de la industria ganadera, y una exposición de los medios más convenientes a adoptarse por el Gobierno para resolver la profunda crisis que la abate.

Hoy el doctor Vargas Gómez elevó al señor Presidente de la República un proyecto de ley acompañado de una brillante nota explicativa de los fundamentos que ha tenido para redactarlo.

He aquí el proyecto y nota de referencia, que han de ser considerados en acuerdo de ministros:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o.—Autorízase al P. E. a arrendar, comprar, construir o expropiar, en las diversas zonas ganaderas de la República, los frigoríficos y fábricas de beneficiamiento de ganados y de preparación de carnes, en el número y con la ubicación que estime convenientes, así como los locales que sean necesarios para el depósito o almacenaje de las mismas.

En dichos establecimientos se aplicarán los métodos conocidos, u otros nuevos, que a juicio del P. E. correspondan mejor al tipo ganadero de la región y a su más productivo aprovechamiento.

Art. 2o.—Se beneficiarán en ellos, de acuerdo con las normas que se establecen en los artículos siguientes, los ganados de la región que, encontrándose en estado de faena, sean conducidos a ese efecto hasta los mismos y entregados por cuenta de sus dueños.

Art. 3o.—La administración del frigorífico o fábrica respectiva, entregará a cada propietario de ganados un comprobante provisional de los que haya recibido para faenarlos por cuenta de aquél, con expresión de especie, calidad, edad, número y demás detalles que sea posible consignar. Este comprobante se reemplazará por un certificado definitivo que emitirá inmediatamente después de la faena.

Art. 4o.—En lo que respecta al ganado vacuno, limítase, por ahora, el derecho acordado en los dos artículos anteriores, al tipo novillo de toda edad y a las vacas de más de siete años. Cada propietario podrá beneficiar en estos establecimientos, solamente hasta la tercera parte de su stock de novillos, cuando sea ganadero criador; y no más de la quinta parte del mismo, si fuera simplemente invernador.

Art. 5o.—Los certificados definitivos a que se refiere al artículo 3o., llevarán impresos en la parte superior la siguiente leyenda: "Warrant de carnes" (Frigorífico o fábrica tal, en tal lugar) y contendrá las enunciaciones que se expresa: 1o. la fecha en que se expida y el nombre del propietario de las carnes; 2o., la designación del lugar (fábrica, frigorífico o depósito en que se encuentran); 3o., la clasificación de las carnes, su peso y el valor mínimo que se lo asigna de acuerdo con esta ley; 4o., la cantidad que adeudan por gastos de faena y subsidiariamente por amortización de instalaciones; 5o. las firmas del administrador del establecimiento del clasificador oficial y del contador del mismo.

Art. 6o.—Estos warrants serán expedidos en libros talonarios y se hará de tal modo que en el talón respectivo, que quedará siempre en la Administración, se consignen todas y cada una de las enunciaciones puestas en el certificado, mediante cuya caución se otorgará a su propietario, y en la proporción que se fijará más adelante, préstamos en dinero por el Banco de la Nación Argentina.

Art. 7o.—Las carnes de los animales faenados quedarán, hasta el momento de su entrega a los compradores, en los depósitos fiscales, pues será el poder público, por medio de los agentes que designe, el único intermediario a los efectos de la entrega del producto y de la percepción de sus valores entre el comprador y los propietarios de las carnes, sin perjuicio de que éstos, por todos los medios comerciales y legítimos, traten de buscar y aproximar a los interesados y de influir en la mejor forma para facilitar su colocación en el mercado interno o en el externo.

Art. 8o.—Las municipalidades, los establecimientos públicos, las corporaciones e instituciones de toda clase, y los particulares que puedan hacerlo en proporciones de relativa importancia, tendrán derecho a comprar de la administración de los depósitos fiscales, las cantidades que deseen del producto. Y en cuanto a los consumos de carne por cuenta del Gobierno para el Ejército, la Armada y las reparticiones públicas de importancia, y siempre que por dificultades de distancia o de tiempo no sea imposible o inoportuno, deberán hacerse las adquisiciones en los depósitos o almacenes fiscales.

Art. 9o.—A los efectos del artículo anterior, fíjase como mínimum de venta, en cuanto a la cantidad para cada vez, la de doscientos cincuenta kilos de care, y en cuanto al precio, el que resulte del medio obtenido en cada región ganadera para las transacciones generales sobre ganados durante los doce últimos meses hasta el 1o. de julio del corriente año, con más una bonificación del 7 o|o. Este precio mínimo se establece para fijar el valor que deberá consignarse en los warrants de carne, y para las adquisiciones del mismo artículo por el Ejército, la Armada, las municipalidades, hospitales, instituciones de beneficencia en general y servicios oficiales de la Nación y de las provincias, quedando excluídos del derecho de acogerse a él todos los demás compradores, salvo convención especial autorizada por el P. E. o por la ley.

Art. 10.—Todas las ventas que no sean para las reparticiones e instituciones a las que el artículo 9o. acoge a los beneficios del precio mínimo, serán realizadas en virtud de contratos previamente autorizados por el P. E. o por el Ministerio de Agricultura. Esos contratos se transcribirán en el gran libro respectivo que llevará la administración de cada frigorífico, fábrica, depósito o almacén, y les precederá, siempre, el texto íntegro del decreto o resolución que los haya autorizado.

Cuando alguna de esas ventas alcance a más de la mitad de la existencia total de los depósitos fiscales, o exceda de un tercio de la capacidad de producción normal anual del establecimiento respectivo a la región de las carnes, la autorización que la preceda deberá ser, necesariamente, dada por decreto.

Art. 11. Las carnes faenadas se guardarán en los almacenes fiscales que se designen por la Administración, y su depósito se hará por igualdad de clase y de establecimiento faenador, según el precio mínimo que se haya establecido al expedirse a sus propietarios los warrants correspondientes. En cada caso de venta, la liquidación se hará de tal modo que se prorrateen sobre la cantidad vendida y con relación a la mencionada en los warrants respectivos, todos los propietarios que hayan contribuído a la formación del depósito común del cual se extraiga la parte objeto de la venta.

La administración pagará entonces a cada propietario de warrants, el importe de su porción vendida, previa deducción de los gastos de faena, administración y depósito.

No se hará pago alguno, sin previo aviso y conformidad del Banco de la Nación Argentina, y todos los que se hicieren serán anotados por la Administración, además de en los libros correspondientes, en el mismo warrant, con expresión del peso en carnes vendido cada vez y de la cantidad en pesos pagados por el valor de aquéllas, según el precio obtenido en cada venta.

La última anotación que se hiciere por alcanzarse con ella a la totalidad expresada en cada warrant, será suscripta por el propietario del mismo, o por su legítimo representante, y devuelto el referido warrant a la administración que inmediatamente lo llevará al archivo con la expresión: "Pagado totalmente".

Art. 12. Cuando en alguna o en todas las ventas, la Administración obtuviere un precio mayor que el establecido en el warrant, éste aumento será entregado al propietario, previa deducción al hacer el pago, de un centésimo del importe del aumento obtenido que destinará a amortizar los gastos de construcción, compra, expropiación o arrendamiento del establecimiento faenador, y su remanente, cuando lo hubiere, lo empleará para fomento ganadero en la zona o región de donde procedan las carnes.

Art. 13. Cada establecimiento faenador tendrá una comisión de tres miembros, representativa de los propietarios de las carnes faenadas en el mismo. Esta Comisión se llamará "de Ventas" y su facultad será la de dictaminar sobre la conveniencia o inconveniencia en cada caso de solicitud de compras que se presente por los particulares y entidades no comprendidas entre las que por este proyecto se declaran acogidas al precio mínimo.

Esencial para ser miembro de esta Comisión, que por lo menos dos de ellos pertenezcan al número de los cincuenta mayores propietarios de carnes faenadas en el frigorífico o fábrica respectiva durante el período inmediato anterior a aquél en que deberá actuar.

La Comisión se renovará cada doce meses en su totalidad, pudiendo ser reelectos sus miembros sin limitación de veces, siempre que mantuviesen su condición de propietarios del artículo.

La Administración no podrá elevar a la aprobación superior ningún proyecto de contrato de venta, sin que la solicitud respectiva lleve el dictamen de la referida Comisión en los casos indicados.

Art. 14. Autorízase al Banco de la Nación Argentina a invertir hasta cien millones de pesos moneda nacional en préstamos sobre warrants de carne, los cuales deberán quedar en

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1341.— Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.
MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 305.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 21: 19a. función de abono a martes y jueves: La Dolores, bajo la dirección del maestro Vincenzo Belleza, con Ofelia Nieto, Lázaro, Persichetti, Cirino y Azzolini.
CERVANTES—Compañía dramática de Darío Nicodemi. — Hoy, a las 21: función en honor de Jone Frigerio: Il Rifugio.
COLISEO. — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21: La Geisha.
ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París. — Hoy, a las 21: "Au Rat Mort", Cabinet No. 6: Le Bon Droit, Lui!, Le Court Circuit.
ODEON — Mañana 26, a las 17.15: concierto extraordinario de María Antonieta Aussenac y Vianna Da Motta. Audición de obras para 2 pianos.
OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 21, función No. 7, fuera de abono: L'Ecole des Cocottes.
AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy, a las 21.15: función organizada por el Centro Gallego: El Mal que nos Hacen, poesías por D. Jacinto Benavente, couplés por Lola Membrives y canciones gallegas por Ofelia Nieto.
AVENIDA — Hoy, a las 17.15: último concierto de abono del pianista E. Risler.
NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: La Otra, Los Penitentes.
APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charrúa y bailes por Belkiss y La Helba.
SAN MARTIN. — Compañía Arata-Simari-Franco. — El 29 del corriente debut de la compañía con ¡Morriña, Morriña Mía! y estreno de El Tango de la Muerte.
NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Los Mirasoles.
POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22.15: Las Romerías.
ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, M. Ferdinand Pontac.
SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.
LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo, Aquí Mando Yo!
BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 22: La Hija de Otto.
MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21: Hay un Enfermo Grave, Maridos Caseros.
VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21, aL Sombra del Molino. A las 22: Marina.
COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León-Aida Arce. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: En Sevilla Está el Amor. A las 22: Las Corsarias.
PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy, a las 18 y a las 23: La Leyenda del Rubí. A las 21: La Gatita Blanca. A las 22: Cuando un Chico se Divierte.
MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: La Mancha de Sangre, Don Pietro Caruso, El Hombre del Frac.
EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: Las Entrañas del Lobo. A las 21: Las Entrañas del Lobo, Lobo Costero, Pato Crónico.
VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: La Cáscara de Nuez. A las 21: La Bailarina de Cabaret, Con las alas Rotas, En un Rincón de la Quema.
FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía nacional E. Almanzor. Estreno con acierto Industria Nacional, original de F. Hernández, la cual el público aplaudió pidiendo la presencia del autor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: éxito de la troupe Ussemé, Fritz y Félix Briant, el sueño de un ebrio, Rupert Ingalese y sus lacayos, tríos Dirickx y Antón y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche. Grandioso y selecto programa. Debut de Tachuela, el cómico de los niños.
ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Robert Bores, Las Turquesas y su bailarín, Irma Florio, Miss Lizz (La Misteriosa) y Denisé Marchisio. Estreno: Carnaval en Venecia.
FLORIDA — Hoy, a las 15 y a las 21, éxito de Buonavoglia, Carmelita España y Zeusi Mecherini. Estreno: El caballero árabe.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-853.—Exito de Miss Alexander, The Pantos and Microbio, Antonia Costa y Los 5 leones africanos.—Estreno: El jefe de la banda, Lecciones de amor y Detrás de la puerta.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función todos los domingos y días feriados.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

[illegible] otorgar créditos [illegible] el 25 o/o sobre el valor de los [illegible].

Art. 15. Los gastos que demande la ejecución de las disposiciones precedentes, se harán de Rentas Generales con imputación a la presente ley.

Excelentísimo señor: Con este proyecto se aspira a dar una solución [illegible] estable a la industria ganadera del país, correspondiendo a las incitaciones que reclaman la intervención del gobierno ante la profunda crisis que la abate.

Si se la considera bajo el punto de vista consuetudinario de las normas [illegible], podría parecer improcedente que el poder público ponga la mano en una industria cuyas actividades fueron siempre exclusivamente libradas a los particulares. Pero ya recordamos que el gobierno radical, representante y agente de nuevos conceptos, intervino con verdadero acierto y con consecuencias que fueron de éxitos internos e internacionales, en la cuestión cerealista, mediante su proyecto de préstamo a los aliados, con el cual resolvió, en forma simpática y eficaz, no solamente un aspecto muy importante de la política exterior, sino que también un momento crítico de la economía nacional, ya no resulta insólita la índole gubernativa del proyecto actual.

Nuevas ideas de situación democrática y de defensa por la cooperación económica nacional, están impregnando a los espíritus en la generalidad de los países civilizados, e imponiendo a los gobiernos de los mismos métodos correspondientes a una mayor ampliación de los horizontes de la solidaridad, coordinándolos, en intereses y en aspiraciones públicas, con los individuales que se informan en el justo e impostergable anhelo de un mayor bienestar social. Dentro de tales ideas, se concibe perfectamente como una atribución del Estado, y hasta como un deber eminente, su intervención en todos los problemas atingentes con situaciones críticas de la actividad privada, siempre que por su importancia o por su gravedad afecten aspectos del interés colectivo.

El problema ganadero tal como actualmente se presenta en nuestro país, incide sobre intereses básicos de la economía nacional, y repercute en infinitas derivaciones hacia la situación y las comodidades esenciales de sus habitantes. Se trata de nuestra industria madre y de la base esencial de la limentación de nuestro pueblo. Su aspiración de prosperidad debiera ser: precio retributivo para el ganadero; carne barata para el consumidor nacional.

Los ganaderos argentinos se sienten supeditados y arbitrariamente manejados por el intermediario que disfructúa ilegítimamente de la mayor parte de rendimientos emanados de su industria. Se atribuyen justamente la importancia que les asigna su calidad de productores, y en tal carácter aspiran a gozar de las retribuciones correspondientes. Pero afirman, no obstante esa calidad y la de la materia prima de que son dueños, tan noble y necesaria para el consumo universal, y aún cuando la riqueza desde nuestro país es la que en mayor escala contribuye a la provisión de los mercados extranjeros, que como no está en sus manos el medio de hacer llegar a aquéllos el producto elaborado ni la materia prima en condiciones de facilidad comercial y permanente, se ven despojados de la parte más considerable de sus utilidades por los intermediarios que tienen en su poder discrecional los resortes de la oferta y de la demanda para el comercio de los ganados en el interior del país, y el monopolio para la venta de las carnes en el exterior.

Parece exacta esta descripción del fenómeno comercial. Apreciándola en la teoría para de las ideas sobre la materia y con el concepto económico más moderno, habrá de convenirse que en ésta, como en la generalidad de los problemas comerciales y económicos permanentes, son dañinos, tanto la exagerada acción de los intermediarios, como la del monopolio de las empresas particulares.

Mas, colocado el gobierno en la contemplación y en el análisis del problema, tendría que ver hasta dónde va la exactitud del cargo formulado por el productor cuando afirma que el intermediario pesa injustamente sobre él; y que investigar el grado de verdad que asiste a la afirmación del intermediario cuando sostiene que la crisis ganadera argentina no se debe sino a la situación general del mundo que impone sus duras restricciones hasta en la alimentación esencial de su población humana.

El punto central y arduo para los ganaderos finca en el bajo precio que se les ofrece, por fábricas y frigoríficos, por el ganado.

Afirman los hacendados que con ese precio no se satisface ni siquiera el costo de producción. Agregan, que los frigoríficos pueden elevarlo sin pérdida alguna para el legítimo rendimiento de su comercio; pero que no lo hacen así, porque considerándose árbitros exclusivos de la cuestión, y por tanto, dueños, les conviene mantener la dura situación creada a la industria nacional.

Entre los datos recogidos acerca de este asunto, hay algunos que si fueren exactos podrían confirmar la tesis de los hacendados.

Según ellos, los valores obtenidos por los frigoríficos sobre cada animal faenado, pueden distribuirse así: mientras la carne vendida en el mercado extranjero, a precios que se elevan por encima del doble de lo obtenido en el país, cubre con su importe el de adquisición del animal vivo y el de los gastos de elaboración, transporte y seguros, el de los subproductos representa, íntegramente, la ganancia del elaborador.

Ahora bien: se ha calculado que el valor aproximado de estos subproductos es, en cada animal vacuno, de sesenta pesos moneda nacional. Sino es abultado el dato, puede inferirse de él que la ganancia del elaborador intermediario es realmente exagerada y que a ella debe imputarse la crítica situación determinada por el bajo precio del ganado.

Otro dato interesante al respecto, es el de que del gran mercado de Smithfield se reexportan con destino a diversos países de la Europa continental parte de las carnes introducidas directamente al Reino Unido con procedencia de nuestro país. Tal hecho entraña que el importador británico que reexporta obtiene alguna ganancia, lo cual representa un mayor valor comercial para el artículo, capaz de cubrir los gastos del nuevo transporte por vía indirecta, y la ganancia del reexportador. En una reciente conferencia dada en esta ciudad de Buenos Aires sobre el consumo y costo de esas carnes en las poblaciones francesas, se afirma que los precios pagados en ellas por el público, son superiores a veces hasta en el doble, de lo que cuestan en Inglaterra.

Se ha denunciado además la existencia de arreglos o convenios entre frigoríficos del país, para regular, limitándola, la exportación de las carnes aquí faenadas.

Habríase convenido entre los coparticipantes de esos arreglos, en fijar a cada establecimiento respectivo una cantidad determinada del producto que deben enviar en cierto período. Y se habría complementado esa distribución con la proporción correlativa de las bodegas para el transporte correspondiente.

Se estaría así en presencia de una combinación organizada a base de intereses solidarios que limitaran la salida del producto elaborado, lo que haría presumir en la verosimilitud de un acuerdo anterior entre los mismos factores combinados, para regir con deliberación antagonista hacia el productor ganadero, los precios y la demanda sobre el animal vivo.

Pero, repetimos: todos estos datos y supuestos, perfectamente admisibles dentro de la teoría comercial del monopolio, y algunos de ellos aparentemente comprobados, no alcanzan a disipar las dudas que se presentan a la investigación imparcial cada vez que ésta se encuentra en la necesidad de concretar en cifras, con el costo de elaboración del producto, los correspondientes a los demás renglones considerados por el ganadero que llega a la conclusión de que los frigoríficos imponen, para mantener sus ganancias exageradas, el bajo precio y la limitación de la demanda en los ganados.

Dejando de lado estas cuestiones de controversia entre los intereses antagonistas, sigue imponiéndose el objeto central del problema, esto es, el que se refiere al estado actual de los precios y al abarrotamiento de los rodeos por la falta de salida de los ganados.

Este último fenómeno se produce por una causa doble y sucesiva; la primera, el bajo precio ofrecido; la segunda, la resistencia a vender en esas condiciones, opuesta por el ganadero:

De la última circunstancia provienen consecuencias igualmente graves: aumenta el stock sin salida, abarrotándose los campos, se encarecen los arrendamientos y aumentan los gastos del productor por la misma causa que produce la disminución de sus rentas y el atraso de sus ingresos.

Parece perentoria la necesidad de hallar soluciones fundamentales que conduzcan a la obtención de estos dos resultados legítimos y esenciales para la salvación de la industria: primero que los hacendados del país puedan vender, sin vicisitudes artificiales creadas por agentes perturbadores del orden económico regular; segundo que las ventas se estabilicen en su realización periódica en las mejores condiciones que sean posibles.

Era y es tan difícil, el asunto para los solos esfuerzos particulares, que nunca consiguieron éstos concentrar las opiniones y las energías hacia solución orgánica alguna. Con la comprobación del mal existente, y el anhelo de suprimirlo, jamás coincidieron, ni su aptitud ni su empeño para hallar le remedio. Puede decirse que aparte de ciertas medidas gubernativas aportadas con carácter de emergencia, ninguna otra surgió de procedencia particular o gremial que fuera eficiente.

A estas horas es general el consenso de entregar su solución al gobierno. Se ve tan vasto el problema y son tan importantes los recursos de que se habrá menester para abordarlo con probabilidades de éxito, que en el estado actual de la situación gremial correspondiente y dada la ausencia del espíritu de solidaridad económica efectiva en el sentido de la asociación permanente de los esfuerzos individuales, si él ha de ser resuelto, no podrá serlo sin la colaboración principal del poder público.

Después de lo hecho en la cuestión cerealista, recordada, esa colaboración se impondría por las condiciones del momento especial y por las de nuestra función en las corrientes novísimas de la economía social y del comercio exterior.

Somos, en tanto entidad productora nacional, la fuente de tres grandes renglones vitales para la humanidad contemporánea. Nuestro país da la carne, el trigo y el combustible, y está en su interés cuidarlos y tutelarlos no solamente en cuanto a su mejor aprovechamiento industrial y económico y a su mayor facilidad para el consumo de nuestra población, sino que también, en el orden internacional, por la influencia que su bien manejada política puede darnos.

Es en las ideas expuestas que ha tratado de inspirarse el persente proyecto.

Se propone en él el faenamiento en fábricas o frigoríficos del gobierno de ganados cuyos propietarios al no quererlos vender por el bajo precio ofrecido, a los frigoríficos, prefieran hacerlos transformar directamente por su cuenta en carnes.

El ganado es, desde luego, artículo menos noble y comercial que la carne. Aquel no tiene salida sino en el interior con las restricciones impuestas por el itermediario que absorbe gran parte de la diferencia entre el valor del producto primo y el el de la materia elaborada. Esta en cambio, y en proporción con las necesidades y posibilidades del consumidor respectivo, es más prontamente negociable en el interior o en el exterior.

Cuando el intermediario actual paga menos de su justo precio por el ganado, el propietario que no quisiese someterse a él, y lo hiciera faenar por el gobierno, obtendría esta ventaja inmediata: aliviar sus campos, y evitarse el gasto del mayor tiempo en el arrendamiento o las pérdidas por falta de campos. Además, mediante el certificado de depósito de las carnes, puede obtener préstamos sobre ellas, anticipándose en parte de su valor; y finalmente, si al venderse las carnes se obtuviese por éstas un precio mayor del supuesto en el warrant, su totalidad correspondería siempre al propietario por cuanto así lo permitiría la faena oficial, que no se hará como un negocio del gobierno, sino como un medio regulador de los precios y de la política general de la industria.

Para poderse otorgar crédito sobre el artículo faenado era necesario establecer el precio mínimo conjeturable. El es, con una ligera bonificación, el medio que surgirá, para cada región, de los pagados en los últimos doce meses por los frigoríficos y fábricas particulares. Pero con esta ventaja para los ganaderos: que en el caso de venta a los particulares ese precio fué y será definitivo, en tanto, que en el supuesto para el warrant, es solamente provisional. El definitivo en este caso será siempre el de la venta de la carne.

Con este procedimiento se obtendría además, sin perjuicio para el productor, el abaratamiento para nuestro pueblo de este artículo que es de primera necesidad para su alimentación, pues se ha observado que, cuando en las épocas breves de valorización de los ganados, si el precio de éstos ha aumentado en veinte, el de la carne para el consumidor nacional ha aumentado en cuarenta y cinco y en más, no correspondiendo, a la inversa, cuando han disminuído los precios del producto vivo, en igual proporción la del valor de la carne en el interior.

Se ofrece además, con el procedimiento fijado por el proyecto, para el préstamo bancario, la oportunidad de garantizar con artículos de existencia cierta y de cantidad segura, la fianza del deudor. A este respecto no resultaría ella inferior a la de la prenda agraria que quedaría así reafianzada, y con beneficio evidente para los deudores que pagarían por gastos de depósito de las carnes, mucho menos de lo que les representan, los de arrendamientos de campos.

Entretanto, si la venta de la carne argentina es todavía posible en el mundo, como lo creemos, no habría temor de que se obstaculizase en lo sucesivo por la ejecución de este proyecto, pues es seguro que como el establecimiento oficial faenador, si el proyecto se convierte en ley, no estaría hasta ocho o diez meses después en condiciones de dar mayores cantidades del producto, ya para entonces, y dadas las seguridades e importancia del negocio, se habrían concertado las grandes empresas particulares para hacer el de su transporte.

Si el proyecto llegase a ley, su aplicación, si fuese de éxito, resolvería en forma definitiva y fundamental el problema, y se tendrían rumbos ciertos para medir la producción ganadera en su cantidad, de acuerdo con el consumo normal; en su valor e importancia industrial, de acuerdo con el conocimiento franco de los justos precios obtenidos; y respecto de su estabilidad, estaría ésta más asegurada a base de la carne, que de la exportación del ganado en pie, que puede ser interrumpida en cualquier momento que nuestro país fuese sospechado de epidemia ganadera o que el extranjero clausurase sus puertos por cualquier otro motivo, pretexto o razón de medida sanitaria.

Congreso Americano del Niño

La delegación argentina

Nombramiento del doctor Benito Soria

El Poder Ejecutivo ha nombrado representante del Gobierno de la Nación en el tercer Congreso Americano del Niño, al reputado facultativo cordobés doctor Benito Soria.

La asamblea se reunirá en Río de

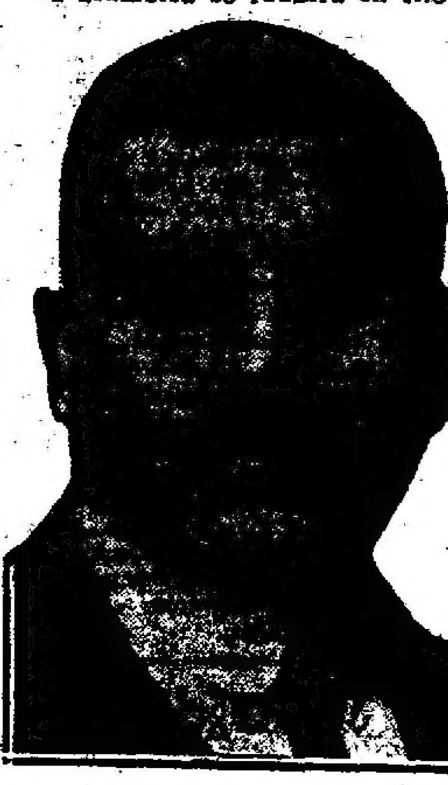

Janeiro desde el 27 de agosto hasta el 5 de setiembre del año en curso.

Trátase de una conferencia internacional periódica, cuyos primeros trabajos se efectuaron en 1916, repitiéndose en 1919, respectivamente en Buenos Aires y en Montevideo, con positivos resultados para la ciencia.

En las dos primeras actuó ya el doctor Soria como delegado argentino y su brillante figuración ha determinado, sin duda, al Poder Ejecutivo, a conferirle este nuevo nombramiento, que ofrecerá al expresado facultativo la oportunidad de prestar otro eficiente servicio a su País en el campo de su reconocida especialidad.

Trátase, pues, de una acertadísima designación.

Ferrocarriles del Estado

Locomotoras para los ferrocarriles de la Patagonia

Ayer entró al puerto de la Capital el vapor "Indian Prince" procedente de Filadelfia. Dicho vapor conduce veinticinco locomotoras tipo Mikado, destinadas al servicio de los ferrocarriles livianos que se están construyendo en la Patagonia.

El vapor "Indian Prince" desembarcará en nuestro puerto, seis locomotoras y otras cargas para aliviar calado, y se dirigirá luego a Puerto Madryn para entregar las restantes.

Elementos para la construcción del ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapí

Ayer, a las 11, salió de nuestro puerto para San Antonio Oeste el vapor "Quintana", conduciendo 1.100 toneladas de carbón y 70 toneladas de explosivos destinadas a la construcción de la línea férrea en construcción hasta el lago Nahuel Huapí.

Dr. Pedro F. Gibert

† EN LA PLATA

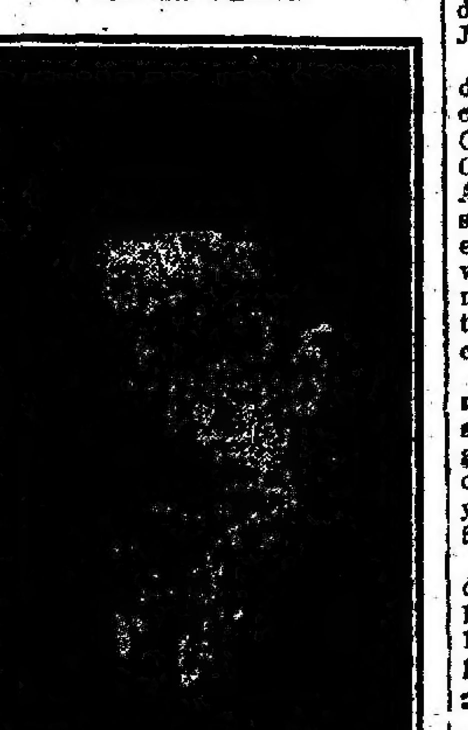

En las últimas horas de la tarde de ayer falleció repentinamente, en La Plata, el doctor Pedro F. Gibert, ex-diputado nacional por la provincia de Buenos Aires.

La desaparición de este destacado miembro del radicalismo bonaerense ha producido una honda y penosísima impresión. El extinto, por la distinción de su espíritu, por su amplia cultura y por su don de simpatía, gozaba del aprecio y el respeto de amigos y adversarios.

Su actuación en el seno de nuestro partido, que lo consideraba un elemento valiosísimo, se caracterizó por su eficacia y por su brillo. En la Cámara de Diputados de la Nación desempeñó con lucimiento su cometido, conquistando la estimación de todos sus colegas por su ecuanimidad, la seriedad de sus propósitos y la precisión de sus conceptos.

Nacido en Mercedes, provincia de Buenos Aires, el año 1875, cursó el bachillerato en el colegio nacional de La Plata. Luego ingresó a la Facultad de Derecho obteniendo su título de doctor en jurisprudencia en 1905. Su tesis versó sobre "Reivindicaciones".

Siendo estudiante de preparatorias y a pesar de su corta edad, fué bibliotecario en el colegio nacional platense. Posteriormente, en 1904 y 1905, tuvo la dirección del Instituto Popular del Azul, el que bajo su dirección tuvo una eficaz organización, orientándose en los modernos métodos de enseñanza y procedimientos educacionales amplios.

Como alférez hizo la campaña de Curamalán en el regimiento de artillería "Buenos Aires", habiendo llegado hasta el grado de capitán, cuyos despachos como el anterior lo obtuvo por concurso, en pruebas técnico-prácticas.

Radicado en La Plata desde el año 91 y desde que se inició en la vida política, militó en la U. C. R. El año 93 fué designado secretario de la 4.a sección de esa ciudad, cargo que desempeñó hasta el año 96, no teniendo aun en esa fecha edad para emitir su voto. Actuó en el Comité de la Juventud y pasó a formar parte del Comité Central de La Plata del que fué vicepresidente en 1916 al 17. Fué presidente desde el año 1912 del comité de la 7.a sección. En la actualidad era presidente del comité de la 3.a sección electoral de la provincia.

Fué elegido diputado nacional por gran mayoría de votos. Desempeñó ese cargo de 1918 a 1920.

El actual P. E. de la provincia lo había designado comisionado escolar por el distrito de La Plata con fecha 12 de junio ppdo., puesto en el cual demostró dedicación y amplio conocimiento.

El P. E. con motivo de su fallecimiento decretó los siguientes honores:

El fallecimiento del señor comisionado del P. E. en el consejo escolar de La Plata, doctor Pedro F. Gibert, priva a la provincia de uno de sus buenos servidores.

Habiendo el doctor Gibert prestado, como diputado al H. Congreso de la Nación y en otros altos cargos públicos, el concurso de su patriotismo y de su inteligencia.

El Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1o. — La bandera nacional permanecerá a media asta durante el día de mañana en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2o. — El P. E. concurrirá al acto del sepelio en el cual hará uso de la palabra el señor ministro de Gobierno.

Art. 3o. — Diríjase nota de pésame a los deudos del extinto.

Art. 4o. — Colóquese en la tumba una corona de flores en nombre del P. E. de la provincia de Buenos Aires.

Art. 5o. — Comuníquese, etc. — Cantilo: José Osvaldo Casás, Salvador M. Viale; Antonio Rodríguez Jáuregui.

El comité de la sección primera de La Plata resolvió designar una comisión compuesta por los señores Cocaro, doctor Pelliza, Pedro Ruiz, Guillermo O'Reyle, Juan Borzone, Alfredo Galli y presidida por su presidente señor Luis Lima para velar el cadáver. Resolvió, además, enviar una corona de flores, enviar una nota de pésame a la familia e invitar a los correligionarios de la sección a concurrir al sepelio.

La sección 3.a de La Plata designó una comisión compuesta por los señores Suárez, Arisnavarreta, Lugones, Schifini, Alfaro, Baldino, Escudero, Demaría, Frangi, Bertolini y presidida por su presidente señor Silva.

Hará uso de la palabra en nombre del comité central de la U. C. R. de La Plata, el señor Luis Lima, por la sección 3.a el doctor Lamas y por la 5.a el doctor Taboada.

La secretaría del Conse… invitó al personal docente … to a concurrir al sepelio, … realizar: a las 16 horas de …

Desfilaron por la casa mo… el gobernador de la provincia, … tros, jefe de Policía, … órdenes, diputados nacionales, … vinciales, senadores y todo lo … hay de representantivo en … mundo social y político.

D. Alberto Golco

En momentos de cerrar esta … ción se hace cargo de su … nuevo jefe de la Sección Com…

la Dirección … cional de Co… e Industria, … Alberto Golco.

Este nombra… miento ha … muy bien …

El señor … es un … miembro del … calismo de … ción 12, … túa desde … años. De … del comité … parroquia … Telmo, fué … delegado, tesorero y presidente; en la actualidad era convencional … elector de la fórmula presidencial … vear-González.

Numerosos amigos y correligiona… rios del señor Golco han acudido a expresarle sus felicitaciones.

Homenaje al Dr. Carlos J. Rodríguez

La sociedad del Río de la Plata le designa su presidente honorario

Un acto interesante, bajo todo punto de vista fué el realizado ayer tarde en el salón La Argentina organizado por la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata.

En dicho acto se realizó la entrega del diploma de presidente honorario de la mencionada institución al legislador nacional doctor Carlos Jorge Rodríguez, quien en su actuación parlamentaria, dedicara más de una vez proyectos de beneficio indiscutible para los prácticos del río de la Plata, como ser entre ellos los de jubilación y pensión a la vez.

El doctor Carlos Jorge Rodríguez, rodeado de los miembros de la … de prácticos

Ofreció la demostración, haciéndole entrega del diploma, el presidente de la institución, señor León Gutiérrez, quien en oportunas palabras hizo resaltar el acto que se celebraba y la persona del favorecido, quien, según dijo, había dedicado gran parte de su inteligencia y actuación en beneficio de los necesitados.

Terminó su disertación el señor Rodríguez, con estas palabras:

"Por esto, cuyo remedio por la jubilación al fin y al cabo es también un asunto de cultura, es decir, de individual perfeccionamiento, y por todo lo dicho en este mal pergeñado razonamiento mío, y para todo lo que pueda aducirse y deducirse, es que nosotros, señor don Carlos J. Rodríguez, le nombramos a Vd. nuestro presidente.

Pura es nuestra intención, digno es el objeto: nuestro fin es grande y es noble, y de setenta prácticos somos 67 los que le pedimos que acepte este nombramiento.

Colegas, permitidme que en nombre de todos se lo entregue en este inolvidable trance, que hemos venido, hace tiempo, anhelando".

El doctor Rodríguez agradeció la designación con las siguientes palabras:

"Voy a contestar vuestro hermoso discurso con que me ofrendáis tan alto homenaje, con sentidas palabras, que de verdad revelan mi escaso merecimiento, y atestiguan mi profunda gratitud.

Habéis evocado la leyenda de Diógenes en la brillante Atenas. El filósofo va como un loco entre la gente de la populosa urbe, en pleno día, buscando con una débil linterna, un hombre que no encuentra: Es el ideal.

Habéis abierto la historia en la sucesión de siglos y habéis mirado atónito un desfile de grandezas, en la política, en el arte y en la filosofía, de la Atenas de dos mil años ha, para demostrar lo que queda al paso de las generaciones que van camino del infinito, dejando tan solo, en los cielos límpidos del pensamiento humano, estelas luminosas, de esa herencia inmaterial que legan a las futuras generaciones: la verdad, el bien y la belleza.

Habéis acudido a la leyenda para simbolizar vuestros ideales tan puros y tan altos como la luz increada. Y en vuestro rol de factores del trabajo colectivo en comunión con esos ideales, os sentís solidarios, en la vida secular de la Nación; y así vuestra vida penosa, fugaz y obscura, se convierte en un átomo luminoso de su aureola inmortal.

El ideal que arde en nuestra alma, es la esencia divina de nuestra naturaleza. Por el ideal vivimos el infinito; por la materia sentimos el dolor de lo futuro. Ambas cosas son el Hombre.

Diógenes buscaba el infinito en el ideal de su hombre; y la materia opaca ocultó a su vista, ese infinito.

Con una sabiduría más amable y humana, vosotros buscáis en el metal mundano, la más pequeña aleación divina, para dignificar al hombre, y tan sólo os basta un gesto de consagración en aras del ideal.

Habéis creído encontrar en mi actuación parlamentaria, un momento feliz en que haya puesto mi grano de arena en la obra inmortal de la República. ¡Dios lo quiera!

Vuestro alto homenaje y las simbólicas palabras con que lo ofrendáis, compensan generosamente la más noble cualidad que haya en mi espíritu. Si en realidad la tengo, porque la habéis descubierto, toda es vuestra.

Señores:

Al amparo de las instituciones de la Nación, argentinos y extranjeros, unidos en el propósito de trabajar dignificando vuestra profesión, … bien de la patria, os habéis … gado en este hogar social.

Ha nacido esta asociación … momento propicio. Las … taciones del derecho público y … economía política, la hacen … La vida gremial, con los … jetivos que os proponéis, … de paz y progreso. La … hasta hoy sólo da ciudadanía … viduo; la nueva democracia, … a las entidades orgánicas, cuya … tividad nos ha revelado la … En aquella democracia, sólo … duo tenía derechos; su … absoluta; cuya fórmula de … tica era la lucha por la … supervivencia de los más … moderna democracia, trae … concepto de la libertad; … lidaridad substituye a la … nibalismo; y una fórmula … práctica, la asociación para … a la defensa y a la conviv… todos.

Un gran escritor político … se ha ocupado de una posible … dicción entre la solidaridad y la … tad: "Esta autonomía, … sino aparente; en efecto, la … absoluta para el individuo … en espíritu, puede no ser … puesta de acuerdo con el … miento superior de la solidaridad … no que aún, ésta, presupone … bertad."

Las violentas y grandes … hoy libran el capital y el … tán allí en esa aparente … ción; y son como los dolores … no alumbramiento de la … tad. Clama el capital por … a la antigua libertad individual absoluta; y replica el trabajo … solidaridad gremial, que … libertad, porque aporta un … cepto de ella, más justo y … Corresponde ya al legislador … el conflicto, con la ley, … verdad y de justicia.

Los demás problemas que … vuestros intereses de trabajo … son consecuencias que tienen … lución en esa fórmula jurídica.

La libertad individualista … do para entregaros indefensos … lucha por la vida en el campo … libre concurrencia; y allí … ha caído en las garras del … te; el capital, merced a su … ha sido siempre el más … ser el árbitro de vuestros … Y vuestros salarios tan … mitían reproduciros, para … ra trabajadores.

Por eso, la moderna … lítica trae también un nuevo … to del salario; es lo que … ma el salario integral. Y … comprender: 1o. salario … dad, o sea para las necesidades … sionadas por el sostenimiento … vida y la conservación de la … de trabajo; 2o. pensión … para pagar las primas de los … de vida, y 3o. pensión para … a los sobrevivientes, viudas …

Así se asegura la integridad … da, material e intelectual, … con la civilización alcanzada … el fin trascendental del hombre.

La proyectada ley de jubilaciones y pensiones para nuestro gremio … en armonía con estas orientaciones jurídicas y económicas y con … tros más caros intereses.

Por mi parte, convencido de … verdades, he dedicado mi … parlamentaria a leyes de … to de todos los obreros, … intelectuales, del Estado y de la in… dustria privada.

Si esta conducta puede … el alto homenaje de presidente ho… norario de tan noble asociación … hago la advertencia de que … pensáis generosamente una … tal consagración al bienestar … blo.

Señores: Os agradezco … te tan alta designación, y … ra que pueda ser útil … a vuestros nobles ideales.

Las últimas palabras del … Rodríguez fueron muy aplaudidas.

Finalmente, pronunció … labras el señor Malepoulos …

Terminado el acto la … fué obsequiada con un lunch.

Dr. Fernández …

ENFERMEDADES DE LOS … ANTEOJOS

Jefe del servicio de … del Hospital "Juan A. Fe…

Consultas: de 3 a 4. DEFENSA …

Banco Italo-Sud Americano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1921

Bmé. Mitre 460-68 — Buenos Aires

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 1922

Capital estatutario: $ 10.000.000.— m/n. — Capital suscripto: $ 8.250000.— m/n — Capital realizado: $ 7.341.000.— m/n.

Balance semestral de la Casa Matriz y Sucursales al 30 de Junio de 1922

ACTIVO	Oro sellado	curso legal	Oro sellado	curso legal
Acciones:				
Subscriptas		8.250.000.—		
A emitir		1.750.0.0.—		10.000.000.—
Accionistas				909.000.—
Caja y Bancos			272.490.72	18.081.819.96
Descuentos y adelantos			131.928.81	30.444.623.26
Corresponsales del Exterior			1.796.311.55	
Títulos y Acciones				196.632.26
Inmuebles				1.775.837.34
Muebles y Utiles				200.000.—
Cuentas de órdenes diversos			74.336.41	1.473.890.12
Conversiones				4.309.678.27
			2.275.066.49	67.391.481.21
Depósitos de:				
Acciones		25.500.—		
Acciones en garantía Directorio y Gerencia		170.000.—		
Títulos en custodia	5.039.080.75	13.963.917.45		
Títulos en prenda	4.406.208.59	7.528.397.81	9.445.289.34	21.687.815.26
Documentos en prenda		231.800.13		
Documentos por cobrar	18.072.32	572.967.65	18.072.32	804.767.78
			11.738.428.15	89.884.064.25

PASIVO	Oro sellado	curso legal	Oro sellado	curso legal
Capital estatutario				10.000.000.—
Capital suscripto:				
Realizado a la fecha		7.341.000.—		
A integrar		909.000.—		8.250.000.—
Depósitos:				
En cuenta corriente y a la vista.				
A plazo y en Caja de Ahorros			310.379.39	47.337.844.70
Cuentas de órdenes diversos			68.428.72	1.803.636.51
Conversiones			1.896.258.38	
			2.275.066.49	67.391.481.21
Depositantes de:				
Acciones		25.500.—		
Acciones en garantía Directorio y Gerencia		170.000.—		
Títulos en custodia	5.039.080.75	13.963.917.45		
Títulos en prenda	4.406.208.59	7.528.397.81	9.445.289.34	21.687.815.26
Documentos en prenda		231.800.13		
Documentos a cobrar por cuenta	18.072.32	572.967.65	18.072.32	804.767.78
			11.738.428.15	89.884.064.25

Buenos Aires, 30 de Junio de 1922

Juan Bignone, Gerente — Antonio Gerli, Presidente — Alejandro Coanio, Subgerente Contador

V. B. Pablo Uberti—Arnaldo Massone, Síndicos

... VIAJE DEL NUEVO TRASATLANTICO

"LA CORUÑA"

5 AGOSTO

DIRECTO A LOS PUERTOS DE

Vigo - Coruña - Hamburgo

2 comedores para 400 pasajeros de 3a clase
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3a clase

COMP. HAMBURGO-SUD-AMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — Reconquista 335.

Conmemoración del 32o. aniversario de la revolución de 1890

Actos preparados por el Comité de la Capital y las secciónales

Con motivo de cumplirse mañana el 32o. aniversario de la revolución de 1890, tanto el Comité de la Capital como los parroquiales, se disponen a conmemorarlo dignamente, habiéndose preparado al efecto los actos de que informamos a continuación:

COMITE DE LA CAPITAL

Conmemorando el fausto aniversario de la revolución de 26 de julio de 1890, el Comité de la Capital ha designado para que hagan guardia de honor al pie del monumento en el cementerio del Norte, a los presidentes de los veinte comités seccionals y para que en su representación haga uso de la palabra en el mismo lugar, a las 15, el doctor Eduardo Giuffra.

Además ha dispuesto el arreglo del monumento y el envío de una corona de flores naturales.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Subcomité Nueva Pompeya Norte

Con la presencia de casi la totalidad de sus miembros y de numerosos adherentes, sesionó en su local, Avenida La Plata 2366, la D. C. de este subcomité, tomando entre otras las siguientes resoluciones:

1o. Fundar la biblioteca del subcomité. 2o. Nombrar a los señores Martín Gandulfo, A. P. Arbeletche, E. A. Noceti, M. Pariente, A. D. Duri, J. A. Volpini, D. Blanco, A. R. Concheiro, F. Todaro y F. Maccarone para que constituyan la comisión de biblioteca y se encarguen de los trabajos de organización de la misma. 3o. Ponerse de pie en homenaje a los caídos en el 90. 4o. Designar una comisión compuesta por los señores Martín Gandulfo, Aníbal P. Arbeletche, David Binaghi, Alberto Soria, Miguel Pariente, Darío Blanco, Enrique A. Noceti, Américo D. Duri, Felipe Maccarone, Antonio R. Concheiro, José A. Volpini y Antonio Roselló para que en el día de mañana hagan guardia de honor en el monumento de la Revolución del 90.

COMITE DE LA PROVINCIA

Se reunirá esta noche

Para esta noche, a las 21 horas, están citados los miebros del Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia, con el fin de tratar diversos asuntos sometidos a su consideración.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Este comit· resolvió en su última reunión, organizar los actos de que damos cuenta, adhiriéndose así a la rememoración del aniversario del noventa:

1.o Invitar a los correligionarios de la parroquia a concurrir al cementerio del Norte el día de mañana.

2.o Depositar al pie del monumento una corona de flores naturales, que fué donada por el señor Mangiantti.

3.o Nombrar la siguiente comisión para hacer guardia en el monumento erigido en la Recoleta:

Dr. Pedro Podestá, Septimino Mastronardi, Juan Lambruschini, José Muñiz, Vicente Quaternuolo, Martín Pozzi, Vattuone, Lázaro D. Podestá, Francisco Difeo, Vicente Loustan, Rafael Politano, Roberto Felippi, doctor José González Speroni, diputado nacional Matías Gil, Antonio Irurueta, Pedro Berra, Pelegrino Rial, Mariano Noguera, José Maturro, Juan Rivara, Luciano Janes, Eugenio Taranto, Rafael Stella, Pelegrino Rial, Félix Rivara, Justo Martínez, Luis Libonatti, Pedro Calvo, Roberto Barralla, Diego Vilela, José E. Pereyra, Luis Carrioli, Eduardo Sánchez, Manuel Sicardi, Miguel Piosano, Eduardo Sánchez Pico, Moisés Tadeo, Germán Rial, Bautista Libonatti y Bernabé Castillo.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Este comité ha invitado a todos sus correligionarios a concurrir mañana a visitar la tumba donde descansan los restos de los que cayeron en la jornada revolucionaria del 26 de julio de 1890, en el cementerio del Norte, con motivo de su 32.o aniversario.

También nombró una comisión para que haga guardia de honor compuesta de los señores:

Aquiles J. Bucich, Manuel Cichero, doctor Leonidas Anastasi, Francisco Cruz, Santiago Pertini, Santiago Raimondi, Alberto Guelta, Eusebio B. Andreu, José C. Landi, José Bo, Manuel Costa, Juan Costa, Reynaldo A. Elena, Rufino Pastos, Roberto Premassi, Miguel Belluscio, Luis Márquez, Angel López, Miguel Passalacqua, Antonio J. Bucich, José Cama, Lorenzo Ragno, Luis O. Gargiulo, Miguel Oderigo, Emiliano Rato y Juan Brichetto.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Con motivo del aniversario de mañana, la C. D. del subcomité "General Belgrano", de la U. C. Radical de la 5a. circunscripción (Flores) ha resuelto nombrar una comisión para que haga guardia de honor ese día ante el monumento de la Revolución y designó al señor Ricardo Muscio para que haga uso de la palabra en nombre del subcomité.

Para integrar la comisión han sido designados los siguientes señores: Enrique Rivarola, Juan Botta, Francisco Raffo, Américo Delibarda, J. Díaz, Manuel Garay, Pedro Cufre, Eduardo Fuchs, M. Colas, Andrés I. Cavalli, F. V. Ivaldi, Enrique Marcos, Ernesto Holm y F. Fossa.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Conmemorando el aniversario de la revolución del noventa, el Ateneo Cooperativa Leandro N. Alem, de esta circunscripción, ha organizado una velada, que se realizará mañana por la noche en el cine-teatro General Roca, calle Rivadavia 3771.

Al efecto, se ha preparado el interesante programa que publicamos a continuación:

Primera parte: 1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Cinta cinematográfica; 3.o "Evolución y revolución", conferencia por el doctor José Cantarell Dart; 4.o "El vicio", diálogo dramático por la celebrada actriz señorita Irene Torres y el actor nacional señor Alberto Lucini; 5.o "Delirio", fantasía, ejecutada en e lpiano por el señor Fco. Gatti, profesor del Instituto Nacional de Ciegos; 6.o Romanzas y canzonetas napolitanas, por el barítono argentino señor Enrique Plaza.

Segunda parte: 7.o Sinfonía por la orquesta; 8.o Monólogo cómico por el actor nacional señor Miguel Trinchero; 9.o "Petit Meller", genial tonadillera infantil del teatro Florida; 10.o "Paganini-Desteli", dúo nacional, en sus notables creaciones de estilos, y aires provincianos; 11.o "Torres and Colyns", original atracción cómica, únicos en su género, procedentes de los mejores teatros de la capital; 12.o Cinta cinematográfica.

CIRCUNSCRIPCION 12.a

Conmemorando el 32.o aniversario de la Revolución del 26 de julio de 1890, el Comité de la Juventud Radical, reunido en asamblea extraordinaria, ha resuelto:

Adherirse al homenaje que se le tributará a los caídos, en el cementerio del Norte; designar, para que hagan guardia al pie del monumento a los señores Ariosto Fobbiani, César Giovanelli, Tomás M. Marchesini, Mariano Cipriotti, Francisco Blanco y Víctor Moggi; nombrar al señor Gregorio Morras para hacer uso de la palabra en la Recoleta, y depositar una corona de flores naturales en el monumento.

CIRCUNSCRIPCION 14.a

Con motivo del aniversario de la Revolución del 90, se han designado las siguientes comisiones para que hagan guardia de honor el día de mañana:

En la Recoleta, los señores R. Lavín, E. Rimoldi, A. Daneri, J. Dufour, J. B. Esteinon, J. Becbader, N. Varela, S. Martuselli y E. Jaurés.

En el cementerio del Oeste: J. B. Drago, E. Focaraccio, A. Libeco, J. Rimoldi, J. Boglietti, A. B. Gallastegui, F. Fasce y A. Paz.

CIRCUNSCRIPCION 19.a

La mesa directiva de este comité ha designado con el objeto de hacer guardia de honor en el monumento de los caídos en la revolución del 90 una comisión compuesta de los siguientes señores:

Doctores: Enrique F. Moyano, Oliverio Trachia, Fidel A. Albertoni, Faustino Alsina, Vicente C. Gallo, Arturo Goyeneche; señores: Alberto Sanguinetti, Juan A. Massa, Gualdino Riarte, doctor José A. Vega Muñoz, señores Arturo Adamoli, José L. Bernasconi, León H. Puigdengolas, Luis C. Zucal, Pedro P. Sanguinetti (hijo), J. Manuel Pardal, Bernabé Peralta, Manuel S. Gamble, Carlos Dose Obligado, Luis María Zelada, Domingo Tassano, Rodolfo Puebias, Francisco Rufino, Andrés Accinelli, Juan A. Gittar, Saúl Rodríguez Saavedra, Leonardo Salas, Angel Samego, Justo Caperochipi, Juan García, Raimundo García, Luis Manzi, Luis Cosso, Enrique Bossi, Alejandro Ghezzi, Fortunato del Río (hijo), Alberto Pigni, Juan M. Geldar, Juan Garrone, Juan A. Maltese, Juan B. Martínez (hijo), Tomás Benítez, Nicolás Amendolara, Carlos Arrigoni, Salvador Velázquez, Carlos Bernia, Carlos Arrigoni, Benito J. Bollini, Eliseo Campanovo, Alfredo Bernia, Alfredo Zunino, Pedro Muzzio, José María Rocca, Juan Muzzio, Marcos Daneri, Vicente Scoppa, Miguel A. Argüello, Miguel Pacuzzi, Alfredo Auset, Eduardo Daneri, Juan Daneri, Luis F. Viglioni, Leandro Daneri, Pablo Goñi y Juan Campodónico.

Sociedad Damas de Caridad

Esta mañana se realizó la ceremonia de la distribución de los premios a la virtud

En el local del Asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, se realizó esta mañana la ceremonia de la entrega de los premios a la virtud que cada año otorga la Asociación Damas de Caridad que preside la señora Carolina Estrada de Martínez, celebrando la fecha de su santo fundador el apóstol de la caridad San Vicente de Paul.

Previamente se celebró en la capilla del asilo, una misa a la que asistieron el gobernador eclesiástico monseñor Duprat, las damas del consejo directivo de la institución y los agraciados con los premios.

Acto continuo en uno de los salones del Asilo, dió comienzo el acto de la distribución de los premios.

Los pequeños asilados entonaron el Himno Nacional y poco después la señora Estrada de Martínez en su carácter de presidenta de la institución leyó la memoria correspondiente al año 1921, que contiene interesantes datos relativos a la marcha de la institución.

Los niños del asilo Cons tanza Ramos Mejía de Bunge, du rante la ceremonia

Finalizada la lectura, la señora Estrada de Martínez, fué llamando una por una las personas agraciadas entregándoles el premio a que se habían hecho acreedoras, consistente en dinero efectivo y un diploma.

Los agraciados fueron muy felicitados por la concurrencia.

Entre los favorecidos figuran las siguientes personas:

Premio Doctor Pedro Palacios, instituído por su esposa la señora Felicia R. de Palacios el 23 de mayo de 1905. A María Elena Bernárdez.

Premio Ricardo Urioste, instituído por su señora madre, doña Balbina R. de Urioste, el 8 de julio de 1908. A Margarita Dogliotto.

Premio Constanza Ramos Mejía de Bunge, instituído por la Sociedad Damas de Caridad el 15 de julio de 1907. A Emilia y Josefa Torres.

Premio Angélica T. de Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 2 de agosto de 1908. A Isabel Grassini.

Premio Elvira E. de Landivar, instituído por su hija la señora Edelmira L. de Portunato el 3 de septiembre de 1909. A Ana Dosi de Vander Elst.

Premio Bernardo Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 21 de agosto de 1909. A Clara Luna de Maciel.

Premio Manuel Olivera, instituído por una donación especial de su albacea, señor Guillermo White, el 2 de diciembre de 1919. A Ana Josefa Conti.

Premio Estanislao Frías, instituído por su familia el 15 de julio de 1910. A Natalia Pérez.

Premio Eloísa P. de Frías, instituído por su familia el 15 de julio de 1910. A Rosa Vázquez.

Premio Emilio Martínez de Hoz, instituído, por su familia el 15 de julio de 1921. A Blanca Costa de Delisoli.

Premio Sara S. de Lagarde, instituído por su hermana la señora S. de Piñero el 23 de junio de 1910. A Colombina Santini.

Premio Juan F. Salaberry, instituído por su esposa la señora Ana María B. de Salaberry el 7 de septiembre de 1910. A Teresa V. de Medina.

Premio Julián Martínez, instituído por su señora esposa doña Carolina Estrada de Martínez el 13 de abril de 1919. A Matilde G. de Almendras.

Premio Rufina Cambaceres, instituído por su señora madre doña Luisa B. de Cambaceres, el 31 de mayo de 1911. A Luisa Retamar.

Premio Francisco Alcobendas, instituído por sus hijas las señoritas María y Sara Alcobendas el 9 de junio de 1911. A Emilia B. de Voutat.

Premio María S. de Alcobendas, instituído por sus hijas señoritas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911, a la señorita de Varsoba.

Premio Federico R. Villatte y Carmen V. de Catelín, Nélida y Juan Villatte Cano, el 14 de noviembre de 1911, a León Miller.

Premio Domingo Ayarragaray y María A. de Ayarragaray, instituído por la familia de Ayarragaray, el 21 de abril de 1921, a María Martínez.

Premio José Vicente Lanusse, instituído por el señor Rufino Landívar, el 4 de mayo de 1913, a María Romero.

Premio Felisia R. de Palacios, instituído por sus hijos José G. de Palacios, María Luisa Palacios de Cáceres y Felicita Palacios, a Luisa Dechanfeulere.

Premio Justa Camet de Dimet, instituído por su familia, el 23 de noviembre de 1913, a Francisco C. de Hernández.

Premio Santiago Adolfo Ginocchio, instituído por sus padres, el 25 de abril de 1915, a la señora de Garriga.

Premio Matilde F. de Ruiz de los Llanos, instituído por su hijo Dr. Mario Ruiz de los Llanos, el 20 de junio de 1915, a Francisca C. de Purita.

Premio Rodolfo Palacios, instituído por las señoritas María Esther y Elvira Marban, el 2 de julio de 1913 a Carmen Lataliada.

Premio Clorinda Rodríguez de Barrenechea, instituido por sus hijas las señoras Clorinda B. de Bütner, Lola B. de Larguía y Rosa A. Barrenechea de Campos Urquiza, a las señoritas de Campodónico.

Premio Estela Machain de la Fuente, instituído por sus hijos Dr. Ricardo Lafuente Machain y Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, a Josefina Ferrer.

Premio Martina A. de Hunter, instituído por su familia, el 20 de julio de 1917, a Agustina M. de Alonso.

Premio José Palacios, instituído por su señora esposa doña Clotilde L. de Palacios, el 7 de diciembre de 1917, a Genaro Navarro.

Premio Sara Frías, instituído por sus padres, el 1 de julio de 1921, a la señora de Migone.

Premio Bartolomé Ginocchio, instituído por su esposa doña Aurelia Podestá de Ginocchio, a Salomé Cardoso.

Premio Francisco Hernández, instituído por su esposa, señora Isabel Condo de Hersández, el 28 de mayo de 1920, a Juana Vidal.

Premio Aurelia Machain de Cartabio, a María Rosido.

Premio Modesto I. Cartabio, a Sebastián Batte y Villar.

Premio Mercedes Baudrix de Unzué, instituído por su hija, la señora Josefina Unzué de Cobo, en julio de 1921, a Angela Russo.

Premio Ana Pontani de Vernet Basualdo, instituído por su esposo, doctor Luis Vernet Basualdo, en julio de 1920, a Eraclia G. de Ríos.

Premio Fernanda Quirno Costa de Basavilbaso, instituído por su hija, doña Enriqueta Basavilbaso de Catelín, en julio de 1921, a Manuela A. de Andrade.

Premio Manuel E. López, instituído por su esposa, la señora Ana S. de López, el 14 de diciembre de 1911, a María Carlota Lanzoni.

Premio doctor Francisco Lafuente, instituído por sus hijos, doctor Ricardo Lafuente Machain y Clemencia S. V. de Lafuente, en julio de 1922, a Georgina R. P. de López.

Premio María Carlota Marini, instituído por su señora madre, doña Zoraida Rueda de Marini, el 21 de julio de 1922, a Antonia R. de Villarman y María Eduarte.

Donación, María Angélica P. de Bercetche, a Mercedes Ortigosa.

Donación, Florentina de las C. de Cibils y Adela de las C. de Mitchell, a Florinda López.

Donación, Guillermo White, a Catalina Aste.

Donaciones: Adela Borgoni, Demetria Alvarez, Mercedes Ortigosa, Marcelina Linardi, Joaquina Botana, Marcelina Acosta, Lola del Cano, Catalina Valle, María Marcenaro, señora de Pomez, Lola Almirón, Clara de López, Lola B. de Schelta, señora de Cabrera, Alejandra Moabra, Emilia de Butta, señora de Reynoso, Manuela Real, Adelina Pérez, Ramona Soneyra.

Un pequeño asilado llamado José Beltrán declamó una poesía, siendo muy aplaudido al finalizar.

Por último, el gobernador eclesiástico monseñor Duprat, clausuró el acto con oportunas palabras, donde hizo resaltar la obra eminentemente benéfica que realizan las damas directoras de la institución.

Terminó el acto con un desfile de los pequeños asilados ante la concurrencia.

NOTAS POLICIALES

Ha fallecido el Sr. Thomson, que fué víctima del atentado ocurrido ayer en un establecimiento fabril

El criminal, Horacio Cuñata, fué muerto por un agente de policía a quien agredió a balazos, sin dar en el blanco

El cabo de policía José María Villanueva resultó con leves heridas

Premios otorgados por el Jefe de Policía a ambos representantes de la autoridad

Ampliando la información que anticipáramos en nuestra segunda edición de ayer, relativa al atentado ocurrido en jurisdicción de la comisaría 26.a, pasamos a ocuparnos del suceso, ya en poder de los diversos detalles de la forma en que se desarrolló, cosa que no estuvo a nuestro alcance ayer, debido a la premura del tiempo.

Se trata de un hecho tramado por un hombre insano, que pagó con su vida la obra miserable que germinó en su cerebro enfermo. Los antecedentes del criminal lo presentan primeramente como un hombre laborioso y honesto, que degenera en pocos años y se convierte en irascible, hasta el punto de ser presa de frecuentes accesos de cólera, sin motivo alguno, contra las mismas personas de su familia y los amigos más afectuosos. Su anormalidad mental fuese agravando y ayer hizo crisis en la forma que pasamos a exponer. La muerte de los protagonistas del suceso implide el esclarecimiento del mismo.

Cómo se perpetró el hecho—

Horacio Cuñata, tal el nombre del criminal, se presentó ayer tarde a la Fábrica Argentina de Alpargatas, que se halla establecida en las calles Patricios, Olavarría, Ruiz Díaz y Lamadrid, manifestando que deseaba hablar con el gerente del establecimiento. Atendió su pedido el señor José A. Lazzari, jefe del personal, quien recibió del visitante un formulario en que solicitaba la entrevista con el gerente en los siguientes términos: "Señor gerente, le pido por Dios y por los ángeles que me reciba, pues tengo urgencia en hablar con usted".

El jefe del personal llevó la solicitud al gerente señor Hugo Warneford Thomson, quien, después de leer el raro mensaje, acordó la entrevista solicitada. El señor Lazzari condujo al visitante hasta el despacho del gerente, y así que lo hubo introducido, se retiró, cerrando la puerta.

El jefe del personal no había abandonado aún la sala contigua a la gerencia, cuando de pronto sintió una detonación de arma de fuego, que partía del despacho donde se hallaba el visitante, que acababa de acompañar.

El señor Lazzari volvió inmediatamente a la gerencia, y al abrir la puerta, vió al señor Thomson caído en el pavimento bañado en un charco de sangre que le brotaba de una herida en la frente. El criminal lo intimidó con su revólver y, abriéndose paso entre los demás empleados que se encontraban en el lugar, se dió a la fuga, saliendo a la calle por un portón existente en la calle Olavarría.

E criminal es perseguido—

Cuñata fué perseguido por varios empleados y obreros de la fábrica, quiénes, cerciorados del suceso, trataban de aprehender al criminal. Su propósito no pudo ser logrado, debido a la precipitada fuga del agresor, el cuál, además, esgrimía su revólver, amenazando con el arma a los perseguidores que más se acercaban.

El agente Enrique Fuentes, que se encontraba de facción en la esquina de España y Olavarría, persiguió también al agresor, pero no pudo darle alcance. Así logró el criminal refugiarse en el inquilinato de la calle Azara, 725, donde ocupaba una pieza.

En la casa del agresor—

Cerradas las puertas de su habitación, Cuñata se negó a acatar la orden de arresto que le formulara el agente Fuentes. El cabo de policía José María Villanueva, a quien un particular comunicó lo ocurrido, se presentó en seguida a la casa del criminal y conjuntamente con el agente nombrado, reiteraron a Cuñata la orden de arresto, advirtiéndole que le convenía evitar complicaciones. Por fin, el criminal abrió las puertas de su habitación, pero no para entregarse a los representantes de la autoridad, sino que, empuñando su revólver descerrajó tres balazos contra el cabo Villanueva.

Muerte del criminal—

Los tres proyectiles disparados por Cuñata dieron en el blanco, hiriendo al cabo en el pecho y en la mano derecha, y el tercero en el casco. Cayó éste al suelo víctima de las heridas recibidas, de las que manaba abundante sangre. El agente Fuentes, al ver a su colega en tal estado, se apoderó de su revólver para repeler la agresión. En ese momento Cuñata le descerrajó un balazo al agente, que no dió en el blanco. Fuentes, en poder del revólver de su colega, disparó contra el agresor cuatro balazos, dos de los cuales hirieron mortalmente a Cuñata, falleciendo inmediatamente.

El gerente señor Thomson falleció esta madrugada—

El señor Hugo Warneford Thomson víctima del atentado de Cuñata, inmediatamente de haber sido herido, fué atendido con elementos de la sala de primeros auxilios existente en la fábrica, y luego trasladado al sanatorio Caride, donde quedó en asistencia.

El proyectil le hirió en la frente, perforándole la cabeza, lo que le ocasionó una hemorragia cerebral.

Esta madrugada el señor Thomson dejó de existir, pues la gravedad de su estado hizo impotentes los esfuerzos de los facultativos para lograr su curación.

Las heridas del cabo Villanueva—Un crucifijo evitó una herida grave—

El cabo José María Villanueva, que intervino en el hecho en la forma que explicamos más arriba, recibió dos heridas, la primera en la mano derecha y la segunda en el pecho. Esta última pudo ser de grave consecuencias a no haber tropezado el proyectil con un crucifijo de bronce que llevaba el cabo en el pecho, el cual fué doblado por el proyectil y el cristo hecho pedazos.

Así que cayó herido, fué trasladado al hospital Argerich, donde se le practicó la primera cura y luego volvió a la comisaría 26.a a prestar declaración. Esta mañana fué puesto en libertad.

Actitud del jefe de policía—

Al tener conocimiento del suceso, el jefe de policía, coronel don Martín Bortagaray, acompañado por el comisario de órdenes señor Francisco Laguarda y jefe de investigaciones señor Eduardo J. Santiago, se trasladó al local de la comisaría 26.a.

Conversó largo rato con los representantes de la autoridad, que intervinieron en el hecho, y después de felicitarles por su acertada actitud, les obsequió con un billete de $ 50 a cada uno.

Intervención de las autoridades judiciales—

El juez de instrucción, doctor Arturo L. Domínguez, conocedor de lo ocurrido, se trasladó al lugar del hecho juntamente con su secretario doctor Sosa.

En seguida de practicar el reconocimiento habitual, dió orden de que se trasladara a la Morgue el cadáver de Cuñata, el cual será sometido a la autopsia.

El agente Fuentes se halla detenido preventivamente en la comisaría 26.a, y el cabo José María Villanueva, después de prestar declaración, fué puesto en libertad.

Esta mañana continuaron las diligencias, prestando declaración los testigos presenciales del hecho.

El subcomisario señor Barrera activa el sumario.

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL "12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR.

Muy señores mios:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr, Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR.
Administrador General

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6965, Avenida -- Buenos Aires

ANGEL VELAZ

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Las islas de Patagones

LA PLATA, julio 25. — El Intendente Municipal de Patagones ha dirigido una nota al ministro de Gobierno manifestando que debido a las reclamaciones de los poseedores de las islas, algunos con más de cien años de posesión, contra sus arrendatarios, el juzgado de paz de la mencionada localidad, por intermedio del juzgado federal de Bahía Blanca, se dirigió al ministro de Obras Públicas de la Nación, quien previos informes técnicos requeridos, reconocerá que las islas sobre la costa norte del Río Negro corresponde a la jurisprudencia de la provincia. Luego la nota del Intendente dice así:

Así también, el juzgado federal citado, comunicó por nota de este mes al señor subprefecto del puerto de esta localidad, quien pretendiendo sostener a los actuales arrendatarios contra la voluntad de los verdaderos poseedores o dueños, según su posesión, colocó en las islas reclamadas marineros armados para sostener a los intrusos que se niegan a abonar el importe del arriendo y a desalojarlas. A pesar de la nota del señor juez federal a que hago referencia, el señor suprefecto continúa con la fuerza armada ocupando las islas, desacatando así las órdenes superiores y favoreciéndose con este ambiente los designios de aquellos.

Este abuso incalificable del señor subprefecto obliga a esta Intendencia a llevar su queja al señor ministro rogándole se digne adoptar las medidas que corresponda para que sean respetadas las reclamaciones de sus dueños por la posesión indicada, desde que están fuera de su jurisdicción, como lo ha reconocido y declarado el gobierno de la Nación.

Y finalmente, se digne reclamar un plano de estas islas para sujetarnos a él por carecer de ellos en esta localidad.

Confiado en que V. E. hará respetar los derechos de la jurisdicción, me es grato reiterarle las seguridades de su consideración distinguida.

Tierras Fiscales de Adolfo Alsina

LA PLATA, julio 25. — El Intendente Municipal de Adolfo Alsina en nota que dirige al ministro de Gobierno, manifiesta que la Dirección General de Tierras y Geodesia ha reclamado de propiedad provincial el solar número 7 de la manzana E, sección C de dicho pueblo y como esta tierra se encuentra ubicada en la parte central de la localidad citada, rodeada por los mejores edificios y afeando ese centro por carecer de cerco y vereda. En consecuencia, solicito que el P. E. proceda a la venta del terreno de referencia.

Agrega la nota del Intendente que el gobierno de la provincia por decreto de fecha 6 de enero de 1890, autorizó a la Municipalidad para reducir a una manzana la plaza principal que constaba de cuatro y a vender las tres que quedaban libres en remate público y a invertir su producido en el ornato de la plaza y otras mejoras edilicias. Asimismo fué vendido el referido solar número 7, el que volvió a la propiedad fiscal, debido a la falta de cumplimiento en las condiciones de venta.

El Intendente entiende que el decreto de referencia se encuentra en vigor y por lo tanto pide se realice la venta del terreno en cuestión, disponiendo la Municipalidad de su producido para invertir el 80 o|o en la construcción de un nuevo pabellón en el hospital local y el 20 o|o en otras obras públicas.

Los gastos policiales de Tornquist

LA PLATA, julio 25. — El Intendente Municipal de Tornquist se ha dirigido al ministro de Gobierno haciéndole saber que el Concejo Deliberante de esa comuna, solo autoriza la partida de 400 pesos mensuales en su presupuesto para presos, forrajes, útiles, etc., destinados a la policía local.

Reclama el mencionado Intendente de la resolución del P. E. que aplica el 10 o|o del presupuesto de la comuna para los citados gastos policiales, es decir, que aumenta en mucho la subvención señalada por la Municipalidad que destina a ese objeto 400 pesos mensuales.

Luego dice, en su comunicación, que reconociendo los presupuestos vigentes de los 110 partidos de la provincia, se nota que no se ha aplicado un criterio ecuánime ni equitativo, pues si a todas las comunas se les aplicara un porcentaje igual que a ésta, resultaría que el monto mensual excedería en mucho a los 80.000 pesos que la policía necesita para esos gastos, por cuanto se tendrá que solamente Bahía Blanca con el 10 o|o de su presupuesto contribuiría con 200.000 pesos al año.

Con tal motivo, el Intendente termina su nota solicitando una reconsideración del P. E. a fin de rebajar el porcentaje actual con que se obliga a contribuir a la Municipalidad de Tornquist.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Noche: "El Gran Premio Nacional" y "Sebastián".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "Agapito en el teatro", "El predicador y el bandido", "Los conquistadores del Oeste" y "Si bebe no pague".

Cine Ideal — Anselmino Hnos.

Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

Universitarias

EXAMENES DE JULIO

Hoy, martes 25, a las 8.30 horas, se reunió la comisión examinadora de "Legislación administrativa" y "Derecho Constitucional", presidida por el doctor Rodolfo Bullrich, actuando como vocales los doctores Manuel F. Castello, Mario Guido y José A. Leiva, a fin de continuar recibiendo examen de esas asignaturas a los alumnos que aún faltan.

LAS INVITACIONES DE LA FACULTAD Y ESTUDIANTES DE DERECHO DE MONTEVIDEO

Concurrirá el Decano, un Consejero y el Pte. del C. de Est.

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, doctor Alfredo L. Palacios, dió cuenta al H. Consejo Académico en la sesión del día 22 del corriente mes, de las notas recibidas del Decano de la Facultad de Derecho de Montevideo invitándolo a establecer las bases de intercambio intelectual proyectado, y otra del Centro de Estudiantes de la misma ciudad, a fin de que inicie un ciclo de conferencias relativas a cuestiones universitarias.

El Consejo Académico resolvió la aceptación oficial de dichas invitaciones y a tal efecto, designó al Consejero doctor Jorge Cabral Texo para que, conjuntamente con el Decano doctor Palacios, concurran, en carácter oficial a Montevideo a los fines expresados.

Acompañará, además, a la delegación oficial, el presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de La Plata, señor Jorge Lascano.

CURSOS DE HOY

Hoy se dictaron los siguientes cursos en esta Facultad:

A las 8.30 horas: Derecho Civil, 3er. curso, doctor Federico Walker; Derecho Civil, 4.o curso, doctor Alcides Calandrelli; Derecho Ferroviario, doctor Manuel F. Castello.

A las 9.40: Derecho Civil, 1er. curso, doctor Enrique E. Rivarola; Derecho Comercial, 2.o curso, doctor Ramón S. Castillo; Finanzas, doctor Isidoro Ruíz Moreno; Derecho Internacional Público (Soluciones Diplomáticas), doctor Eduardo Sarmiento Laspiur.

A las 10.50: Economía Política, doctor Isidoro Ruiz Moreno; y Derecho Comercial, 1er. curso, doctor José Antonio Amuchástegui; Derecho Público Actual, doctor Diego Luis Molinari.

NOTA RECIBIDA POR EL DECANO Dr. ALFREDO L. PALACIOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE BRASIL.

"Universidad de Rio de Janeiro.— Facultade de Direito. — Exmos. Surs. Dr. Alfredo L. Palacios e Dr. Simón Safontás. M D. Decano e secretario de Facultade de Sciencias Juridicas e Sociaes da Universidade de La Plata.

Perante a sessao plenaria da Congregao da Facultade de Direito da Universidade do Rio de Janeiro, Facultade de que sou director, tive a satisfaço de ler o eloquente e suggestivo officio com que me honraram V. Exas.

Produsiu a leitura calorosas manifestaçoes de apreso e applauso, pois a ideas, expendidas de forma primorosa, naquelle documento, aso de notavel elevaçao, discernimento e descortino. Todos os professores, bom, como os alumnos que tiverao conhecimento do alludido officio, externaram lisonjeiros conceitos sobre o mangifico programma nelle traçado.

Queiram V. Exas. acceitar minhas sinceras congratulaçoes, de par com ardentes votos para que a nova administraçao da Facultade de Sciencias Juridicas e Sociaes da Universidade de La Plata, corra, em tudo, de modo triumphal, contribuindo para o crescente engradecimento da já benemerita sciencia argentina.

Na imprensa occupeime do assumpto no artigo de que peso venia para remetter um exemplar.

Rogo a V. Exas. que, benevolamente, acolhao os protestos de grande acatamento com que me subscrevo.

De V. Exas. attento servo. — Conde de Mouzo Celso, director".

El conde de Mouzo Celso adjunta a la nota un número del "Jornal do Brazil del 22 de junio ppdo., conteniendo un extenso editorial titulado "Intercambio espiritual o Universidades de La Plata, Sympatrica mensagem" donde el conde Affonso Celso analiza el contenido de la nota enviada al doctor Alfredo L. Palacios, en forma altamente elogiosa.

FACULTAD DE INGENIERIA

A las 8.30 se reunió en la Escuela Superior de Hidráulica la mesa 15 la que tomó examen de Saneamientos urbanos y rurales, Navegación interior y Puertos marítimos y fluviales.

—El consejo académico integrado con profesores antiguos y delegados estudiantes eligió las siguientes ternas para profesores titulares: Topografía, ingenieros José María Páez, Eduardo Martignone y Juan A. Valle.

Trabajos prácticos en Física, segunda parte: doctores Héctor Isnardi, Ramón G. Loyarte y Margarita H. de Bose.

FEDERACION UNIVERSITARIA

Hoy, a las 21 horas, se reunirá el consejo directivo de la Federación Universitaria en la Casa del Estudiante para tratar la siguiente orden del día:

1o. Nota del Centro Estudiantes del Colegio Nacional; 2o. Despacho de la comisión investigadora en el asunto del Colegio Nacional; 3o. Nota del Centro Estudiantes de la Escuela de Comercio; 4o. Nombramiento de un delegado suplente al consejo superior; 5o. Nombramiento de una comisión encargada de organizar los festejos a realizarse el 21 de septiembre; 6o. Proyecto sobre reglamentación de las representaciones estudiantiles ante los consejos y otros asuntos.

Ministerio de Gobierno

EL FALLECIMIENTO DEL MENOR FONTANA

El P. E. en resolución dictada ayer por el Ministerio de Gobierno resolvió costear los gastos del sepelio del menor asilado en el Patronato Provincial de Menores, José Fontana, víctima de graves quemaduras, destinándose la cantidad de 500 pesos para ese objeto.

También por la misma resolución se autoriza a la dirección del Patronato de Menores para velar el cadáver del extinto en dicho establecimiento y que una delegación de asilados acompañe los restos hasta Cañuelas, donde se efectuará el sepelio.

PATRONATO DE MENORES

Designación de nuevo director

LA PLATA, julio 25. — El P. E. dictó hoy un decreto designando director del Patronato Provincial de Menores a don José P. Macchioli, en reemplazo de don Carlos M. Secchi, a quien se declara cesante por considerar que en virtud del estado precario de su salud no está en condiciones de desempeñar las funciones de aquel cargo.

El señor Secchi había sido designado recientemente director del Patronato.

Club y Biblioteca "El Parque"

LA PLATA, julio 25 — Las autoridades de este club han organizado una gran velada y conferencia, que tendrá lugar mañana, a las 20 y 30 horas, en el salón "Avenida", calle 7, 58 y 59, conmemorando la Revolución del 90.

Se iniciará el acto con una conferencia, a cargo del doctor Jorge Sagastume, sobre la Revolución del 90. A continuación, se pondrá en escena el drama titulado "Los brutos". Las localidades para esta función pueden solicitarse en la calle 5, 1710, o en boletería, el día de la función.

Resolución de la Dirección General del Telégrafo de la Provincia

LA PLATA, julio 25 — En atención a que el subscripto le será imprescindible excederse en el cumplimiento del horario administrativo, a fin de llenar cumplidamente las tareas que el cargo le impone, y considerando que para el mejor desempeño de éstas, es necesario la contribución del personal de secretaría, en el que figuran empleados del sexo femenino, a los cuales, por razones explicables, no es posible exigirles que se retiren de la oficina en horas avanzadas, el administrado, resuelve:

Que desde la fecha, los empleados cuyo horario dependa de la actividad del subscripto, pertenezcan al sexo masculino, para cuyo efecto se dispone que las telegrafistas señoritas pasen de secretaría a las secciones que por separado se les disponga, debiendo ser reemplazadas por empleados del sexo masculino.

El nuevo administrador del Telégrafo de la Provincia

TELEGRAMA DE FELICITACION AL GOBERNADOR CANTILO

LA PLATA, julio 25 — Con motivo de la reciente designación del señor Rafael R. Regalini, para administrador general del Telégrafo de la Provincia, el gobernador señor José Luis Cantilo ha recibido, entre otros, los siguientes telegramas:

"Al excelentísimo señor gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo. — La Plata. — Excelentísimo señor: Los que subscriben, empleados del Telégrafo de la Nación, ferrocarriles Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico, Oeste de Buenos Aires, Compañía General de la Provincia y Midland, en un rasgo de espontánea admiración, por vuestros indiscutibles aciertos, en la reparación política, administrativa de la primera provincia argentina, se sienten profunda y gratamente conmovidos por el acto de estricta justicia que habéeis hecho, en la persona de don Rafael L. Regalini, antiguo y meritorio empleado del Telégrafo Provincial.

Excelencia: Con esta designación, habéis agregado un grande e inquebrantable eslabón a la vigorosa cadena de engrandecimiento y prosperidad que concebisteis para la gran provincia que os aclama; pues vuestros actos, de bien meditada doctrina, son ejemplos de virtud y hondo estímulo: ya sabéis, señor gobernador, que Regalini ingresó a la repartición del telégrafo hace veinte años, y que los galones que hoy ostenta, significan honradez, constancia y mérito.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.

Comisiones y consignaciones

Representaciones en general

U. T. 2351 — Calle 7 No. 775

LA PLATA

Señor gobernador: Dignaos aceptar nuestros entusiastas aplausos e íntimas congratulaciones por tal acontecimiento."

Firman el despacho, los señores Francisco Novelino, José Luis Ricasoli, Miguel Vernieri, Mario C. González, Néstor B. Jaime, Domingo Speca, César A. Parody, Miguel Felides, E. R. Novillo, L. Porretti, S. Gigena, Pedro Castaño García, A. del Río, Tomás Donnini, Ramón Bouguet, Alberto Tito, Nicanor Achával, Pedro Breta, Alejandro Balestracchi, Santiago Benítez, J. S. Quintana, Amador Arrate, A. Delgado, Alcibiades Fuertes, C. Capone, R. Ahumada, Eduardo Penas, Ernesto Rodríguez, I. Roitman, Tomás Oviedo, A. Vanoli, P. Aducci, Italo Yaselli, Luciano Guarde, Nuncio Vendittuoli, Bernardo Slech, A. Foppoli, Zacarías Vilardó, Ramón Carnedo, Carlos Ortelli, Santiago Ceili, Pedro Cagüé, Aquiles Volpi, Salvador González, Mario E. Duro, Juan Chague, Eduardo Espinosa, Carlos Espinosa, José Ferrari, Ramón Mauvecín, Alejandro Ferrari, Ignacio Falcón, Juan Ameghino, Juan Canale, Luis Asborno, Juan Bruno, Juan Ameghino (hijo), Benito Ferrari, Pablo Reyes, Carlos Giudicci, Pedro Carballo, Saturnino Baró, Antonio Scalea, Alfonso Polony, A. Cánepa, Ovidio Sosa, Julio Vizani, Miguel Fernández, Francisco Vergara, D. Dilollo, Juan Lavié, B. Alba, Tomás Yurnevil, Primo Ferrari, Domingo Etcheber, C. Caravihosa, Genaro Serantos, H. Torotora, M. Carrasco, L. Lucas, Cesáreo Montes, Israel Dentone, Alejandro Costa, Angel Miceli, J. Porté, Manuel Flores, M. G. Flores, Francisco Santucho, V. Pauzasini, Julio Duro, Roberto J. Duro, Antonio Caleso, Claro Flores, José Ilorus, José Bustuoval, Francisco González, L. Moretti, B. Salvadores, Alberto Massa, E. Damonte, F. Torres, R. Peyro, Francisco Taburrini, R. Speraggi, E. Poggi, L. Martínez, J. Campos, Juan Victory, Adán Rodríguez, Francisco Jiménez y otros muchos.

De Campana

EL HOMENAJE AL EX SENADOR D. JUAN DELLEPIANE CONSTITUYO UN ACONTECIMIENTO DE BRILLANTES PROPORCIONES

CAMPAÑA, julio 25. — Lucidas proporciones asumió la demostración de aprecio que el vecindario de ésta ofreció al ex senador don Juan Dellepiane, en el salón Wald, por su actuación en la legislatura provincial y por su benéfica labor en bien del pueblo de Campana.

Más de doscientas personas, asistieron al acto, entre las que estaban representados el comercio, la industria y la prensa, lo que da perfecta cuenta de las grandes simpatías y prestigios de que goza el señor Dellepiane en este vecindario. Igualmente fué de notar la presencia de varias personas de fuera de la localidad que espontáneamente se adhirieron a la demostración y de otras que excusaron su asistencia por medio de conceptuosos telegramas y cartas, entre las que se cuentan el gobernador señor Cantilo, el vice doctor Solanet, los doctores Manuel F. Escobar, Jesús Vidal y Jorge Lozano y los señores H. Saavedra, L. Sciarra, P. D. Brasbich, A. Guevara, Z. Reyes Lamadrid, Narciso Arrieta, Gervasio Pavón, A. Camuratti y P. Galardi, como así también la del Comité Radical Feminista de La Plata, que se adhirió al homenaje por medio de una conceptuosa nota.

Anverso y reverso de la medalla ofrecida al señor Dellepiane

Previa la ejecución del Himno Nacional, que fué coreado por los comensales, ofreció la demostración el apreciado vecino señor Ramón Arrieta, pronunciando el discurso de cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Señor Dellepiane: Traigo para vos un mensaje de gratitud y de aplauso. Los abanderados de un ideal político o de una aspiración colectiva, no siempre vuelven con las palmas de la victoria y muchos hay que perdieron en las arenas movedizas del parlamento o en los zarzales del camino, lo más noble de sus ideologías o girones de su personalidad,

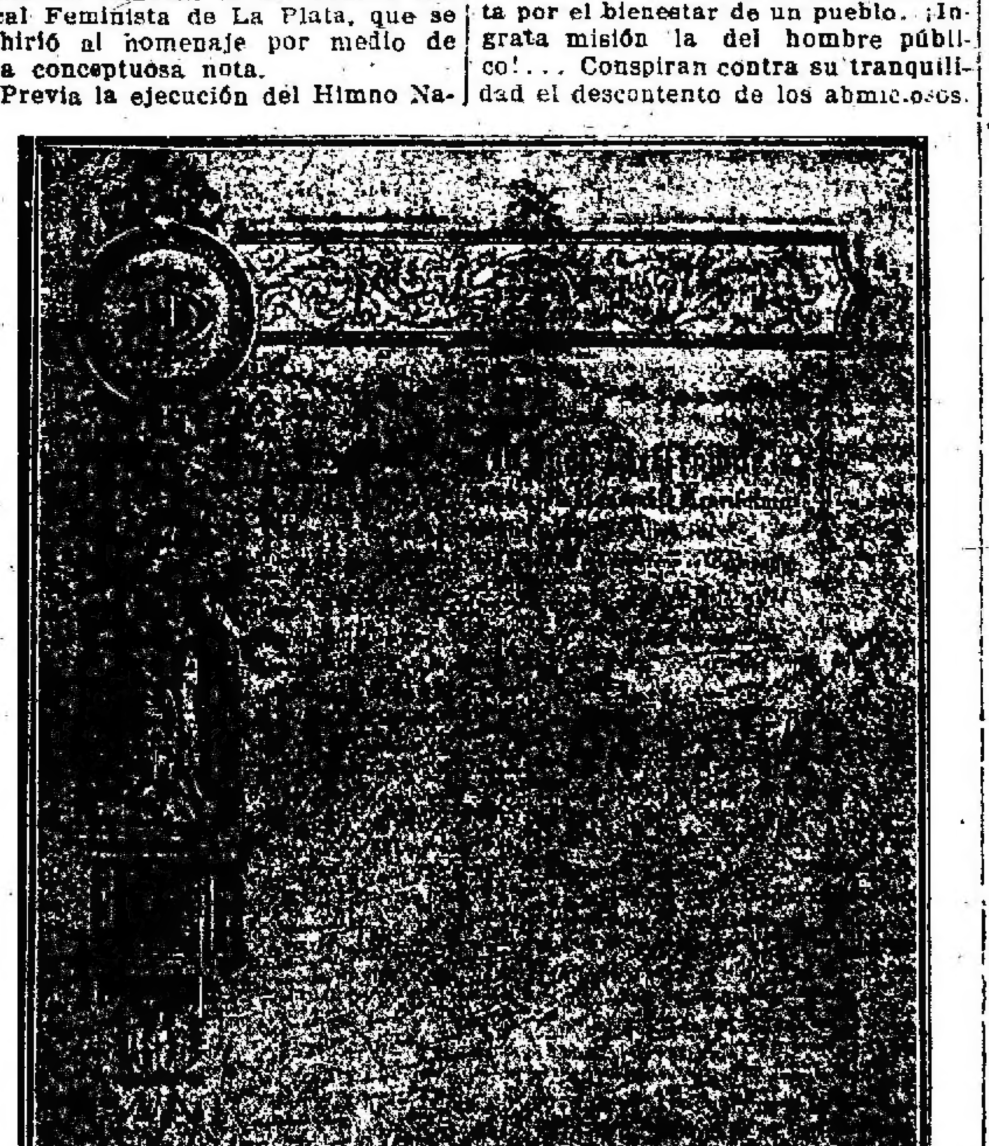

El pergamino

Vos señor habéis triunfado con honor. El pueblo de Campana y vuestros amigos, comprenden que habéis interpretado honrosamente los deberes de un leal representante del pueblo y que luchastéis tesoneramente por mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo... Y al haceros entrega de este pergamino en que la amistad y el reconocimiento público han depositado para vos sus más íntimas satisfacciones y sinceridades, cábeme la honra de significaros que habéis enaltecido vuestra personalidad de hombre y de ciudadano, vinculando vuestro nombre al porvenir de este pueblo".

Seguidamente usó de la palabra el señor Francisco Nordhal, secretario de la comisión encargada de la entrega de una medalla artística con que le obsequiaban un núcleo de amigos del señor Dellepiane, y de cuyo discurso entresacamos los siguientes párrafos:

"Sencillo y elocuente homenaje tributamos al ciudadano laborioso y honrado, cuyo corazón y cuya vida entera se consagraran a la lucha cruenta por el bienestar de un pueblo. ¡Ingrata misión la del hombre público!... Conspiran contra su tranquilidad el descontento de los ambiciosos, de los egoístas, de los inconsecuentes... En medio de ese cuadro desconcertador se debatió la figura popular de don Juan Dellepiane.

Constantemente zarandeado, dió muestras de un empeño, de un entusiasmo digno de ejemplo para las jóvenes generaciones. No puede haberlo movido el interés ya que sólo sacrificios de todo orden le han proporcionado sus actividades públicas. Sin embargo, siempre se inquietó por hacer algo en pro de nuestro pueblo. Sólo la miopía de los descreídos y de sus enemigos sistemáticos no alcanzan a distinguir tales realidades...

Señores: Hoy la gratitud pública nos pide el corazón para depositarlo en esta mesa, a cuya cabecera se sienta la venerable figura del viejo luchador por el anhelo popular. Limpiemos, pues, nuestros corazones del polvo del camino, despojémoslos de las espinas cosechadas en el sendero de la vida, de las pasiones turbadoras que pudieron alterar el ritmo de sus palpitaciones normales: y elevémoslo para que su presencia reconforte al del obsequiado, donde debe haber mucho cansancio por las rudas jornadas cumplidas..."

En este momento hizo irrupción en el salón una comisión de niñas y jóvenes de la Escuela Normal Mixta de esta localidad, de la que el señor Dellapiane es uno de sus más decididos propulsores, para hacerla entrega de un álbum firmado por los alumnos y un ramo de flores que el obsequiado agradeció visiblemente emocionado. En nombre de los alumnos hizo uso de la palabra el joven Servando Melgar, haciéndolo con natural sentimiento y desenvoltura, siendo sus últimas palabras recibidas con cariñosas demostraciones de aplausos. Acallados que fueron éstos púsose de pie el señor Dellepiane para agradar la demostración, pronunciando un elocuente discurso del que transcribo lo siguiente:

"Las francas manifestaciones de un pueblo, que valora mi modesto cumplimiento del deber, es el más alto honor que acompañará los años de mi vejez, perdurando el recuerdo de esta generosa e inmerecida demostración, cuidando al calor de mi hogar este artístico pergamino y álbum y llevando orgulloso en mi pecho esta hermosa medalla con que me honrais. Porque Dios vele por la felicidad de nuestra patria, el adelanto de nuestro pueblo, por todos vosotros mis amigos y por el ciudadano que cumplimenta todos nuestros deseos y todos nuestros pedidos, el doctor Hipólito Yrigoyen, de cuya guardia vieja soy un simple y humilde soldado."

Una prolongada salva de aplausos saludó las últimas palabras del señor Dellepiane y un viva a la patria y al doctor Hipólito Yrigoyen retumbó en el salón.

A pedido insistente de los comensales hicieron uso de la palabra los doctores Martín L. Becerra y Alberto Escobar y los señores diputado provincial don Juan P. Asborno, don Demetrio L. Pereyra y don A. Wáshington de la Peña. Todos los oradores tuvieron frases de encomio para el obsequiado.

Terminados los discursos, los comensales acompañaron al señor Dellepiane hasta su domicilio, haciéndolo en manifestación por la calle principal ante las ovaciones de las personas que presenciaron el desfile. El joven Juan D. Dellepiane despidió y agradeció nuevamente a los comensales en nombre de su señor padre todas las manifestaciones de aprecio tributadas. Muchos de los asistentes saludaron a la señora esposa del señor Dellepiane.

La nómina de los comensales era tan numerosa que anotamos entre ellos los siguientes:

R. Arrieta, P. Carretto, R. Pereyra, M. Manricidor, doctor M. L. Becerra, doctor A. Escobar, J. Sánchez Souto, B. Perrone, A. Bariaro, E. Aguilar, P. Quiroga, A. Camuratti, T. Murray, J. Quiroga, M. Braschich, N. Iglesias, E. Tosso, J. Castronovo, L. Tosso, M. Barca, E. Capurro, D. N. Pereyra A. W. de la Peña, J. Juanella, A. Dominicis, J. P. Asbornos, A. Celle, E. Dellepiane, B. Dellepiane, R. Basavilbaso, R. Gizmundi, J. Savastano, P. Pertussi, A. Savastano, A. Pertussi, J. Torres, A. Aspres, A. Pagani, F. Nordahal, A. Coltelli, A. Dellepiane, S. Dellepiane, M. Braschio (hijo), M. Martinoli, A. Bavio, A. Giabellini, P. Gisbellini, N. Gacares, A. Piana, A. Payer, A. Grassi N. Barletta, J. M. Fernández, P. Barletta, J. Moro, S. Canelli, A. Viola, J. Carro, J. Rocca.

En el transcurso de la fiesta reinó franco entusiasmo vivándose repetidas veces el nombre del doctor Yrigoyen, del doctor Alvear y del obsequiado.

De Lanús

Nota del Comité Popular al Exmo. señor Presidente de la Nación. — Demostración al cónsul de Italia señor Falabella.

LANUS, julio 25. — El Comité Popular con asiento en ésta, y cuyo radio de acción abarca, además, Talleres y Valentín Alsina, ha dirigido al señor Presidente de la República la siguiente nota, solicitando una audiencia para la comisión especial del mismo:

"Exmo. señor Presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, S|D. — En nombre y representación de los diez mil seiscientos vecinos de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, que nos han conferido mandato suficiente en tal sentido, tenemos el alto honor de dirigirnos a V. E. solicitándole respetuosamente una audiencia para la comisión especial de este Comité Popular designada al efecto.

Deseamos S. E., al llevar nuestro saludo al ínclito ciudadano, exteriorizar ante el patriarca, magistrado el sentimiento profundo y entusiasta del vecindario de Lanús Talleres y Valentín Alsina, que como peregrino perseverante, marcha desde hace aproximadamente doce años, por la recta senda que la nobleza de su causa le indica en procura ansiosa del ideal que sustenta.

"Deseamos Exmo. señor, que una palabra de aliento de V. E., que tanto sabe de vicisitudes, de dolores y de cruentas luchas, reconforte nuestro espíritu, para que no desmaye ante la magnitud de los escollos y los itnereses creados se aprestan a interponer a nuestro paso.

"Deseamos señor, escuchar la voz de experiencia, severa, pero justa. Dígnese V. E. considerar esta petición con la benevolencia en que se ca la magnanimidad de sus actos y aceptar la respetuosa demostración de nuestra más alta consideración."

—Con motivo de haber sido nombrado Caballero de la Corona de Italia, el cónsul de Italia en esta localidad señor Blas Falabella, el Círculo Italiano de Lanús le obsequió con un lunch.

Ofreció la demostración el presidente del Círculo señor [illegible] agradeciendo el obsequiado con elocuentes palabras.

En nombre de la colectividad argentina, habló también el señor Julio Viterbori, poniendo de relieve la simpatía con que se veían estos actos donde podían fraternizar los hijos de la heroica Italia con los de su segunda patria la Argentina.

Alhajas, Documentos y Valores al Portador

Adelantos en consignación sin interés

ANTES DE VENDER o empeñar sus alhajas, brillantes, objetos de arte, antigüedades y toda clase de documentos al portador, ocurra a V. Redaelli. En breve, primer gran remate. Mayores informes, en mi local de ventas.

V. REDAELLI

358-CERRITO-358—U. T. [illegible]

PROVINCIAS

CORDOBA

FALLECIMIENTO

SAMPACHO, julio 22. — Tuvo lugar hoy a las 16 el sepelio de los restos de la señora Teresa Acha de [illegible]pra, cuyo fallecimiento ha sido profundamente sentido en esta [illegible]

Muere la señora de Capra, en plena juventud, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad.

En la triste ceremonia, se exteriorizaron las simpatías de que gozaba la extinta en esta sociedad.

ENTRE RIOS

El colegio electoral

PARANA, julio 25. — [illegible] el colegio para electores de gobernador y vice para el 25 del corriente mes.

Sociales. — Fallecimiento

FEDERACION, julio 25. — A avanzada edad falleció don [illegible] P. de la Hera.

El extinto era un antiguo y apreciado vecino.

—Falleció también el joven José M. Bonelli, siendo muy sentido su deceso.

MENDOZA

Viajero

MENDOZA, julio 25. — A las [illegible] horas partió hoy para ésa el caracterizado miembro de la Unión Cívica Radical señor Exequiel [illegible]ra, quien ha sido despedido en la estación por numerosos correligionarios y amigos.

CATAMARCA

Visita a los depósitos del F. C. [illegible] Tucumán

CATAMARCA, julio 25. — [illegible] visitaron los depósitos de materiales de la construcción del F. C. A. [illegible] cumán, en Mota Botello el gobernador interino y los directores de la prensa local.

SAN LUIS

A propósito de una supuesta hostilidad a funcionarios de la intervención. — Desmentido de la [illegible]

SAN LUIS, julio 25. — No es [illegible] to que se haya hecho manifestación hostil al ministro doctor [illegible] ni a ningún empleado de la intervención, los que gozan de mucho aprecio.

Lo único habido es que el [illegible] Martín Lucero pronunció palabras descorteses para el ministro, [illegible]vechando los conferencistas del [illegible]po "azul" y los corresponsales de "La Nación" y de "La Prensa" [illegible] propalar esa versión.

El mismo señor Lucero dió [illegible] el sábado por la noche, a un [illegible]te en la manifestación radical.

CORRIENTES

Perjuicios ocasionados por las [illegible]vias. — Veladas literarias. — [illegible] locación de una placa. — El partido radical.

BELLA VISTA, julio 25. — Son grandes los perjuicios que ocasionan a los quinteros las persistentes lluvias, que hace que, en cantidades [illegible] pudran las naranjas en los árboles.

—Se preparan dos veladas literario-musicales que desde ya cuentan con el mayor éxito, uno a beneficio del Centro Bellavistense y el otro al del Centro Sportivo.

—Por el mal tiempo reinante, se postergó la colocación de una placa en la tumba del doctor Juan A. [illegible] llorio, que la Sociedad Italiana le dedicó como justo homenaje por los servicios prestados a la institución.

—Cunde la idea, entre los radicales dirigentes del departamento, de reorganizar el partido en una forma amplia y democrática para armonizar su acción con los propósitos del comité nacional.

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

GRAN EXITO TUVO LA FUNCION DEL CIRCULO DE LA PRENSA

...l programa que exigían las cir...stancias, es decir, una manifesta... artística italiana, alemana y es...ñola que permitiera dar cabida en... simpática fiesta a los principales ...mentos de la troupe del Colón, a ...quienes más éxito han alcanzado en ...temporada, tal fué el que con todo ...o se desarrolló anoche en medio ...las entusiastas ovaciones de un ...blico numeroso.

...icióse el espectáculo con "Cavalleria Rusticana", que dirigida por ...ilustre autor, tuvo una interpre...ón de primer orden, que hizo re...tar sus bellezas, sus cualidades. ...nemos elogiado a la Santuzza de ...briela Besanzoni, y anoche la emi...te cantante se sobrepasó, cantan... con voz de extraordinario volu...n, de bellísimo timbre, de apasio...dos acentos, de plástica interesan... Fieta, después de veinte días de ...fermedad, se presentó, si no en la ...na posesión de sus grandes me...s, luciendo su voz de timbre cáli... y aterciopelado, su buen tempera...nto dramático, condiciones todas ...e cada vez se ponen de relieve, me...endo ya en la famosa y difícil ...iliana un entusiasta aplauso. Rossi ...relli fué nuevamente el excelente ...mpare Alfio, que ya elogiamos; ...ita Giacomucci, una Lola de bella ...z y de plástica hermosa, contribu...do todos al extraordinario éxito ...e se tradujo en ovaciones delirantes al maestro Mascagni y a todos los ...érpretes.

Kirchhoff fué el admirable Siegfrid ...l "Crepúsculo de los Dioses", así ...mo Hazen extraordinario, Braum y ...celente Gunter Schiper, siendo to...s con el maestro Kaiser entusiasta...nte aplaudidos por el público que ...uchó con singular emoción.

El maestro Risler pudo comprobar ...anta simpatía tiene en nuestro pú...co y como se aprecian sus grandes ...lidades. Kochansky fué también ...tusiastamente aplaudido, imponién...se desde el primer momento por ...s condiciones excepcionales de in...rprete e instrumentista. Gabriela ...sanzoni fué nuevamente ovacio...da en el aria de la "Gioconda" y ...ice Mertens tuvo un merecido éxi... cantando el aria de "Sansón y ...lila", cerrando dignamente el acto ...concierto Ofelia Nieto, que cantó ...n el mayor éxito dos canciones es...ñolas, que fueron largamente ...laudidas.

Terminó el espectáculo, con una ...sta española, en la que reinó un ...en humor de buena ley, y que dejó ...la concurrencia la más agradable ...las impresiones.

Acallada la ovación que provocó la jota de la "Dolores" que Elvira Hidalgo cantó con singular gracia; Gilda dalla Rizza y Miguel Lamas cantaron el dúo de los paraguas. La eminente cantante hizo gala de su dominio de escena, de su extraordinaria elegancia y de su sprit, mereciendo con su partenaire sumamente eficaz, como siempre, uno de los aplausos más clamorosos y espontáneos. Elvira de Hidalgo cantó en seguida, con extraordinario gracejo y bella voz, "Los clavelitos", de Valverde, que merecieron también la misma entusiasta acogida del público, que con extraordinario regocijo y entusiasmo oyó. En seguida la jota de las tres ratas, maravillosamente interpretados por Gabriela Besanzoni, Hosita Rodrigo, Parvis, León, Lamas y Amodeo.

Terminó el espectáculo, con el mismo buen éxito, con el pasacalle de "La verbena", en el que intervinieron, los principales artistas españoles del Victoria y de la Comedia.

En vigésima novena función de abono a martes y jueves, subirá hoy a escena la ópera de Bretón "La Dolores", por Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro, bajo la dirección del maestro Bellezza.

Mañana, miércoles, en última vespertina de abono, "Iris" con Gilda Dalla Rizza e Hipólito Lázaro; por la noche, en vigésima función de abono, correspondiente a viernes y domingo, "La Traviata", por Elvira de Hidalgo, Lauri Volpi y Parvis.

El jueves próximo, en vespertina, a las 16 horas, se realizará una función popularísima, a pesos cuatro plateas con entrada, poniéndose en escena "Cavallería Rusticana", por Gabriela Besanzoni, Miguel Fietá, completamente repuesto de su larga enfermedad, y el barítono Luizi Rossi-Morelli.

Las localidades para esta función popularísima estarán en venta en la boletería del teatro, desde hoy martes.

Durante la presente semana, según se nos comunica por la secretaría del Colón, la función nocturna del miércoles será efectuada al turno del abono a viernes y domingo; y la del sábado 29 al de los martes y jueves.

Opera

"L'Ecole des Cocottes", obra ya conocida por nuestro público, fué puesta en escena ayer, por primera vez en la presente temporada por la compañía francesa de comedias que dirige M. G. Signoret.

La obra alcanzó excelente interpretación, muy armónica y cuidada.

El señor Signoret y la señorita L. de Mornand, muy bien secundados por el resto de la compañía, fueron objeto de aplausos.

Esta noche, en función, fuera de abono, se repetirá la misma obra.

Mañana, en función de abono, se representará "Les nouveaux riches".

El ilustre Benavente, en el rol de Crispín de "Los intereses creados" y Ricardo Puga que por deferencia al maestro, hizo el papel del primer mozo de la Hostería

Coliseo

"La Geisha" de Sidney Jones, en la que se destacan Irene Ruiz, Cica De Waldis, el tenor Polissecl y el bufo Gravina, se repetirá esta noche a pedido de los amantes de la buena opereta. Siguen los ensayos de "Acqua Cheta", la primera novedad que subirá a escena en esta semana y cuyo libreto se debe a la pluma de Giuseppe Novelli y la música al maestro Giuseppe Pietri.

Cuando no tiene alguna pieza del día en cartel, no faltan las exhumaciones le sus piezas, que ofrecen las compañías que actúan.

Así esta noche "Maridos caseros" ocupa el cartel del Marconi y en el Liceo anuncian para la vespertina del jueves "Papá y mamá".

No deja de ser una satisfacción sabiendo que hay tanta cantidad de obras que una vez pasado el ciclo de las representaciones que siguen al estreno, ya nunca más vuelven a la escena.

Buenos Aires, Martes 25 de 1922

AL PUBLICO PORTEÑO

De mi consideración:

Me complazco en invitarles esta noche a presenciar mi match con JACK HERMAN (El Dempsey Italiano) y ruego a Vds. me comuniquen las probabilidades de éxito que tengo frente al Campeón Mundial DEMPSEY, para brindar a mi Patria el Campeonato Mundial de Boxeo.

Suyo affmo.

LUIS ANGEL FIRPO

s|c TUCUMAN 1353 1er. piso

La Arce al Avenida

Próximo a dejar el Avenida el elenco que tiene a Lola Membrives por primera actriz ya se ha aclarado quienes serán los substitutos.

Varios eran los candidatos, pero entre todos ha triunfado el tesonero Damjares, que ya ha firmado contrato con el empresario del teatro.

De manera que tendremos allí desde la segunda decena de agosto zarzuela española en que se alternará con el más brillante repertorio antiguo algunas interesantes novedades.

Como se sabe, este elenco tiene por primera figura a la celebrada tiple Aída Arce.

Audición poética

El actor chileno Alejandro Flores que formara parte del elenco Mario-Padín y que actualmente se encuentra entre nosotros como representante de algunas revistas de aquel país, ofrecerá el sábado en el Salón Theatro una audición poética.

Recitará composiciones de Baudelaire, Machado, Nervo, Darío, Capdevila, Agustini, Storni y otras de que es autor.

El San Martín

Ya no se presentarán el sábado en el San Martín las huestes de Arata-Simari-Franco.

Los trabajos siguen activamente pero el final está aun más lejano.

De manera que la presentación tendrá que realizarse más adelante. Paciencia.

Festival

La función de esta noche es extraordinaria y organizada por el Centro Gallego

Se representará "El mal que nos hacen", Don Jacinto Benavente leerá algunas poesías; Lola Membrives cantará tonadillas y la aplaudida soprano gallega Ofelia Nieto — del elenco del Colón — cantará algunos aires regionales.

Reprises

Hicken es un autor que ya puede estar tranquilo descansando sobre el producto de su labor anterior.

Las novedades de Narcisín

Sigue el pequeño actor en el Porteño actuando eficazmente en las obras viejas y preparando, además, una serie de novedades que prometen animar la temporada.

Por lo pronto mañana exhumarán "El niño de Riotinto", sainete premiado en un torneo madrileño de obras exclusivas para Narcisín. Y además anuncian para le viernes el estreno de "Rapaciño", sainete porteño de Carlos M. Pacheco con música de Payá y escrito también expresamente para Narcisín.

En el Marconi se preparan

Ballerini se apresta a dar un golpe de efecto con el próximo estreno. Tiene plena confianza en que esta vez no ha de fallar y la pieza "El que esté exento de culpa... etc" que conoceremos el viernes indefectiblemente será un éxito análogo a "Alma doliente".

Al efecto prepara Ballerini no solo lo que concierne a la interpretación del elenco, decorado y mise en scene, si que también ciertos detalles coreográficos.

Así en el "tujot" del segundo acto se presentará una "trouppe" de variedades que estrenará el shimmy "Jen y amour" por el trío Mac Odonal; un tango "Porotita" del maestro Delfino; cueca chilena por Olga Saldías y Francisco Sanguinetti y presentación de la aplaudida tiple y bailarina Luisa Salas.

Con todo esto también nosotros somos capaces de compartir las opiniones optimistas de Ballerini.

Apolo

En el Apolo todo sigue igual. La sección intermedia consagrada a "La llegada de Charrúa" y el resto del programa destinado a "El bailarín del Cabaret".

Hoy en la sección vermouth en que se representa como de costumbre esta obra César Ratti (Pirincho) obsequiarán a los asistentes con juguetes, una innovación introducida para atraer más público.

Tangos...

—Ignacio Corsini, el actor del Apolo que canta el tango "El patotero sentimental" de la exitosa obra de Romero, "El bailarín del cabaret", nos hace saber que hoy se pondrá a la venta una segunda impresión en discos del popularizado número.

Nos dice que en esta impresión ha obtenido más claridad en la voz y da una impresión más exacta de la forma en que se canta en la obra.

—Con el título de "El bailarín del cabaret" y dedicado al autor de esta obra, señor Romero, ha aparecido un nuevo tango.

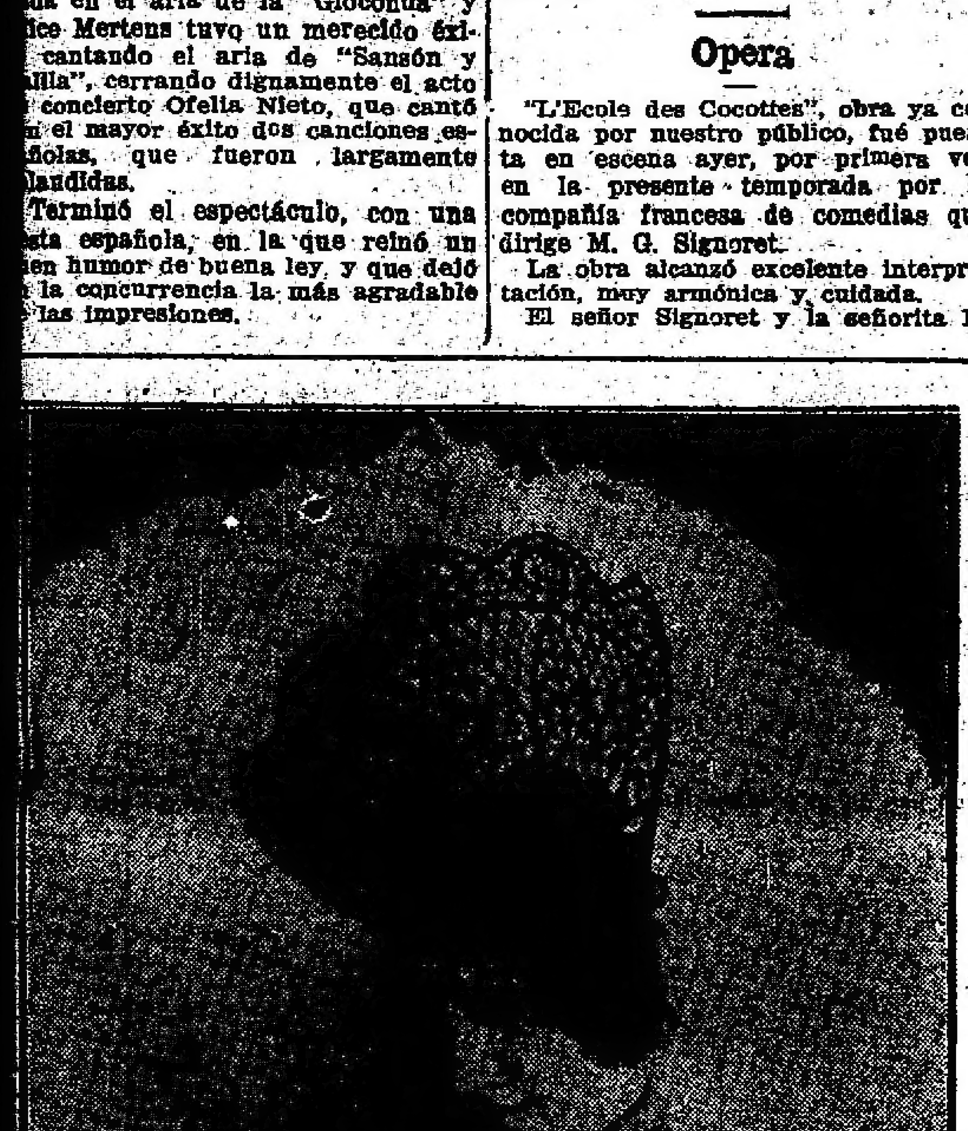
Luisa Salas, la celebrada bailarina y tiple que el viernes se presentará en el Marconi

Teatro Marconi

Acontecimiento social y artístico

ESTRENO: VIERNES 28

"EL QUE ESTE EXENTO DE CULPA, QUE ARROJE LA PRIMERA PIEDRA"

Pieza en tres actos de Sully Krieger

En el lujoso "tripot" del 2.o acto, presentación de la "trouppe" de variedades y estreno del SHYMMY "JEU Y AMOUR", por el Trío Mac Odonal y del tango "POROTITA", últimas creaciones del popular maestro DELFINO. Este último, cantado por el primer actor CARLOS MORGANTI. — La cueca, "Dama Chilena", por Olga Saldías, y Francisco Sanguinetti. Suntuosa presentación escénica.

DEBUT de la aplaudida tiple y bailarina

LUISA SALAS

en sus canciones y danzas exóticas. — Dirigirá la orquesta el maestro Enrique Delfino. — Grandes decorados de Padrón, Gómez y Pereyra.

ARTE EMOCION VISUALIDAD

Concierto Vianna da Motta

Según habíamos anunciado, ayer tarde dió en el Odeón un concierto dedicado a composiciones de Chopin y Schumann, el gran concertista de piano señor José Vianna da Motta.

El programa fué desarrollado con la admirable técnica y la pureza de estilo propias de las interpretaciones del eminente artista, que fué objeto de las más expresivas muestras de simpatía por parte del auditorio.

Victoria

La compañía española que ha debutado en este teatro queriendo aprovechar el discreto cuadro de cantantes con que cuentan, exhuma esta noche la vieja pero siempre aplaudida zarzuela de Arrieta: "Marina".

La cantarán la tiple Rodoreda, el tenor del Pozo, el barítono Montoya y el bajo Carrizo.

Los originales...

Ya dijimos a raíz de la presencia entre nosotros de la compañía francesa del Ba-ta-Clan que seguramente aquello sería fecundo en imitaciones para nuestros autores, que también conocemos a una buena parte de nuestros proveedores teatrales.

Por lo pronto y aun fresco el recuerdo de la alegre farándula que dirige Mme. Rasimi, ya tenemos en el Buenos Aires el anuncio de una revista cuyo título ha sido sugerido por aquellos espectáculos: "Buenos Aires chic". Y además de esto en el Victoria anuncian otra revista, "Buenos Aires embataclanado" cuyo título es por demás significativo.

Veremos lo que encierran.

Estrenos chilenos

La distinguida actriz Nora Serrador, que tantas simpatías ha conquistado en nuestro público, eligió para su función de honor y beneficio, realizada ayer tarde en el Santiago con sala totalmente llena, la comedia dramática en tres actos "Almas errantes", obra inédita de don Nathanael Yáñez Silva, autor bastante conocido de nuestro público y crítico teatral de "El Diario Ilustrado".

Mientras charlábamos ayer con Nora Serrador en su camarín, la simpática joven actriz nos explicó el motivo por el cual "Almas errantes" se había anunciado con la firma apócrifa de Henry Mirthyl. Cuando la señorita Serrador leyó la comedia de Yáñez Silva, "Almas errantes", se encantó de la obra y pidió a su autor le permitiera estrenarla en su beneficio. El señor Yáñez experimentado de la mala sombra que persigue a las obras chilenas representadas por compañías extranjeras, no quiso exponer a la aplaudida artista a que en su función de honor no tuviera la concurrencia que ella se merece, ya que nuestro público tiene el prurito de huir de todo espectáculo que lleva sello nacional, y le rogó eligiera cualquiera obra española o francesa; pero Nora Serrador insistió en sus deseos y se llegó al acuerdo de anunciar "Almas errantes" bajo un nombre extranjero.

El triunfo que ha obtenido ayer la comedia del señor Yáñez Silva ha sido franco, sincero, y es que en realidad merecía los ardientes aplausos que tributó el público al final de cada acto.

Obra fina, delicada, de un diálogo natural y fluído, "Almas errantes", revela junto con el técnico experto de visual moderna, al artista de temperamento y sensibilidad.

He aquí en pocas líneas el argumento de esta hermosa comedia:

Ketty es la hija de un millonario norteamericano, en la que bajo su modalidad muy siglo XX, duerme la muchacha sentimental, mimada y caprichosa, con una rara mezcla de dulzuras y firmezas. Unido a la vida del hogar de opulencia está Santiago, chauffeur de la casa, quien desde su llegada demuestra poseer, además de una abnegación extraordinaria en el cumplimiento de sus deberes, una simpatía novelesca por la señorita Ketty, viéndosele siempre listo a servirla como un adivinador del pensamiento de la muchacha, y esclavo para la pronta realización de sus antojos.

En una excursión automovilística que hace Ketty con su padre, se produce una panne, y mientras Santiago, el chauffeur, es ayudado por su patrona a componer los desperfectos de uno de los neumáticos del coche, se produce, bajo el encanto de un crepúsculo en la montaña, la comprensión de aquellas dos almas juveniles, almas hermanas de sentimientos que llevan prendidas un mismo anhelo de cariño verdadero y una misma ilusión.

A la casa señorial llegan rumores de la distinción que demuestra Ketty por Santiago y para acallar a tiempo las murmuraciones de la gente, la madre resuelve despedir de su casa al osado servidor que ha venido a turbar su paz y felicidad; pero unos momentos antes de partir Santiago, un diplomático amigo de la familia revela el verdadero origen del chauffeur, que había mantenido en reserva por ruegos de éste. Tras el falso nombre de Santiago, está el joven sudamericano Oscar, perteneciente a una distinguida familia, quien obligado por un movimiento revolucionario llegó a Estados Unidos en busca de una nueva vida, impulsado por su alma errante.

Los padres de Ketty, al saber la verdad, retiran las frases ofensivas y le ofrecen la mano de su hija. Después de una conversación íntima entre Oscar y Ketty, ésta, que había prometido unirse a un corazón que no hubiese pertenecido a ninguna otra, ruega a Oscar que se vaya, y la olvide, porque entre ellos se interpone la sombra de una mujer a quien él amó.

Pero el perdón a aquel fantasma, llega al alma de Ketty, la niña orgullosa en quien pudo más la dulzura que la firmeza, en este caso decisivo de su felicidad.

Para relatar el tema de "Almas errantes" nos hemos valido de tres o cuatro personajes únicamente. La comedia está ilustrada de figuras llenas de colorido y naturalidad, como el joyero Walls, tipo de judío francés, delineado con talento, cuyas frases y participación en la obra retratan todo un carácter. El parlamento en que explica el cultivo de las perlas, es una nota de arte digna de especial mención. Eudocia y Pánfilo son también producto de una observación aguda y de una sutileza de experimentado comediógrafo.

Es sensible que el señor Yáñez Silva no haya estado ayer en el teatro para recibir el estímulo de su inteligente labor y haberse presentado en el palco escénico ante el injusto público que se ha demostrado tan hostil con las obras nacionales y que ayer aplaudió entusiasmado a Henry Mirthyl, sin saber que sus elogios eran para uno de nuestros mejores autores dramáticos.

Nora Serrador, en el papel de Ketty, recibió junto con los aplausos a la beneficiada, el nuevo testimonio de que es una actriz de valiosas facultades. Los demás artistas revelaron un esmero especial en contribuir al éxito de la obra.

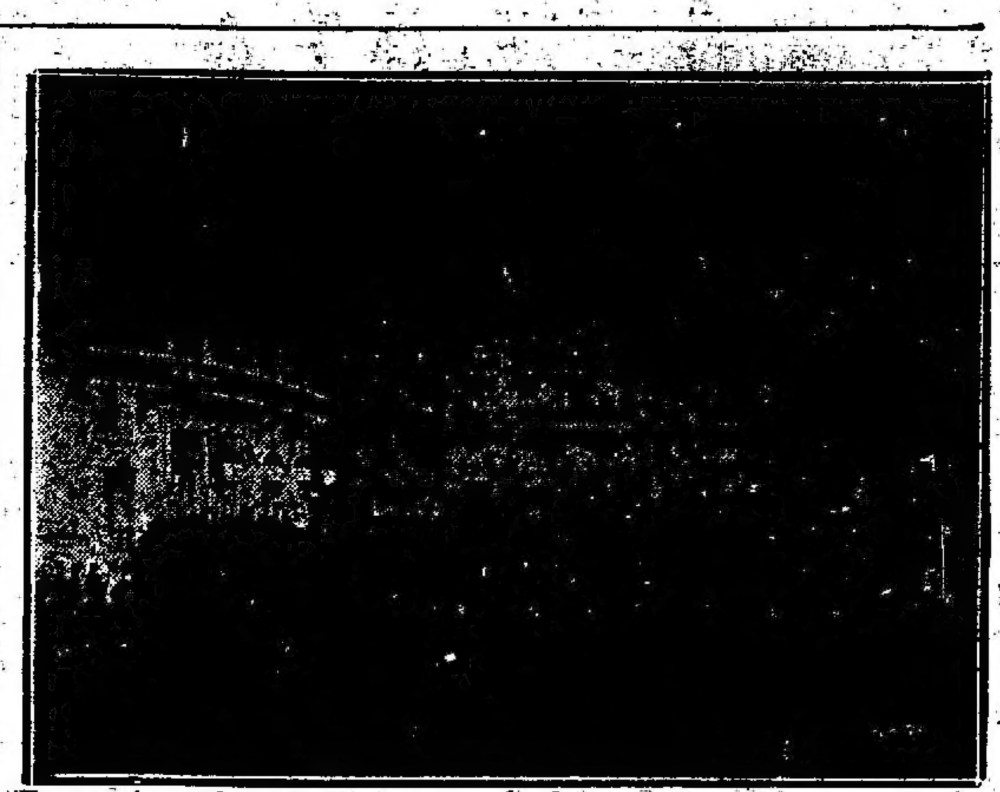
"Esposas imprudentes". Una escena donde se puede admirar lo espléndido que es el Casino de Monte Carlos

Cervantes

Guillermo Zorli, uno de los más originales e interesantes autores de la moderna escuela dramática italiana, al escribir "Le due metà", comedia estrenada anoche en el Cervantes por la compañía Niccodemi, ha presentado un caso psicológico que resuelve con sutileza y maestría, dignas de la técnica teatral desarrollada en otra de sus obras, "La vena d'oro".

Zorli más prefiero inspirarse en sus propias visiones que en la contemplación de la realidad. Es una de sus características. No busca a su alrededor "temas vividos" para traducirlos al lenguaje del arte. Procede a la inversa. Primeramente inventa el caso, fuera generalmente de lo común, y después lo desenvuelve de acuerdo con una lógica que no llegaremos a calificar de arbitraria, pero sí forzada a veces por el enunciado del problema.

Con toda claridad se observa este procedimiento en "Le due metà". La protagonista, asume el rol del hombre para resolver la cuestión de su matrimonio; pero termina por ser "mujer" y se adapta finalmente al rol que en la sociedad le ha sido asignado.

La obra tiene interés psicológico y escénico: está tratada con habilidad y revela una mano experta.

Contribuyeron a su éxito, la señora Vera Vergani (Emma), las señoritas Frigerio y Armini y los señores Cimara (Vittorio Roberti), Almirante, etcétera.

Hoy, en función extraordinaria en honor de la señorita Jone Frigerio, se representará la comedia en tres actos de Darío Niccodemi: "Il Refugio".

Mañana subirá a la escena la clásica comedia de Goldoni: "Il Ventaglio".

Odeón

Hoy será renovado el orden de espectáculos de este teatro, poniéndose en escena los siguientes obras: "Au Rat Mort", Cabinet No: 6"; "Le Bon Droit", "Lui!", "Le Court Circuit".

Próximamente, "Au telephone" y "L'horrible experience'.

Otro estreno

Parece ser que esta vez la cosa va de veras. En el Politeama ultiman los preparativos de "Era un domingo de carnaval", sainete de Roberto Cayol y el maestro Arturo de Bassi, cuyo estreno se ha fijado para el jueves.

Cayol es un autor de frecuentes acertadas y así se explica la confianza que reina en los dominios de Vittone y Pomar.

Anoche en el Avenida

Como se esperaba el anuncio de la presentación de Benavente interpretando el rol de Crispín de "Los intereses creados" tuvo la virtud de agotar las localidades del Avenida desde muy temprano. El espectáculo resultó interesante. Benavente encarnó su tan feliz personaje en forma inmejorable diciendo sus parlamentos con picardía y claridad. Fué insistentemente aplaudido.

Cambio de cartel

En el Marconi han resuelto cambiar de cartel esta noche.

Y para ello recurren al repertorio cómico, exhumando "Maridos caseros" de Hicken que permite el lucimiento de todo el elenco.

Se iniciará el espectáculo con "Hay un enfermo grave" de la señorita Sagueville.

Audición Aussenac-Vianna da Motta

Mañana, en el Odeón, a las 17.15 se presentará ante nuestro público la señorita Aussenac, joven pianista portuguesa discípula predilecta del gran Vianna da Motta, quien la secundará en un interesante programa compuesto de obras para dos pianos.

De esta distinguida artista tenemos inmejorables informes; el eco de sus éxitos en Europa, sobre todo en París y en Lisboa ha llegado hasta nosotros repetidas veces, por lo que consideramos un acontecimiento su presentación.

Como queda dicho, en este su primer concierto, tocará en compañía de su ilustre maestro señor Vianna da Motta, lo que asegura unas versiones inmejorables, dada la similitud de escuela de los dos artistas.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1) Variaciones, Sinding; 1er. piano, Mlle. Aussenac; 2o. piano, Vanna da Motta. 2) Scherzo, Saint Saens; 1er. piano, Vianna da Motta; 2o. piano, Mlle. Aussenac. 3) Sonata, Mozart; Allegro con spirito, Andante, Allegro molto; 1er. piano, Mlle. Aussenac; 2o. piano, Vianna da Motta. 4) Andante con variaciones, Schumann. 5) Fantasía sobre la Opera D. Juan, Liszt; 1er. piano, Mlle. Aussenac; 2o. piano, Vianna da Motta.

Asociación Wagneriana

El Cuarteto de Feuve y el eximio pianista Joaquín Nin, dieron anoche un concierto en esta sociedad.

Inicióse la velada con el Cuarteto de César Franck, que nos agrada mucho menos que el quinteto y la sonata para violín y piano; es una obra pesada, larga, que no llega a salvar las bellas ideas sobre las que está magistralmente construída. Los señores Le Feuve, E. Buntschu, Chedel y G. Buntschu, evidenciaron en la interpretación de este cuarteto seriedad y musicalidad.

El señor Joaquín Nin, a cuyo cargo estaba la segunda parte, dedicada a Debussy, conquistó al público con su admirable mecanismo y su espíritu artístico. En "La Cathedrale angloutie" nos dió una versión más personal, distinta de otras que hemos oído aquí, y excusado es decirlo, de enorme interés musical. En "Childreris Corner", Nin encantó al auditorio con la gracia, la elegancia, la ternura y el humorismo con que interpretó los diferentes números de esta serie infantil; raro es encontrar mayor comprensión del espíritu de Debussy y una más completa diversidad de medios expresivos; de la "Danza en mi mayor", el eximio artista nos dió una versión notable bajo todo concepto; ante los insistentes aplausos del au-

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy, a las 15 y a las 15.30: Vistas cómicas; a las 16.30: match Firpo-Herman; a las 17.30: El team argentino de polo en Londres y El desalmado; a las 18.30: match Firpo-Herman; a las 21: Carlitos el atorrante; a las 21.30: Firpo-Herman; a las 22.20: El team argentino de polo en Londres y El desalmado; a las 23.20: La gran pelea Firpo-Herman.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 16 y 21: ¡Qué rara es la vida!, La última carta, El trueno.

CAPITOL THEATRE —Santa Fe 1848.—Hoy, a las 16.20 y 21: La mujer que Dios cambió; a las 17.30 y 22: Un hombre de valor; a las 18.30 y 23: match Firpo v. Herman.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1866.—Hoy, a las 16, gran matinée con vistas cómicas; a las 17.10 y 21: La última carta; a las 18.10 y 23: clásico entreacto por la orquesta típica Firpo; a las 18.20 y 22: Las tres monedas de oro; a las 23: El teatro de la pasión.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú.—Hoy, a las 17 y a las 21.20: Lecciones de amor y últimas funciones de Carmelita Delgado, que actuará en las secciones de las 17 y las 22.20, a las 23: Disraeli.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.— Hoy: gran sección cómica, La joven peligrosa, Lecciones de amor, Su mayor sacrificio.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 11: Los piratas modernos, 13 a la mesa, Un héroe profesional.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.—Hoy: La maestrita y el detective, Loca juventud, La voz del hogar, match Firpo-Herman, a las 22.30.

PETIT SPLENDID — Libertad 973. — Hoy, tarde y noche: El carnaval de Venecia, Temple de acero.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: a las 16 y a las 22: La doncella de Orleans, Las medias de seda, El arte del bien gastar.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Escándalo celestial, Limpiando el desierto, Demasiada velocidad.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067.—Hoy, martes criollo, con Mala Yerba. Selecta orquesta.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2059.—Hoy, tarde y noche: La Biblia, El árbol hospitalario, Temple de acero.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Piratas modernos, Conflicto, Viernes 13, Un hombre que llega, Perquete afortunado. Dos semanas con goce de sueldo.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: Exito de los varietés y notables estrenos. Esta noche festival a beneficio del consultorio médico gratuito de la circunscripción 9a.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 436. variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Perjurio, Buenas referencias, La hermanita de Cenicienta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy: Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy, El jefe de la banda, Demasiada velocidad, La joven peligrosa.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635.—Hoy, La estancia de Villalobos, ¿Por qué olvidar los hombres?, match Firpo-Herman.

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy: La primera novia, Todo en venta.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.—Hoy, día de moda: La ley del Yukon, La cuerda floja.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.—Hoy: Grandes estrenos por el biógrafo de las mejores películas recién llegadas.

CINE Gral. MITRE — Bme. Mitre 1322.—Hoy: El expreso del amor, La estancia de Villalobos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ mln. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día. Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

URINARIAS

(Ambos sexos)

Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas. Eficacia comprobada e innegable.

CLINICA dirigida por el Dr. C. L. POURTAU

Consultas: de 8 a 20 horas

BELGRANO 2038 (3er. piso)

[illegible]

RECONQUISTA 4[illegible]

VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFOR[illegible]

[illegible]

Lisboa, VIGO, Burdeos

[illegible]

[illegible], salones, comodidades especiales para pa[illegible] clase.

[illegible] por ferrocarril a La Coruña, [illegible] Gijón, Madrid.

[illegible] aliento [illegible] del mismo [illegible]

[illegible] Quinteto de César Franck, Fauré del [illegible] Debussy a la [illegible] de Franck, es un salto peligroso para un artista; Mas lo salvó con talento, acreditando así cuanta ductilidad posee; fué secundado con suma eficacia por el cuarteto Le Feuve, cuyo desempeño solo nos merece elogios.

Conciertos Risler

OCTAVO Y ULTIMO DE ABONO

Hoy tiene lugar en el teatro de la Avenida a las 17.15 el octavo y último concierto de abono de los organizados por el gran pianista Eduardo Risler, que ha formado el siguiente programa:

Sonata, op. 106 (en si bemol mayor), I. Allegro, II. Scherzo (assai vivace), III. Adagio sostenuto, IV. Largo-Allegro risoluto (fugue).

Sonata, op. 109 (en mi mayor), I. Vivace, ma non troppo-Adagio-Vivace Adagio-Vivace. II. Prestissimo. III. Andante molto cantabile e espressivo. (Variaciones).

Sonata, op. 110 (en la bemol mayor). I. Moderato Cantabile, II, Allegro molto. III. Adagio ma non troppo; recitati; Airoso dolente; Fugue (allegro ma non troppo); reprise de l'Airoso et de la fugue.

Sonata, op. 111 (en do menor). I. Maestoso-Allegro con brio e appassionato. II. Arista: Adagio molto e cantabile (variaciones).

Este último concierto ha de ser tan interesante como los anteriores y seguramente congregará en la elegante sala numerosa y selecta concurrencia.

Cinematografía

Fromant y Risler

Como se sabe, el martes 18 del corriente, la New York Film Exchange estrenó con todo éxito la adaptación cinematográfica de la popular obra de Alfonso Daudet, titulada "Fromant y Risler", en cuya interpretación desempeña el rol principal el célebre actor francés Henry Krauss.

El estreno fué muy bien recibido por el público, que una vez más tuvo ocasión de presenciar el adelanto de la cinematografía francesa, tanto en presentación escénica como en interpretación, pues el selecto conjunto de artistas que encarna los difíciles personajes de la obra, están cada uno a la altura de su papel.

Como la película comprende los dos tomos de la novela, el segundo se estrenará hoy, martes 25, en los cines Callao, Esmeralda, Empire y teatro Esmeralda.

"Porque olvidan los hombres"

Del Programa Realstar

POR MILTON ROSNER Y BETTINA CAMPBELL

Milton Rosner, uno de los más populares intérpretes de la escena dramática norteamericana reaparece hoy en este film, que la Sociedad General estrenará en los cines Callao y Gaumont. "Porqué olvidan los hombres" es una de las mejores creaciones de este actor, a quien han secundado artistas de valía, como Evelyn Brent, dama joven que viene distinguiéndose por su belleza y su talento.

El argumento de "Por que olvidan los hombres", lleno de escenas emocionantes y de un profundo interés humano, puede condensarse en esta síntesis.

Ricardo Mutimer, obrero de una fábrica de acero había conseguido por la fuerza de su oratoria una gran influencia sobre sus compañeros, siendo despedido a causa de ello. Ricardo decide dedicar su vida al servicio de ellos. En esta época ama a Emma Vine una humilde costurera. Un lejano pariente suyo muere sin hacer testamento y Mutimer hereda una vasta fortuna. Sus ideas cambian entonces y se convierte en un hombre hosco y egoísta, a tal punto que se opone al matrimonio de su hermana con el hombre a quien ama por el único obstáculo de su pobreza. Olvidando su amor por Emma, Mutimer que ahora detesta a los obreros, se casa con Adela, hija de una vieja familia.

Adela descubre el testamento cuya existencia se ignorara y Mutimer después de una larga lucha, consiente en devolver la riqueza que poseía por error. Pobre nuevamente, se sirve de su antigua popularidad e induce a los trabajadores a confiarle sus ahorros, fundando una sociedad cooperativa. Esenne, un periodista a quien Mutimer había ofendido roba el dinero de los trabajadores, que acusan a Ricardo quien, perseguido por una multitud de trabajadores busca refugio en la casa de Emma que trata de protegerlo.

Mutimer muere allí herido por una piedra lanzada por el hombre a quien negó el derecho de casarse con su hermana. Su viuda reconociendo la nobleza de Emma, la protege salvándola de la miseria, como una parcial expiación de la conducta de su esposo hacia la prometida de su juventud.

"Frente al cadalso" se estrena el domingo 30

En los cines Empire, Esmeralda y Petit, bajo el programa "Extra Arte" de la "Corporación Argentino Americana de Films" estrenarán el domingo 30 la superproducción de Thomas H. Ince, interpretada por Lloyd Hughes, Betty Ross Clark, Betty Blythe, Joseph Kilgour y Claire Mc Dowell.

"Frente al cadalso" trata un tema de gran fuerza dramática y de gran trascendencia, presentándonos en toda su crudeza una de las monstruosidades sociales de la época actual, asegurándose de ella ser la más emocionante editada por Thomas H. Ince hasta la fecha.

"Cuesta arriba"

El próximo estreno del programa "Strand"

Una interesante comedia dramática de interesante y movida trama será estrenada el sábado 29 por el programa "Strand" de la "Corporación Argentino Americana de Films".

"Cuesta arriba" representará para el público de nuestros cines una hora de agradable esparcimiento, derivado de las numerosas incidencias que se urgen de su trama.

El protagonista del film es un joven de campaña, ambicioso como pocos, que sueña con Nueva York, la ciudad de sus ensueños, sin que se decida, sin más vacilaciones a tentar la gran aventura. Más tarde traba el joven relaciones con unos turista en viaje por el pueblo, enamorándose de la hija de uno de ellos.

Este hecho, es el que decide de una vez al vacilante provinciano, quien acicateado por el amor emprende una lucha que le valdrá conquistar no sólo su fortuna sino también su felicidad.

Grace Cunard y Francis Ford

Reaparecerán en "La mujer misteriosa" del programa "Olimpyc"

Dos viejos ídolos de nuestro público, que no olvidará jamás los momentos de emoción que pasara contemplando sus sensacionales y emocionantes aventuras, reaparecerán el lunes 31 del corriente, interpretando los dos principales papeles en la película "La mujer misteriosa" del programa "Olimpyc" de la "Corporación Argentino Americana de Films".

Ambos desempeñan el papel de miembros de la policía secreta de Estados Unidos empeñados en la persecución de una banda de espías internacionales.

Cómo fué recibida "Frente al cadalso" por la crítica americana

He aquí algunos de los comentarios emitidos por la prensa americana con motivo del estreno de "Frente al cadalso", en las principales ciudades de los Estados Unidos:

"Frente al cadalso" es una película que merece ser destacada por muchas y muy esenciales razones. Es un film producido con profundo conocimiento de todos los resortes dramáticos, que lo elevan a una altura incalculable de las producciones mediocres. Su conjunto de artistas es verdaderamente superior. Ha sido fotografiado con rara habilidad, reuniendo, además, una gran variedad de elementos artísticos de primer orden y una emocionante intriga. "New American".

"Frente al cadalso" puede ser — sin recelo alguno—clasificada como una de las mejores películas del año. No es posible hacer reproche alguno a su interpretación; su trama admirable ha sido escenificada cuidadosamente; la fotografía es excelente, desarrollando todas las estrellas que en él aparecen una notable labor. El fim contiene emoción, vigor dramático, amor y acción patética. S. Louis, "Globe Democrat".

"Frente al cadalso", el segundo importante trabajo de Ince, filmado para "Associated Producers", reune todos los caracteres de belleza de los films salidos de sus estudios. "Frente al cadalso" acrecienta ante el público el alto concepto artístico en que éste tiene a Thomas H. Ince, "San Francisco News".

El amor maternal es el tema que, como factor principal se desarrolla en las escenas de "Frente al cadalso". La excelencia de este film contrasta con la producción corriente, especialmente, por la inteligencia de su labor interpretativa. "San Francisco Bulletin".

Uno de los principales valores de un film es el poder de su simplicidad, y Thomas H. Ince ha conseguido obtenerlo con inusitado vigor en su última obra "Frente al cadalso". Para ello utilizó un tema que no es nuevo en la pantalla, y lo que es más notable aún, el poder de dramaticidad de a película nace de su convincente realismo y de su gran sinceridad, muy pocas veces igualada. "San Francisco Chronicle".

Hay una conmovedora y tremenda realidad en los dos últimos episodios de este film, que despierta en el expectador los más grandes y nobles sentimientos. Sus impresiones dramáticas alcanzan un punto extremadamente sutil. "New York Journal".

Thomas H. Ince inspiróse para escenificar "Frente al cadalso" en un poderoso drama, cuyos detalles y conjunto interpretó con inteligencia. Es un film de "Associated Producers", que debe alcanzar el mayor de los éxitos al exhibirse en público. "San Francisco Call".

En que emplea su tiempo Douglas Fairbanks

He aquí en qué forma relata Douglas Fairbanks el empleo de uno de sus días:

"Es indispensable despertarse sonriendo. Soy amigo de la risa porque considero un tónico seguro. La risa es una necesidad fisiológica. La risa debe ser siempre espontánea. Yo me levanto sonriendo, dichoso de haberme despertado y de ver un nuevo día.

Siempre es necesario comenzar un día estando de buen humor. Un día que se inicia con un acceso de mal humor, se anuncia mal y se torna peor, tanto para uno mismo como para las personas que nos rodean. Me levanto a las seis y media y mi primer cuidado es dar algunas brazadas en la piscina. El agua fresca disipa los últimos entorpecimientos del sueño. Luego hago ejercicio bañado por la luz del sol. Doy unas vueltas alrededor de la pista, salto un poco, boxeo dos rounds con Abdull, que en seguida me somete a un cuidadoso masaje y ya estoy en condiciones de empezar mi trabajo.

Debo estar en mi estudio a las ocho, como todo el mundo, y me place hacer el trayecto a pie, pero a menudo no tengo el tiempo necesario, por lo que hago el viaje en mi automóvil.

El estudio, los periodistas, los periódicos, los secretarios, los artistas, los amigos, todos están esperándome. Después de un ligero desayuno compuesto de huevos, confituras y café con leche, recorro rápidamente los diarios. Si ese día debo intervenir en algunas escenas me dirijo inmediatamente a mi camarín, donde me visto y charlo con los amigos mientras me caracterizo.

Luego firmo mi correspondencia y una parte de las fotografías que me piden por carta mis admiradores del mundo entero, dejando el resto para firmarlas por la tarde. En seguida entro en el estudio. Todos están en sus puestos y no hay más que repetir cierto número de veces las escenas que se deberán filmar. Trabajamos sin descanso durante una hora. A la hora del almuerzo siempre tengo la dicha de ver a Mary y hablamos de nuestros respectivos trabajos. Más tarde, mientras el director de escena ultima los detalles, consagro mi tiempo a algunos ejercicios físicos. Mis amigos atletas son siempre numerosos: boxeadores, luchadores, saltarines, corredores, lanzadores del disco y de la javalina, acróbatas y muchos otros campeones, con quienes debo alternar en sus ejercicios profesionales. Procuro siempre igualarlos, aunque a veces me es muy difícil. Ellos piensan que puesto que soy Douglas Fairbanks debo hacer todo tan bien por lo menos como cada un de ellos individualmente y me lanzan continuos desafíos. Cuando he boxeado un round con Jack Dempsey o Kid Mac Koy, debo luchar con Bull Montana y saltar tan alto como otro atleta.

Después de estos ejercicios vuelvo a trabajar hasta las cinco o las seis de la tarde. Un nuevo entrenamiento termina mi día en el estudio y un baño turco le pone punto final.

Algunas veces Carlos Chaplin viene a buscarme con Mary y juntos vamos a Beverley Hills. Cenamos. Lectura de diarios (¡cuántos hay, Dios mío!).

Preparación del trabajo del día siguiente junto con el director y tres o cuatro veces por semana lección de francés de 8 a 9. Examinar en la sala de proyección los positivos de las escenas tomadas el día precedente.

Un concierto de radiófono (tal es la moda) ameniza esta exhibición. En seguida ver los films que nos mostró una parodia que acaba de hacer de "Los tres mosqueteros". La víspera de ese día Alla Nazimova, nos había enviado su "Salomé".

Sin embargo, algunas noches las empleamos en la lectura de las últimas novelas. Me acuesto a las once a más tardar, aunque algunos sábados Chaplin nos retiene hasta media noche. Tal es el empleo que doy a mis días."

"Algo en que pensar"

AYER SE EXHIBIO EN PRIVADO

A pesar de la benevolencia con que el público acepta por lo general los espectáculos cinematográficos, són muy contados los que merecen en verdad la aprobación más o menos amable de los espectadores. Y son mucho más contadas las películas de intenso y verdadero interés, hasta el punto de que en toda una larga temporada de estrenos cotidianos sólo uno o dos filmes pueden clasificarse en la categoría dorada de los grandes éxitos.

El público que olvida a veces el título de una película cuya exhibición ha presenciado anoche solamente, recuerda en cambio el de las obras maestras estrenadas hace tres o cuatro años, lo cual atendiendo la fragilidad memotécnica del público explica sin esfuerzo alguno cuales son los films que se prefieren. Es atinada y justa, pues, la resobada expresión de "Hacer época" con que se habla a menudo de las películas de resonancia.

El film exhibido ayer en privado en la sala del Gaumont, figura sin disputa entre las más altas expresiones del arte cinematográfico.

Es uno de esos films inolvidables, llenos de emoción, fecundos en sugerencia, densos de contenido artístico, un film, en suma en que se ha logrado una de las más bellas realizaciones escénicas entre todas las que se deben hasta ahora al triunfante arte mudo.

El nombre de Cecil B. de Mille, director de la película exhibida ayer, era en cierto modo una garantía de éxito, ya que el célebre director ha inscripto su nombre entre los tres o cuatro directores máximos del cine.

Pero en este caso, no es de Mille quien asegura las excelencias de "Algo en que pensar" sino que es la misma película la que eleva aun más la fama bien ganada del eminente director.

"Algo en que pensar" es en efecto uno de los jalones más brillantes de la tesonera y magnífica carrera artística de de Mille.

Los nombres de las estrellas que integran el reparto, bastará sin duda para dar una idea aproximada de la magnitud del espectáculo.

Además de Gloria Swanson, siempre gentil y delicada, desempeñan papeles en esta película, Theodore Roberts, el eficaz y simpático característico y Monte Blu y Filliot Dexter, actores de renombre merecido que hacen de "Algo en que pensar" una película de éxito descontado.

La realización de las escenas, la decoración y conducción rápida y metódica a la vez del argumento, revelan de manera elocuente, la presencia de de Mille junto al megáfono.

La factura industrial del film, es digna siempre de los esfuerzos de la Paramount.

V. V.

CRONICA SOCIAL

El 4 del próximo mes de agosto se celebrará la boda de la señorita María Carmen Miguens con el señor Horacio Rocha.

La ceremonia religiosa será bendecida por monseñor de Andrea, en el templo de San Miguel, siendo padrinos la señora Ana Varela de Solveyra, abuela de la novia, y el señor Patricio Rocha.

* * *

Entre las numerosas personas que han retenido localidades para la velada a realizarse el viernes próximo en el teatro de la Opera, a beneficio de la Asociación Escolar Mutualista, figuran las siguientes:

Clara Cobo de Anchorena, Julieta Meyans de Pueyrredón, Eloísa Urquiza de Obejero, Carmen Pereyra de Sauze, Sara Demaría de Robirosa, Alejandro Shaw, María Taillade de Isolina Moreno, princesa de Troubetzkoy, Julia Villegas de Shaw, Martha Real de Azúa de Ezcurra, Julieta Zumarán de Olmedo, Elena Villegas de Díez Ocampo, Clara Romero de del Campo, María Josefa Meeks de Villegas, Isolina Eastman de Vial Bello de Durand, ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo y su esposa Francisca da Gama Cerqueira, las señoras del ministro de Portugal, Josefina de Antas d'Oliveira; del ministro argentino en Austria, Santos Sucre de Pérez, las señoritas Martha Ezcurra, María Eugenia de Toledo, Delia Emma e Isabel Figari Castro, Iris Durand, Isabel Butter, Delia Labitte, Rosa Olmedo Zumarán, y los señores encargado de negocios de la Gran Bretaña, señor Hope-Vere; encargado de negocios del Perú, señor del Solar; Alberto Villegas, Augusto Durand, Evaristo Díez Ocampo, Gabriel Pagés, María Quesada, Dora Méndez, María Carolina Harilaos, Silvina y Ester Centeno, Susana Quirno Gómez, María Ester Gómez Pombo, Pura Herrera Vegas, Rosa Cranwell Ocampo, Elena Ocampo, Dolores de Anchorena, María Teresa Ayerza, Elena Aldao, Silvina Estrada, Sofía Santamarina, Dolores y Susana Pacheco, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Celia Luro, Emma Benítez, Marth Robirosa, María Emma López, Marta Navarro Viola, Susana y Magdalena Bosch Alvear, Sara Bosch Gramajo, Rosa Murga Lynch, María Cecilia Aguirre, Orosia Ayerza, Julia Oliver, Elena Velar Irigoyen, Marcela y Susana Torres Duggan, Angélica y Silvina Ocampo, Adela Leloir, Isabel Pearson Quintana, Justa y Julia Elena Pueyrredón, Valentina Sáenz Valiente, Matilde von der Bussche, María Josefina, María Carmen y María Mercedes Madariaga Anchorena, Ester Bosch Torres, Clara Acosta, María Adela Ayarragaray, Clara y Delia Carmen Ocampo, Angélica y Rosa Urquiza, Elsa y Giselle Shaw, Susana y Elena Blaquier, Julieta Shaw, María Ester Alzaga Solé.

* * *

El R. P. José Alcón y Robles consagrará pasado mañana en el templo de San Miguel la boda de la señorita Elina Fernández Beschtedt con el señor José R. Naveira, siendo padrinos la señora Matilde G. de Naveira y el señor Domingo Fernández Beschtedt.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Enriqueta Fernández Beschtedt con Enrique Fernández Beschtedt, Carlota V. de Fernández Beschtedt con Domingo Fernández Beschtedt (hijo), Noemí Fernández con Hernando Fernández Beschtedt, Amalia Fernández con José Antonio Fernández Beschtedt, Raquel Fernández con José Alberto Massi Elizalde, Maruja Ramauge con Gabriel O'Farrell, Marieta Cuche con Ernesto Ruiz Panelo.

El acto civil tendrá lugar mañana, actuando de testigos por la novia, los señores Enrique Fernández Beschtedt, Domingo Fernández Beschtedt (hijo), Manuel Fernández, Alejandro Madero y por el novio, los señores Emilio G. Petroli, José Alberto Massi Elizalde, Armando Alzueta y Carlos Fuentes Pondal.

Bousson, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Marta Casares de Bioy, Josefina Soto de Udaondo, Cora Jorge de Huergo, Isolina Landivar de Zorraquín, Marta Cantilo de Anchorena, Ercilia Lynch de Casares, Adelia Harilaos de Olmos, Susana del Campillo de Mitre, Sara Escalante de Maura y Gamazo, Agustina Luro de Sansinena, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Angel Centeno, Alfredo Cernadas, Hortensia Berdier, Irene Martínez de Hoz de Campos, Lucrecia de la Torre de Obligado, Pedro Casado, Lucrecia Castaño, Sara Seniillosa de Carranza, Isabel Avellaneda de Betbeder, Berta Bousson de Ibarra, Lola Trendembourg de Gorostiaga, Carmen Feit de Lezica, Adelia Carranza de Mazzini, Dolores T. de Achával, señoritas de Udaondo, Julio Victorica Roca, Julia del Carril de Carabassa, señoritas de Fitte, Angel Gómez Molina, Agustina Constanzó de Malaver, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Máxima Calvo de Troncoso, Pedro Horteloup, Fanny Gowland de López, Adela Unzué de Leloir, Amalia R. de Reyes Oribe, Roberto Rosa, Juana Zapiola de del Campillo, Julio Rosa, Javiera Reto de Escalante, Josefa A. de Madariaga, Zulema Videla Dorna de Martín, Liboria P. de Padilla, Jovita García Mansilla de Bemberg, María Amelia Rosa de Schindler, Angélica Domínguez de Paunero, Carmen Oliden de Zuberbuhler, Amalia Udaondo de Iriarte, María Elena y Angélica Beretta Moreno, Julia del Carril de Viale, María Luisa Nevares de Zorraquín, Catalina P. de Pirovano, Pilar López de Ayala de Durán, Justa Dora de Zemborain, Alcira Soto de Guerrico, Francisco Detes, Julio Mulhall, Sara Huergo de Leguizamón Pondal, señora de Acosta, Raquel Aldao de Rodríguez, Carlos Peña, Laura Lanús de Alcobendas, marquesa de Salamanca, Clara Carranza de Romero, Josefina Roca de Castells, Martínez Villegas, Juan Carlos Figari Castro, Alvaro Melián Lafinur y David Speroni.

* * *

El hogar del señor Carlos Monteverde y señora, ha sido enlutado con el deceso de un niñito de tierna edad, recibiendo los atribulados padres, con tal motivo, numerosos testimonios de condolencia.

* * *

El señor Carlos de Roistaing Lisboa, consejero de la legación del Brasil, ofrecerá esta tarde una recepción en honor del señor Ricardo Shaw y señora Julia Villegas.

* * *

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la recepción ofrecida ayer por la señora Hortensia Aguirre de Leloir vimos a las señoras:

Josefina Achával de Cantilo, Alicia Zorraquín de Dorado, Leonor Martínez de Hoz de von den Bussche, Julia Pagés de Bosch, María Luisa Martínez Chas de Quesada, Elena Hamilton de Villegas, Rosa Pirán de Harilaos, Flora del Campo de Centeno, Etelvina González Chaves de Torello, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Sara Ocampo de Cranwell, Josefina Vedoya de Ocampo, Clara Cobo de Anchorena, María Luisa Unzué de Aldao, Sofía Terrero de Santamarina, Silvina Lynch de Estrada, Otilia Alcorta de Rodríguez, Celia Sahores de Luro, Emma Basavilbaso de Benítez, Fanny Bosch, Zulema Videla Dorna de Martín, María Barreiro de Aguirre, María Rita Romero de Oliver, Ramona Aguirre de Ocampo, María Teresa Quintana de Pearson, Victoria Ocampo de Estrada, condesa de San Martino, Sofía Pérez de Madero, Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefa Anchorena de Madariaga, Cristina Torres de Bosch, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Adelia Harilaos de Olmos, Clara Alvear de Ocampo, María Urquiza de Blaquier, Amalia Frías de Urquiza, Juana María Solé de Alzaga, María Luisa Ocampo de Urquiza, Isabel Zwanck de Ocampo, Guillermina Santamarina, Damasia Castro, Josefina y María Teresa Cantilo Achával, Sofía Sara y Elvira Madero, Sara Josefina Anchorena, Marta Dorado, Marta Bosch

* * *

En obsequio del ministro argentino en el Perú y señora, el señor Daniel Muños, ministro del Uruguay y señora Alcira Caravia, ofrecieron ayer una reunión a un núcleo de sus amistades.

Vimos, entre otras, a las personas siguientes:

Magdalena Villegas de Martínez

* * *

Pasado mañana celebrarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Ernesto Borges y su señora Luisa Capanegra.

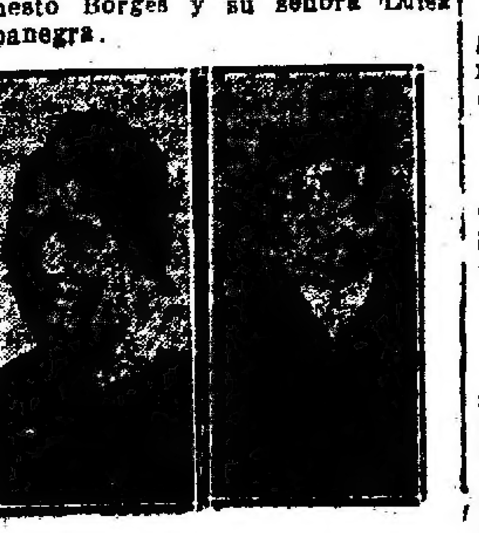

Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias en la iglesia de la Merced y por la noche ofrecerán una recepción a sus amistades.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Lucrecia Gowland con el señor Alberto Jiménez Pastor.

* * *

Pasado mañana, a las 17.30, se realizará en el teatro Nuevo una función a beneficio de las obras que sostienen los Círculos de Damas de La Rioja y Catamarca.

En esta oportunidad se pondrá en escena "El distinguido ciudadano" y a continuación se desarrollarán los siguientes números:

Canto con acompañamiento de guitarra por el señor Juan de Dios Vera Ocampo; zamba, "Mi tierra", La Rioja, Lamentos; zamba "Ya me voy pa los campos", "Cueca catamarqueña", del doctor Acuña; Baile por la señorita Elisa Molina y el señor Francisco Ocampo; Gato, Chacarreta, baile por la señorita Amalia Maldones y el señor Martín Olmos Cubas.

Firman las invitaciones:

Elena B. de las Carreras, Luvina Babán de Herrera, María Luisa G. de Iribarren, María G. de Wilson Rae, Rosario Luna, Rosario Vera Peñaloza, Virginia Sotomayor de Ahumada, Nieves Esquiú de Castellanos, Rosario Ferrari de Figueroa, Delia Luzuriaga de Castillo, Cecilia M. Estrada de Cano, Juana R. A. de Robles, Ester Ruzo de Ahumada, Elena Castellanos de Bavio Esquiú, María Sofía Acuña, Lola Molas Terán, Delina B. de Grandoli, María C. de Valdéz, Lola G. de Almonacid, Luvina S. de Basán, Clara L. de Blanco, Zulema C. F. de Ocampo, Clorinda B. de Sánchez, Teolinda V. de Vera, M. Elena B. de Pico, Amelia G. de Páez, Romelia de la C. de Peralta, Isabel S. de Sánchez, Elisa D. de Dávila San Román, Malvina C. de Carreño, María H. de Bustos, Pastora G. de Lascano, Sara P. de la Colina, Matilde F. de Luna Olmos, M. Luisa Iribarren, Hortensia Basán, Elvira Lanús, Cora Sánchez, Celestina de la Fuente, Domitila Moreno Vera, Lucrecia Sánchez, Cecilia Grandoli, Lola Agüero Vera, M. Judith Bustos, Carmen Ruiz, Vene Vera, Palmira Acosta.

* * *

Después de soportar con piadosa resignación las alternativas de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido anoche la señora Felicitas Gilardi de Merságoras.

Desaparece la señora de Merságoras rodeada del cariño de propios y extraños, al que se había hecho acreedora por las bellas prendas morales que la adornaban.

El sepelio de sus restos, a efectuarse esta tarde en el cementerio del Oeste, motivará una sentida manifestación de condolencia.

* * *

Organizado por el Círculo de Damas Entrerrianas tendrá lugar un te danzante el 5 del próximo mes de agosto en el Palace Hotel.

El precio de las entradas con opción al te ha sido fijado en 5 pesos.

Las invitaciones llevan los nombres de las señoras:

María Cané de Parera, Luis Spangenberg Segui de Goldaracena, Lonny Fudickar de Rodríguez, María Mercedes Parera de Spangenberg, María del Pilar Maciá de Diehl, Magdalena Hernández Otaño, Dolores de Urquiza de Sáenz Valiente, Rafaela Vadillo de Maciá, Enriqueta Ota[illegible] Pascuala Martínez [illegible] racena, Susana Ballest[illegible] Sara Calderón de L[illegible] renceña de Elizalde, [illegible] Pérez de Carbó, Rosa [illegible] Crespo, Tomasa Velloso [illegible] ga, Hortensia C. de [illegible] maleras de Casaux Alsina, [illegible] ra de Roth, Evangelina [illegible] rera Denis, Luisa P. [illegible] rry, Mercedes Crespo de [illegible] lentina Berduc de [illegible] rranza de Massini, Flora [illegible] risto y las señoritas María [illegible] rera Denis, Julia García [illegible] raida Cigorraga, Angélica [illegible] ra Goytía, Ernestina [illegible] María Emilia Celasco, [illegible] triz Hernández, Delia [illegible] cedes Comaleras, Sara y [illegible] rera, María Mercedes y [illegible] llo, Evangelina Parera [illegible] y Lonny Rodríguez [illegible] y Josefa Crespo Naón, [illegible] daracena, Sara y Mercedes [illegible] fía y María Angélica [illegible] Angélica Goytía, Hortensia [illegible] Raffo, Virginia Carbó, [illegible] ra, Catalina Zavalla, [illegible] gelina Marcó, Sara y [illegible] vanco.

* * *

En la iglesia de San [illegible] gel se rezará pasado mañana [illegible] ral en memoria del señor [illegible] de la Riestra.

* * *

El próximo sábado [illegible] el Jockey Club la comida [illegible] po de compañeros de la [illegible] ofrecen al doctor Oscar [illegible]

* * *

A fines del mes de agosto se realizará el enlace [illegible] ta María Luisa Aristegui[illegible] señor Eloy F. Ayala.

Actuarán como padrinos [illegible] remonia religiosa la señora [illegible] de Ayala, madre del novio [illegible] ñor Pedro Aristeguieta, [illegible] novia.

En el matrimonio civil [illegible] gos los señores Carlos [illegible] por parte de la novia y [illegible] Ayala por parte del novio.

La boda tendrá lugar [illegible] la familia de la novia y [illegible] en la mayor intimidad.

* * *

En la capital de San [illegible] jueves próximo, a las [illegible] oficiará un funeral por [illegible] D. Antonio Crielsisca.

* * *

Se ha formalizado el [illegible] matrimonial de la señorita [illegible] Otamendi con el señor [illegible] Gutiérrez.

* * *

Se ha formalizado el [illegible] matrimonial de la señorita [illegible] Sosa Heredia con el señor [illegible] ría Uriarte.

* * *

El 29 del corriente [illegible] en la iglesia de San A[illegible] 31, el enlace de la señorita Carmen Miciano con el [illegible] A. Pinasco, ceremonia [illegible] rán padrinos la señora [illegible] de Tonelli y el señor [illegible] no.

* * *

La señorita Carmen [illegible] señor Manuel Ruiz, [illegible] su compromiso [illegible] muy felicitados por [illegible] relaciones.

* * *

El señor Leonardo C. [illegible] señora Urbelina Tello Cano [illegible] rán el lunes próximo [illegible] plata matrimoniales.

Debido a que los esposos Tello Cano tienen a su hijo [illegible] fermo de cuidado, no [illegible] acontecimiento.

* * *

La comisión directiva de [illegible] dad Ayuda Social Pro [illegible] pide hagamos saber a [illegible] interesadas, que ha [illegible] sin efecto la rifa del [illegible] brillantes, cuyos boletos [illegible] puesto en venta.

Con tal motivo, las [illegible] hayan adquirido números [illegible] volverlos, y se les hará [illegible] la entrega del importe [illegible] mos.

* * *

Esta tarde a la hora [illegible] bre volverá a reunirse [illegible] Deliberante para tratar [illegible] de la comisión investigadora [illegible] denuncias contra el Banco [illegible] de Préstamos.

* * *

En la basílica de N[illegible] del Rosario, se rezó [illegible] las 10.30, una misa [illegible] por el Círculo de Damas [illegible] ñas en honor del [illegible] patrono de la provincia [illegible] del Estero.

CHINATO G[illegible]
es el m[illegible]

"CANDIDOS Y CANDIDATOS"
SEMANARIO HUMORISTICO y LITERARIO
UNICO EN SU GENERO
Política, sports, teatros, modas
CONCURSO DE CUENTOS Y DEPORTES CON PREMIOS EN EFECTIVO
SALE TODOS LOS MIERCOLES
Redacción y Admin.: VICTORIA 618 — Precio: 10 centavos

GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el [illegible] OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en [illegible] ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, [illegible] dicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de [illegible] Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS.

Modelo No. 1 — LENTES "SUBLIME" NOVEDAD — Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 15.- — Lentes Sublime, oro reforzado . . $ 10.- — Lentes Sublime, de plata Suvá . . $ 5.-
Modelo No. 2 — LENTES "SUBLIME" con aritos imitación — Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . $ 20.- — Lentes Sublime, oro reforzado . . $ 15.- — Lentes Sublime, de plata Suvá . . $ 9.-
Modelo No. 4 — ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas — Anteojos oro reforzado, 14 ktes., aritos imitación . . $ 15.- — Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a . . $ 10.- — Anteojos de plata Suvá, a . . $ 5.-
Modelo No. 5 — ANTEOJOS CAREY e imitación, jaspeados — Anteojos Carey, redondos, a . . $ 23.- — Anteojos Carey, ovalado, a . . $ 20.- — Anteojos imitación, redondo y oval, a . . $ 11.-
[illegible]
NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de [illegible] fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con [illegible] primera calidad y SUJETAS DE SEGURIDAD [illegible]
SUVÁ — EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
350 — FLORIDA — 350
NO CONFUNDIR EL NUMERO
LA CASA CIERRA LOS SABADOS A LAS 12.30 — LOS PEDIDOS DE [illegible] SE DESPACHAN [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

...del próximo domingo

...importante carrera se dispu... próximo domingo en Palermo, ...el clásico Pueyrredón, a ...sobre la distancia de 4000

...los caballos que han sido ...no son por cierto los me... ...nuestras pistas, no por eso ...resultar interesante, dadas las ...condiciones de los inscrip-

...IO GENERAL PUEYRREDON
Distancia 4000 metros
... $ 25.000 al 1o., 3.000 al 2o. y 1.000 al 3o.

Competidores y montas
...Vadis? 61, R. A. Carabajal
...ujo 62, D. Torterolo
...61, R. Pelletier
...nquelino 58, F. Arcuri
...m 61, C. Fenucci
...oyen 58, M. Acosta
...lo de Oro 62, no corre

...o Vadis? que en la última ca... clásica que disputó, a pesar de ...haber ganado se desempeñó bas... bien, ocupará según su caballe... uno de los puestos de preferen-

...hijo de Moreno en los últimos ...cicios a que ha sido sometido se ...desempeñado admirablemente, y ...su principal condición ha sido ...pre convenirle las distancias de ...lo, nada nos extrañaría de que ...tara el ganador.

...ujo, que siempre se ha distingui... por sus extraordinarias condicio... de stayer, es otro excelente can... ...o de la carrera.

...hijo de Calepino luce un alto ...o de preparación, como lo ha ...o de manifiesto en los últimos ...cicios a que ha sido sometido. En ...caballeriza se cree y con funda... ...to, que Brujo corrido a la expec... ...a en 4000 metros, resultará muy ...il al final darle caza. D. Torte... que será su piloto, confía en la ...oría del representante del stud ...raña.

...aid, que será seguramente el fa... ...to, puede en esta ocasión desqui... ...a sus partidarios, pues su última ...mala performance no hay que to... ...la absolutamente en cuenta, por ...er sufrido varios contratiempos ...nte el transcurso de la carrera. ...l estado de preparación que luce ...hijo de Sandal es verdaderamente ...uperable, y si repitiera en esta ...sión sus notables performances del ...pasado, afirmaríamos que resul... ...a invencible.

...u entraineur, que lo ha preparado ...ecialmente para disputar esta ca... ...a, tiene confianza en la plena re... ...ilitación del representante del ...Atahualpa.

...Ranquelino que ha venido dispu... ...do handicaps de fondo con regular ...o, aunque nos resulta difícil que ...e derrotar a los anteriormente ...mbrados, puede desempeñarse dis... ...tamente, pues el hijo de Irigoyen ...un galopador infatigable.

...demás el representante del stud ...Ranqueles, según su caballeriza, ...mejor que nunca, y dispuesto a ...un susto a la cátedra.

...iem, como el anterior, es otro ca... ...de handicap que dados los es... ...elementos clásicos también in... ...endrá en la carrera.

...omo el hijo de Larrea es un buen ...er, si es corrido en los últimos ...stos podrá traer una severa atro... ...ada en los metros finales. El re... ...entante del stud Los Yuyos, que ...sido beneficiado con un breve re... ...o, se ha puesto muy lindo, y como ...esta carrera casi siempre el triun... ...se ha resuelto por una sorpresa, ...a nos extrañaría que fuese Ziem ...encargado de proporcionarla en la ...rtunidad.

...Citoyen, que ha completado su es... ...o, puede también resultar el ga... ...dor, aunque nos parece que la dis... ...cia es un poco demasiado larga ...a sus medios.

...El hijo de Amsterdam, que termina ...derrotar por escasa ventaja a Dió... ...es, ha continuado progresando en ...vado, pues en el último apronte a que fué sometido así lo hemos podido comprobar.

Su caballeriza, que no es muy optimista, continúa creyendo que Citoyen es uno de los mejores representantes de su generación y que en esta carrera demostrará positivamente lo mucho que vale.

Sus ganadores hasta la fecha son:

1896 Porteño, por Chivalrous y Sarsaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1897 Colombia, por Gay Hermit y Ambassadress, de la Petite Ecurie.
1898 Gonin, por Gay Hermit y Ante Diem, del stud Pichiman.
1899 Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1900 Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1901 Ovación, por Orbit e Isology, del stud Ben d'Or.
1902 Ultimátum, por Neápolis y Langlaate, del stud La Alianza.
1903 Pimiento, por Stileto y Asteria, del stud La Confianza.
1904 Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Charrúa.
1905 Cay Simón, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la Petite Ecurie.
1908 Orinoco, por Orbit y Dido, del stud Lagrange.
1909 Olascoaga, por Orbit e Isolina, del stud Las Cañas.
1910 Baratiere, por Porteño y Aigrette, del stud Céres.
1911 Larrea, por Jardy y Muñeca, del stud A. J. Livingston.
1912 Mouchette, por Pietermaritzburg y Rivera, del stud La Guardia.
1913 Charming, por Cyllene y Charmezel, del stud Palermo.
1914 Yago II, por Orange y Yoskikita, del stud Lambaré.
1915 Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. de Alvear.
1916 Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. de Alvear.
1917 Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. de Alvear.
1918 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud D. de Alvear.
1919 Remanso, por The Whirpool y Valliere, del señor F. de Alzaga Unzué.
1920 Fair Play, por Your Majesty y Pirita, del stud Los Rosales.
1921 Polo de Oro, por Polar Star y Gilt, del stud Tapiales.

Citoyen

SE LE DIO CORRIDA EN 4000 METROS COMO ENSAYO PARA DISPUTAR EL PREMIO PUEYRREDON.

El representante del stud Montiel que termina de adjudicarse un handicap de fondo en excelente estilo al derrotar al "invicto" Diógenes, será presentado el próximo domingo en la carrera más larga de nuestro turf, y como su estado es de primer orden, no será difícil que resultase el ganador.

Con la monta del jockey M. Acosta, el hijo de Amsterdam fué ensayado esta mañana en 4000 metros, marcando con gran acción 4'31".

Los tiempos parciales fueron los siguientes:

Ultimos	3000	metros	3'18"	
"	2500	"	2'42"	1|5
"	2000	"	2'08"	3|5
"	1000	"	1'02"	3|5

En los últimos 1000 metros acompañó a Citoyen Su Señoría con el peón.

Dada su espléndida manera de finalizar, creemos que la actuación del pupilo del entraineur Pianezzi será de primer orden.

Raffetto

LUCE UN ALTO GRADO DE PREPARACION

El representante del stud Condal que tiene muy poca suerte, pues debido a que no se desempeña bien en pista anormal no puede correr, está en inmejorables condiciones de preparación.

Raffetto, que posiblemente reaparecerá el próximo domingo en una de las dos carreras en que está anotado, fué ensayado esta mañana en un ejercicio de partida y atropellada, desempeñándose admirablemente. El hijo de Asturiano será dirigido por E. Ruiz.

Castalia - Firmeza

CUBRIERON 1600 METROS EN 1'41" 1|5

Estas dos pupilas del entraineur Telmo Miguez, están en buenas condiciones de preparación. Castalia reaparecerá el próximo domingo en la prueba inicial, donde dado lo mucho que anda en privado puede obtener la victoria.

Castalia con J. Canal y apareada a Firmeza con M. Acosta, fueron ejercitadas esta mañana en una milla, marcando 1'41" 1|5.

Fille du Pays

ANDA MUCHO

No sería de extrañar que esta hija de Campanazo obtuviera la victoria en la prueba inicial del próximo domingo, pues sus ejercicios privados son todos de primer orden.

Hoy de mañana Fille du Pays, dirigida por el aprendiz Canal, fué corrida en la milla, con brillante resultado, pues además de haber marcado un buen tiempo, el final fué inmejorable, habiendo dejado muy satisfecho a su entraineur.

Ranquelino

CORRIDA PARA EL PUEYRREDON

Dirigido esta mañana por el jockey F. Arcuri, el hijo de Irigoyen pasó 4000 metros en 4'47" 3|5, empleando 1'3" los 1000 metros finales.

En Marcha

Dirigido por F. Arcuri, fué ensayado esta mañana en la partida de 700 metros, con buena acción, marcando 41" 2|5.

Onlymine

SIGUE BIEN

El hijo de Larrea que sufrió una operación en un vaso, ya está restablecido y concurre de nuevo a las pistas de vareo.

Onlymine tardará aún algún tiempo en poder reaparecer en público.

Caid

AYER SE LE DIO CORRIDA EN 4000 METROS

Con el fin de hacerle disputar el próximo domingo el premio Pueyrredón, el hijo de Sanial fué ensayado ayer de tarde en la distancia de aquella carrera, desempeñándose admirablemente.

Su piloto, que fué como de costumbre R. Pelletier, confía en la rehabilitación del representante del stud Atahualpa.

El tiempo empleado por el hijo de Sandal fué de 4'26" 1|5.

Stud Don Gonzalo

¿CAMBIA DE ENTRAINEUR?

El domingo circuló en el Paddock la versión de que el stud Don Gonzalo dejará de estar al cuidado del entraineur Cardoso. La noticia sin embargo, no se confirmó, y parece que si ha existido alguna diferencia ha desaparecido.

Parece que el motivo no tenía mayor importancia y que las cosas han quedado en su sitio.

Palo Santo

EN SOBERBIO ESTADO

El hijo de Old Man ha completado su estado y está en condiciones de reaparecer con todo éxito.

Palo Santo disputará uno o dos handicaps y de inmediato se incorporará a las carreras clásicas con grandes probabilidades.

Emilio Ruiz

REANUDARA SUS TAREAS EL DOMINGO

Terminada la suspensión que se le impuso al ser distanciado Onlymine, el aprendiz Ruiz reanudará sus tareas, el próximo domingo.

Clarucha

HA INTERRUMPIDO SU TRAINING

La hija de Druid que estaba corriendo bastante bien, ha sufrido un contratiempo que le obligó a interrumpir su training.

Es posible que la propia hermana de Cabaret sea enajenada para reproductora.

Ida

CONTINUARA EN TRAINING

Esta hija de Old Man y Dijital que es la única representante del stud Alvear D., parece haber sanado de sus dolencias y continuará en training.

Ida no ha de tardar en reanudar sus ejercicios.

Diógenes

EN LOS HANDICAPS

El hijo de Saint Wolf no ha cumplido su compromiso el domingo, como lo habíamos anticipado, en atención al estado de la pista.

Diógenes luce un estado admirable y es hoy el mejor concurrente que tienen los handicaps de fondo y con la discreción que lo lleva su ecurie, no ha de tardar en rehabilitarse de su injusta y única derrota.

Para el próximo domingo, el representante del stud Hampton tiene dos inscripciones y de las dos sólo cumplirá la última, donde, a pesar de ser el tow weyth, es el candidato que se destaca.

Programa

Programa completo para la reunión que se efectuará el domingo 30 del corriente:

Primera carrera — A las 13
PREMIO CHARMING
Distancia 1500 metros

Zarzuela 57	Lúcida 54
Amelia II 57	Esparta 54
Palomita 57	Chichona 54
My Fly 57	F. du Pays 54
Lady Jubilee 57	Maipé 54
Serenísima 57	Marbella 54
Imperiale 57	M. de Plata 54
Castalia 54	Chansón 54
Ficción 54	Sor Belén 54
Negra Linda 54	

Segunda carrera — A las 13.30
PREMIO YAGO II
Distancia 1500 metros

Coquetona 55	Energie 55
Nitrería 55	Piura 55
Saboyana 55	Waverer 55
Rumba 55	Piola 55
Doña Chela 55	La Turquesa 55
Lady Di 55	

Tercera carrera — A las 14
PREMIO DIJITAL
Distancia 1600 metros

Arancedo 55	Byng Boy 55
En Marcha 55	Fredy 55
Sufra! 55	Chascarrillo 55
Para Hoy 55	Mascalzone 55
Malal Tuel 55	Mil Más 55
Proel 55	Navegante 55
Don Padilla 55	Sensitivo 55
Peón 55	Apogeo 55

Cuarta carrera — A las 14.30
PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1100 metros

Yesquero 62	Cantador 47
Tangage 57	Jacobín 47
Jedo 55	Spécula 42
Grak 54	Malquerida 42
Pacú 51	Ostentadora 42
Pombiquet 52	Don Domingo 41
Langostín 50	My Fly 40
Cordiale 48	

Quinta carrera — A las 15
PREMIO GENERAL PUEYRREDON
Distancia 4000 metros

Quo Vadis? 61	Ziem 61
Brujo 61	Citoyen 58
Caid 61	Polo de Oro 61
Ranquelino 58	

Sexta carrera — A las 15.30
PREMIO REMANSO
Distancia 1600 metros

Bright Eyes 57	Nebulosa XII 54
Dantesca 54	Coronadora 54
Siderita 54	Pilmayquén 54
Sabrosa 54	Desdeñosa 54

Séptima carrera — A las 16
PREMIO FAIR PLAY
Distancia 1600 metros

R. Admiral 60	Winged 51
Diógenes 58	M. Andrew 50
Esdepaja 58	Ciervo 48
Tangage 56	Rosy Queen 47
Pronóstico 55	Don't 46
Tesón 54	Raffetto 46
Next 53	Malquerida 41
Palo Santo 52	Ostentadora 41

Octava carrera — A las 16.30
PREMIO POLO DE ORO
Distancia 2200 metros

Diógenes 59	Fiducia 52
Esdepaja 59	Chile 51
El Barón 59	M. Andrew 51
Alpes 58	Noespío 51
Citoyen 58	Tartarín 50
El Conde 57	Pecarí 50
Red Wolf 56	Poderosa 49
Sorgo 55	Thalassa 48
Pronóstico 55	Raffetto 47
Poolvis 55	J. al Rey 41
Palo Santo 53	

Energie

¿CORRERA EL DOMINGO?

Nada puede anticiparse aún. La hija de Enérgica está inscripta para el domingo en perdedores, pero su ecurie aun no ha resuelto si se reservará para la Polla de Potrancas.

Epiro

ANDA DOLORIDO

Este hijo de Saint Wolf que parece bastante regular, anda algo dolorido; pero su ecurie, antes de curarlo, quiere ver si es posible sacarlo de perdedores.

Tartarín

CORRERA EL DOMINGO

El hijo de Saint Wolf, que ha sido beneficiado con un breve reposo, hará su "rentree" el próximo domingo en el handicap de fondo, donde si responde a sus buenos ejercicios, ocupará uno de los primeros puestos.

Dirigido por el aprendiz Canal, Tartarín fué ejercitado esta mañana en 2200 metros, marcando 2'21" 3|5.

Mina de Plata - Flamenca

SE LES DIO CORRIDA EN 1500 METROS

A estos dos pupilos del entraineur N. Moreno, se les ha dado corrida esta mañana en 1500 metros, desempeñándose admirablemente.

Mina de Plata dirigida por S. Ruiz y Flamenca con E. Ruiz, cubrieron la distancia mencionada en 1'36" 2|5 con buen final.

La hija de Le Samaritain intervendrá el próximo domingo en la primera carrera, donde puede obtener la victoria.

Hipódromo de La Plata

ESTADISTICA DE 1922

CUIDADORES

Ganadores de dos carreras y más

	Puestos G.	P.
Lacruz Zacarías	20	7
Calistro Luis(hijo)	8	4
Paguez Lorenzo	7	6
Fa Lorenzo	6	10
Guzmán José	6	8
Barrabino Epifanio	6	6
Carmargo Benito	5	1
Dellagiovanna Agustín	4	17
Churri Ireneo	4	6
Peñaloza Roque	4	3
Insúa Justo	4	2
Vallejo José	4	1
Penna Angel J.	4	9
Silva Ramón	3	7
Cisneros Tomás	3	6
Acosta Manuel	3	5
Llambí Rómulo	3	5
Santestevan José	3	4
Causar Francisco	3	4
Rodríguez Rafael E.	3	4
Tellería Pablo P.	3	2
Etchechourry Juan	3	1
Jaen Antonio	3	1
Soler José	2	7
Santos Manuel de los	2	4
Arbilla Joaquín	2	3
López Furannato	2	3
Llompar Jorge	2	2
Gómez Santiago	2	1
Lacoste Francisco	2	1
Roygt Salvador	2	1
Andechaga Mario L.	2	—
Sosa Liborio	2	—

JOCKEYS

Ganadores de dos carreras y más

	Puestos G.	P.
Cuchinelli Pascual	26	16
Croce Armando (ap.)	11	18
Palmieri Vicente	10	8
Orcajada Patricio	10	8
Dolan Juan J. (ap.)	8	15
Falcetti Armando (ap.)	8	13
González Oscar	8	6
Cabrera Juan R.	7	13
Ger José	6	12
López Nazario F.	5	9
Lauría Agustín	5	9
Ibarra Nicasio F. (ap.)	5	5
Raymundo Rodolfo (ap.)	4	11
Guastavino Santiago	4	10
Rossotti Francisco	4	10
Vignatti Mario	4	6
Leiva Gabriel	3	3
Orduna Ezequiel (ap.)	3	3
Capra Carlos	3	2
Romero Manuel	2	4
Alonso Juan	2	4
Morales Serapio U.	2	3
Adué Augusto F.	2	1
Villarreal Eurologio	2	1
Spizzirro Vicente a(p.)	2	1
Triani Antonio C.	2	—

PADRILLOS

Ganadores de $ 4.000 y más

(Por orden alfabético)

Ascabeador:		
Bufón	$	3.000
Fifí	"	150
Pompón	"	1.950
Terruño	"	2.130
	$	7.230
As de Espadas:		
Festivo	$	4.940
Aventurero:		
Gracia Plena	$	2.200
Ipso Facto	"	5.150
	$	7.350
Calambour:		
Caracoles!	$	1.400
Silbato	"	2.100
Soguita	"	3.600
	$	7.100
Caseros:		
Chirubicha	$	6.600
Charming:		
Chimborazo	$	4.200
El Loco	"	3.570
Fedora	"	855
Púa Brava	"	3.150
	$	11.775
Craganour:		
Aimone	$	300
Galinette	"	150
Le Poilú	"	3.700
Susie	"	1.500
	$	5.650
Cyllene:		
Aquelarre	$	9.540
Fulgente	"	4.935
	$	14.475
Diamond Jubilee:		
Agasajo	$	2.640
Atención	"	1.100
White Face	"	1.800
	$	5.540
Dieudonné:		
Warden	$	5.580
Dusty Miller:		
Spécula	$	5.840
Fripón:		
Frenética	$	4.830
Visión	"	150
	$	4.980
Gay Simón:		
Ciervo	$	5.780
Larrea:		
Cuscuta	$	1.500
El Héroe	"	3.300
	$	4.800
Le Samaritain:		
Rey Monje	$	3.150
Tontina	"	2.000
	$	5.150
Méhari:		
Ma Fifille	$	1.500
Malberry	"	1.500
Mal Tiempo	"	1.650
Malvón	"	150
Ma Peaite Reine	"	1.650
Matchliht	"	1.650
Mister Dick	"	1.800
Montonera	"	4.000
	$	13.900
Orinoco:		
Ukase	$	6.550
Papanatas:		
Motín	$	5.540
Perrier:		
Grand Couronné	$	9.105
Pitre	"	1.500
	$	10.605
Polar Star:		
Guindo	$	1.650
Tefé	"	1.830
Vuhugit	"	1.800
	$	5.280
Riesco:		
Little Doly	$	9.865
Saint Wolf:		
Claudinetae	$	5.700
Duvre	"	1.500
Gentil	"	3.150
Red Wolf	"	250
	$	10.600

ROYAL PIGALL
Empresa Lombart y Cía.
Corrientes 825—U. T. 893 (Riv.)
EL VIERNES 2 DE JUNIO, a las 0.30
Gran Noche de Gala
Exitos sin igual de la muy aplaudida troupe de artistas y bailarinas en sus originales números de cantos y bailes
LA GITANA — RITA SARAZOTI
BESSY (LA HUNGARA) — MYRRIA
LAS ROYALS GIRLS
:: :: LOS DIAVOLINOS :: ::
Reparto de novedosos juguetes a la concurrencia
DOS NOTABLES ORQUESTAS y el más MODERNO REPERTORIO
Todas las Noches a las 0.30
SELECT SOUPER DANZANT
SALONES RESERVADOS

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para la reunión a efectuarse el domingo 30 de julio de 1922:

Premio Chilca, 1800 metros. — Tío Lila 62 kilos, Maorí 57, Florón 56, Moujik 54, Pancho Willie 53, Mistletoe 53, Scandale 53, Conroy 52, Potolo 52, Juguetón 52, La Fornarina 50, Bonci 50, Más Linda 50, Atenciosa 49, Baluyán 48, Afufa 48, Humber 48.

Premio Chilena, 1300 metros. — Lord Cecil 56 kilos, Valgris 56, Hidrógeno 56, Morajú 56, Guymener 56, Basilisco 56, Decurión 56, Gran Galeoto 56, General Conesa 56, Jaleo 56, Sargento Vega 56, Wilsones 56, Tronquero 56, Albertito 56, Pescador 56, Capataz 56, Bay Rum 56, Wander 56, Osa Mayor 54, Lollipop 54, Villeuse 54, Peregrina 54, Mollie 54, Lutea 54, Pehuen 56.

Premio China, distancia 1200 metros. — Zar Nicolás 56 kilos, Parra 56, Kakay 56, Don Pablo II 56, Diamond Red 56, Kinkoró 56, Jaez 56, Globero 56, Hernani 56, Turro 56, Sinchi Roca 56, Linian 54, Tina II 54, Kety Doyle 54, Vía Libre 54, Jill 54, Molinera 54, Alarm 54, Chaira 54, Amada 54, Manola II 54, Querendona 54, Pigmeo 53, Campo Abierto 53.

Premio Chiquitita, distancia 1300 metros. — Escorpión 58 kilos, Antuco 57, Radina 54, Heligoland 54, General Pershing 51, Arla 51, Gárgola 50, Lolma 49, Nelumbo 49, Ternura 48, Genio 48, Amada 48, Albertito 48, Turro 48, El Francesito 48.

Premio Chiripá, distancia 1800 metros. — Kinkpró 57 kilos, Primacío 57, Tableau 57, Charabón 57, Santo y Seña 57, Legislador 57, Jorge Ferro 57, Chasquido 57, Bucarelli 57, Albaricoque 57, Roble 57, Molitora II 55, Modesta II 55, Awl 55, Plesiosaurio 54, Guaynemer 54, Chianti 54, Varonil 54, Dacurión 54, Alarm 52, Molinera 55.

Premio Chirola, distancia 1100 metros. — Presidario 56 kilos, Vicente Fresco 56, Sinchi Roca 56, Constantino 56, Lujuria 54, Petite Folie 54, Alfil 53, No se sabe 53, Baboso 53, Kety Doyle 53, Escintia 53, Ardagh 53, Awe 53, Adelfa 53.

Premio Chismosa, distancia 1800 metros. — General Capdevila 61 kilos, Antuco 60, Mala Sombra 55, Boa 51, Sisa 51, Travesura 51, Bósforo 51, Gárgola 53, Usurero 49, Castelar 49, Monnaie d'Or 49, Ternura 48, Zeppelin 48, Bólido 48.

Hipódromo de San Martín

Asignación de peso para la reunión que se efectuará el domingo próximo:

Premio Stud Fulmen, distancia 1000 metros: Girasol 56 kilos, La Marseillais 56, Langrán 56, Cayó Piedra 55, Toba II 55, Revistero 54, Olivares 53, Kintaró 53, Dídimo 53, Danza 53, Zorrastrón 53, Don Pancho 53, Espinoso 52, Mazorca 51, Mazurka 51, Caireles 50, Damsun 49, Steam 48, Campeador II 48, Spice 48, Chonguito 48, Don Jaime 48, Niña Bien 48, Queen Mary 46, Danzarina 46, Libertina 46, Lolita III 46.

Premio Saraca, distancia 1000 metros: Saraca 58 kilos, Puchú 58, Patch 55, Centella 55, Valdourita 55, Pita III 55, Astillita 55, Predilecta 55, Bacanal 55, Traube 55, Lady Valle 55, Morismona 55, Mazorca 52, Danza 52, Niña Bien 52, Quinckness 52, Libertina 52, Maledetta 52, Duvre 52, Tablada 52, Quinta 52, La Tapera 52.

Premio Sebastopol, distancia 1300 metros: Titta Ruffo 62 kilos, Betebé 58, Adán 54, Pollo 53, Epsom 50, Abeja III 50, Morfeo 48, Saraca 47, Don Pancho 46, Norabuena 45, Sebastopol 43, Frascuelo II 42, Matador 41, Baturra 40.

Premio S. Cantábrico, distancia 1500 metros: Avellaneda 55 kilos, Zulú 55, Lord Primrose 55, Lepe Eder 55, Decreto 55, Tremendo 55, Albur 55, Prefacio 55, Ideal 55, El Dormido 55, Gaditano 55, Lúpulo 55, Salamero 55, Beligerante 55, Irrinzi 55, Teniente Lugones 55, Nika 53, Toute Belle 53, Graseless 53, Ontaria 53, Mountain Echo 53, Mirra 53, Daydream 53, Dónde Vás 53, Gorostiaga 50, Mochita 48.

Premio S. Babits, distancia 2300 metros: Tell-el-Kebir 60 kilos, Aguilucho 60, Mac Adam 58, Old King 57, Microbio II 56, Epsom 55, Romanoff 55, Barrisco 53, Plumista 48, Trumpeter 47, L'Amico 47, Oberdán 47, Cardalero 45, Bravío 46, Sabatina 45.

Premio S. Belén, distancia 1400 metros: Matador 56 kilos, Sebastopol 55, Tabernero 55, Príncipe Negro 51, Fanático II 51, Sello 51, Mostrador 51, Buen Orden 50, Hernán Cortés 50, Zorrastrón 49, Marzo 49, El Bomba 48, Equa 48, Dolores 48, Din 48, Old Ninian 48.

Premio S. Carmen, distancia 1600 metros: Pino 55 kilos, Barrisco 53, Mi Resto 52, Iturá 52, Kilowatt 51, Dídimo 51, La Iberia 50, Din 50, Leicester 49, Fil d'Acier 48, Last Stroke 48, Pelegrina 47, Patch 46, Plumista 46, Traube 46, Pincita 46.

Hipódromo de La Plata

ASIGNACION DE PESO

Para la reunión del domingo próximo, se han hecho las siguientes:

Premio Tabacalera, distancia 1.300 metros: Bienvenida IV 57 kilos, Tixuca 57, Cuña 57, Nenia 57, Girole 57, Cerdeña 57, Ma Petite Reine 57, Mazuma 57, Mariosa 57, Afrenta 57, Little Damozel 54, Fifí 54, Sinvergüenza 54, Galinette 54, Aphasina 54, Bendición 54.

Premio Tablada, distancia 1.300 metros: Boy Scout 57 kilos, Huelcupén 57, París Sport 57, Lagartijo 57, Pretty Red 57, Burgamo 57, General Levalle 57, Matacán 57, Irónico 57, Arador 57, Rapier 54, Puerto Rico 54, Peringundín 54, Colmo 54, Islote 54, Inti 54, Brulote II 54, Guanaco 54, Ugartito 54, Rigolboche 54, El Portugués 54, Movimiento 54, Relmo 54, Mbaracayá 54, El Corral 54, Nipón 54, Noticiero 54, Lens 54.

Premio Tabobá, distancia 1.400 metros: Sanzoluske 55 kilos, Meltoval 55, Legionario 55, Pericón 55, El Molle 55, Seisén 55, Culebrón 55, Albeador 55, Náufrago 55, Chocho 55, Torrecita 53, Pela 53, Linda Tiple 53, Puebla 53, Chalupa 53, Kappa 52, Nogalina 53, Witiza 53, Hincapie 53.

Premio Tala, distancia 1.400 metros: Montonera 55 kilos, Pierrina 55, Fogueo 54, Quijote 54, Topi 54, Day by Day 54, Dear Me 52, Nadadora 52.

Premio Taladro, distancia 1.300 metros: Matto Grosso 57 kilos, Nona 56, Jedo 56, Mascotón 56, Cordiale 55, Chirubichá 55, Everllac 54, Montgomery 54, Grand Couronné 54, La Chaplinska 53, Claudinette 50, Iluminada 50, Soguita 50, Malambo III 50, Susie 49, El Loco 49, El Palenque 49, Aimone 47, Pompón 47, Púa Brava 46, La Salada 45, Talarila 45, Vivita 45, Tesonero 45.

Premio Talarila, distancia 1.600 metros: Aimone 58 kilos, Flor Dorada 56, Frenética 56, La Salada 56, Terruño 56, Bufón 56, Pompón 56, Galantín 56, Legenderio 56, Lutzen 54, Tefé 54, Un Tanto 54, El Héroe 54, Pichueta 54, Gato XII 52, Bochador 52, General Levalle 52, Irónico 52, White Face 50, Ma Petite Reine 50.

Premio Tangage, distancia 2.000 metros: Nut Cracker 58 kilos, Nerón 57, Ipso Facto 55, Nona 54, Everllac 52, Motín 51, Dairy Man 50, Le Poilú 50, El Loco 47, Flérida 45, Mulato 45, Púa Brava 44.

Hipódromo Independencia

Programa de entradas para la reunión del domingo, 13 de agosto de 1922.

Primera carrera. — Premio Chili II. Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 1500 al 1o., $ 150 al 2o. y $ 75 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 25.

Segunda carrera. — Premio Segovia. Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y 125 al 3o. Distancia 1200 metros. Entrada. $ 50.

Tercera carrera. — Premio Ceniza. Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, hasta $ 10.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados.

Premios: $ 1700 al 1o., $ 170 al 2o. y $ 85 al 3o. Distancia 2000 metros. Entrada $ 35.

Quinta carrera. — Premio Haras. Para todo caballo ganador de más de $ 3000. Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o. Distancia 1300 metros. Entrada $ 40.

Quinta carrera. — Premio Haras Chapadmalal (Clásico). Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1919, ganadoras, entre $ 2000 y pesos 20.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1500 ganados arriba de $ 2000. Premios: $ 4000 y el 70 o|o de las entradas 1a., ...ses 400 y el 20 o|o de las entradas a la 2a. y 200 y el 10 o|o de las entradas a la 3a. Distancia 1400 metros. Inscripción $ 50. Ratificación $ 50.

Sexta carrera. — Premio Amsterdam. — Para productos ganadores de una o dos carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. Distancia 1600 metros. Entrada $ 50.

Séptima carrera. — Premio Craganour. Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 3000. Premios: $ 2500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o. Distancia 2500 metros. Entrada pesos 50.

TURF URUGUAYO

WINDSOR TRIUNFA EN EL CLASICO JUAN VICTORICA

Si bien la pista fangosa de anteayer convenía más a las condiciones de Pripool que a las de Windsor, se impuso este último sobre el primero, adjudicándose por medio cuerpo el clásico Juan Victorica.

La nueva performance del pensionista del stud Las Aguilas, al ratificar la actuación del domingo anterior, comprueba que ha alcanzado un sólido training, que luce de nuevo la forma que le permitiera desempeñarse honorablemente en la anterior campaña y se encuentra otra vez en condiciones de medirse con todo éxito con los mejores lotes de Maroñas.

En la temporada de 1921, se destacó Windsor como uno de los mejores elementos de handicap. Tanto en distancias intermedias como en las de aliento puso de relieve aptitudes muy estimables, llegando a desempeñarse con el mejor resultado hasta en pruebas de otra índole, pues recordamos que en 1.500 metros alcanzó batir a Panoli, entonces un discreto flyer, ganador de numerosas carreras.

Windsor obtuvo en esa campaña nueve victorias y otros tantos puestos de placé, contándose entre aquellas, el clásico Clausura, en que precedió a Mandarín.

En enero de este año, fué presentado a disputar el premio Benito Villanueva, donde no tuvo figuración y alejado luego de las actividades del training, vino a hacer la rentrée en el clásico Guillermo Young, en forma incompleta todavía, lo que no le impidió actuar lucidamente, finalizando a menos de un cuerpo de Pripool, en el recomendable tiempo de 2'24". La performance siguiente fué poco satisfactoria, pues escoltó a Mendocino y Marcelaino, de lejos; quince días más tarde, el mismo Mendocino lo batía por medio cuerpo, pero con una mejor preparación, hizo después suyo el premio Manuel Quintela y ahora el Juan Victorica, que consolida sus prestigios. En resumen, desde la reprise y sobre cinco presentaciones en público, ha obtenido Windsor dos victorias clásicas y dos segundos puestos.

Queda así, reincorporado a la lucha un animal de reconocidos méritos, que dará realce a las grandes pruebas de caballos y con el que su ecurie tiene asegurada una campaña honrosa y de provecho.

Pripool, se condujo en mejor forma que en la prueba del domingo último, demostrando con su nueva performance que es un digno adversario del hijo de Maroñas. Le correspondió desempeñar la misión peligrosa de leader, que suele comprometer las mejores chances. Ha caído vencido, pero, esta vez con todos los honores, y no hay duda que un nuevo compromiso, puede ofrecerle la oportunidad de vengar estas derrotas. Es un elemento de valer y su intervención en los más importantes encuentros del año, representará siempre un concurso estimable.

Merece consignarse la actuación de Pertinaz, que, corrido en los primeros puestos, finalizó tercero, a poco más de un cuerpo de Windsor. El pupilo del Saca Chispas, que viene realizando una buena campaña, pone así, en evidencia, sus progresos.

Chimango, cuarto, se condujo discretamente.

A la deserción de Mendocino que habíamos anunciado, se agregó la de Babá, por el mal estado de la pista.

Pripool tomó la punta, seguido de Pleno, Pertinaz, Pícaro y Windsor. En el fondo, Chimango.

La prueba no tuvo variantes hasta después de corridos los primeros 1000 metros, que el hijo de The Whirlpool cubrió en 1'5" 2|5. A aquella altura, Pertinaz pasó al segundo puesto y Pícaro al tercero, colocándose Pleno en el cuarto lugar, delante de Windsor y el pensionista del María Cecilia.

Siguió así la carrera, siempre con Pripool a la cabeza y Pertinaz en su persecución. Al volcar el codo, Windsor y Chimango avanzan y en la entrada de la recta desalojan de sus respectivas posiciones a Pleno y Pícaro, que quedan eliminados de la prueba. Continúan Pripool en la vanguardia, detrás Pertinaz, luego Windsor y cuarto Chimango, que conserva este puesto hasta la meta.

Más adelante, Windsor inicia su atropellada, dando cuenta de Pertinaz y Pripool, para aventajar a este último en el disco, por medio cuerpo y con relativa facilidad.

Pertinaz, a tres cuartos de cuerpo del segundo.

Tiempo: 3'1" 1|5.

Parciales.

Primeros	300	metros	0'19"	3
"	500	"	0'32"	
"	1.000	"	1'05"	2|5
"	1.200	"	1'18"	2|5
"	1.500	"	1'37"	
"	1.600	"	1'44"	
"	2.000	"	2'09"	
"	2.300	"	2'29"	
"	2.500	"	2'42"	
Ultimos	2.500	"	2'42"	1|5
"	2.300	"	2'29"	1|5
"	2.200	"	2'22"	1|5
"	2.000	"	2'08"	1|5
"	1.800	"	1'55"	4|5
"	1.600	"	1'42"	4|5
"	1.300	"	1'24"	1|5
"	1.000	"	1'04"	3|5
"	500	"	0'32"	1|5
"	200	"	0'13"	1|5

Premio Juan Victorica—2800 metros

1	WINDSOR, 51 kilos, por Maroñas y S. Rosaleen, del stud Las Aguilas, A. Avero	623	235
2	Pripool 50|51 1|2, J. R. Montero	2212	767
3	Pertinaz 50, M. Tapia	342	172
4	Chimango 58, A. Pérez	396	186
0	Pleno 54, P. Batista	1043	355
0	Pícaro 53, B. Gómez	259	119
		4875	1834

Retirados: Babá y Mendocino.

Dividendos: del 1o., pesos 13.75 y 4.60; del 2o., 2.80.

Ganada por 1|2 cuerpo, 3|4 de cuerpo del 2o. al 3o.

Tiempo: 3'1" 1|5.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consultan precios SAN MARTIN 140

Urinarias
(Ambos sexos)
Curado en 5 días

Desde Montevideo, en 20 de Mayo de 1922, escribe una persona al Dr. Collazo:
"Le hago saber que un amigo mío tenía una blenorragia desde hace un año, curándose con su fórmula con una caja, en el plazo de cinco días".

Resultado excelente

Y desde La Plata, en el 6 del mismo mes y año, dice otro señor: "La presente es para manifestarle que sus Cachets Collazo me han dado un resultado excelente sobre una blenorragia rebelde; así que le doy las gracias por tan eficaz remedio".

Los CACHETS COLLAZO antiblenorrágicos, que curaron a estos enfermos, son siempre de seguros y rápidos efectos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, cistitis, prostatitis, catarro vesical, leucorrea, (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y otros análogos, aún siendo antiguos y rebeldes a otros tratamientos. Su uso es comodísimo y absolutamente reservado. Se venden en todas las buenas farmacias del país.

Preparados por el Dr. Angel García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 884.
Depósito en Buenos Aires: Droguería Americana.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias (ambos sexos) y a los específicos Collazo se remite gratis y franco a quien lo solicite.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

Dr. PEDRO F. GIBERT (q. e. p. d.) —Falleció en La Plata, ayer 24 de julio de 1922.—Su esposa, Aldina G. de Gibert; sus hijos, Mila, Dogita, Osvaldo, Pedro y Lía Gibert; su señora madre, Gregoria D. de Gibert; sus hermanos, Juan Bautista, María, Celia, Gregorio, Adolfo F., Delia, y Omar Gibert; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy martes 25, a las 16 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle 46, número 671. — Servicio, Empresa Oscar y Casanova (antes Fue). v. 25 julio

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

Londres, julio 25. — En el mercado de títulos de esta, fueron realizadas los títulos siguientes a estos precios:

Títulos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 98 1|2.
Empréstito Argentino interno, 1909, 5 o|o, a 83 3|8.
Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a 69.
Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.
Empréstito Obras de Salubridad, 1893, 5 o|o a 81.
Empréstito Conversión de Títulos Municipales 1898, a 59.
Empréstito Argentino de Conversión, 188-89, en lib. est., 4 1|2 a 86.
Londres y Brasil, a 21 1|2.
Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 52 3|4.
Central Argentino, acciones consolidadas, a 14 1|2.
Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 45.
Central Córdoba, . . . 20. debentures, a 25.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 48.
Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.
Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2 acumuladas, a 23|4.
Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.
Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.
Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.
British y Argentina meat Co., acciones ordinarias, a 160.
Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.
Argentina de Tierras del Norte, a 8.
Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5.800 a 96.20, 1.000 a 96.20, 1.000 a 96.40; julio 26, 32.800 a 96.40, 41.000 a 96.20.
1a. serie, al contado: 10.000 a 97, 3.425 a 97.40; julio 26, 8.300 a 97.
3a. serie, al contado: 1.000 a 95, julio 26, 4.500 a 95.
5a. serie, al contado: 69.500 a 94.90, 1.000 a 95.
6a. serie, al contado: 5.000 a 93.50; julio 26, 4.000 a 93.50.
7a. serie, julio 26: 2.500 a 94.30.
8a. serie, al contado: 25.000 a 94.10; julio 26, 28.800 a 94.10.
9a. serie, al contado: 50.000 a 94.40; julio 26, 16.000 a 94.40.
10a. serie, al contado: 27.000 a 94.40, 60.000 a 94.30; julio 26, 81.000 a 94.40, 3.000 a 94.30.
11a. serie, al contado: 20.000 a 93; julio 26, 75.000 a 93.
12a. serie, al contado: 87.000 a 93, 23.600 a 92.90.
13a. serie, al contado: 250.000 a 93.60; julio 26, 15.000 a 93.60.
Province 3 1|2, al contado: 2.500 a 98.
1909, julio 26: 5.000 a 98.
Ley 9142, julio 26: 5.000 a 83.
Caminos afirmados, al contado: 10.000 a 74.50.
Deuda 7 o|o, al contado: 21.000 a 100.60.
Bonos Hip. B. P., al contado: 145.500 a 88.80.
Saneamiento al Plata, julio 26: 10.000 a 82.50.
Deuda 6 o|o, julio 26; 47.500 a 84.50; speitmbre 15, 17.000 a 85.
Astra, agosto 31: 50 a 63.20.
P. Sastre, fin de mes: 500 a 1.50.
Banco Francés, agosto 31: 500 a 41.50.
Banco República Paraguay, julio 26; 150 a 54.
Banco Español, julio 26: 50 a 97.
B. H. Aargentino, certificados, al contado: 48 a 33.30; integrados, julio 26, 200 a 43.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena, trigo: 1.200 toneladas, agosto, a 12.75; 100 a 12.76, 200 septiembre a 12.78, 200 a 12.80.
Maíz: 1.000 toneladas agosto a 8.28, 200 a 8.26, 1400 a 8.27, 600 septiembre a 7.85; 600 a 7.88.
Lino: 900 toneladas agosto a 20.85, 100 a 20.92, 200 septiembre a 20.86, 100 a 20.87, 100 octubre a 20.66, 200 a 20.60, 200 a 20.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 800 toneladas agosto a 12.45; 800 septiembre a 12.45.
Maíz: 400 toneladas septiembre a 8.10; 200 a 8.15, 200 septiembre a 7.75, 200 octubre a 7.70.
Lino: 100 toneladas agosto a 20.70, 200 septiembre a 20.55.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana, cruza gruesa. — 10.000 kilos a pesos 500; 2.000 a 400.
Cruza mediana. — 3.000 qilos a pesos 800.
Segunda esquila. — 2.000 kilos a pesos 750; 3.000 a 650; 2.000 a 600; 4.000 a 500; 1.000 a 400.
Borregas. — 1.500 kilos a pesos 700; 1.000 a 600; 2.000 a 450; 1.000 a 400.
Mestiza. — 4.000 kilos a pesos 430.
Cruza suelta de Santa Cruz. — 10.000 kilos a pesos 1.250.
Pieles lanares, estación, consumo. — 3.500 kilos a pesos 0.55; 1.000 a 0.50; 1.000 a 0.48; 500 a 0.46; 3.000 a 0.45; 1.000 a 0.43; 500 a 0.42; 300 a 0.41; 2.000 a 0.40; 500 a 0.37; 1.600 a 0.36; 1.500 a 0.35.
Desecho. — 2.000 kilos a pesos 0.35; 1.000 a 0.30; 1.000 a 0.28; 500 a 0.26; 5.000 a 0.25; 1.500 a 0.23; 300 a 0.22; 200 a 0.21; 3.000 a 0.20; 1.000 a 0.17; 1.500 a 0.16; 2.500 a 0.15.
Lanudo, consumo. — 800 kilos a pesos 0.59; 500 a 0.57.
Desecho. — 700 kilos a pesos [illegible]; 500 a 0.57.
De Santa Cruz. — 2.000 kilos a pesos [illegible].
De Zapala. — 1.000 kilos a pesos [illegible].
Cuero y pelado, consumo. — 300 kilos a pesos 0.28; 500 a 0.26; 200 [illegible].
Cueros lanudos: 100 cueros a pesos 11; 150 a 10.80, 800 a 10.50, 200 a 10.30, 250 a 10.20, 800 a 10, 200 a 9.50, 150 a 9.20, 200 a 9, 150 a 8.50, 100 a 8, 100 a 7.50.
Saladas: 100 cueros a $ 0.55, 200 a 0.51, 650 a 0.50, 400 a 0.42, 200 a 0.40.
Becerros: 500 cueros a $ 8.50, 300 a 8.30, 200 a 8.20, 200 a 8.
Nonatos: 400 cueros a $ 5.50, 200 a 5.30, 250 a 5.20, 150 a 5.
Potros: 20 cueros a $ 6.50, 50 a 6.20, 150 a 6, 50 a 5.80, 100 a 5.50.
Cerdas: 500 kilos a $ 20, 500 a 19.70, 400 a 19, 400 a 18.50, 200 a 18.20, 1.700 a 18, 800 a 17.60, 600 a 17, 500 a 16.50, 1.300 a 16.20, 600 a 16, 490 a 15, 300 a 14, 200 a 12.
Nutria: 15 kilos a $ 21, 10 a 17, 20 a 16, 130 a 15.50, 60 a 15, 20 a 13, 10 a 12.
Cabras: 1.900 kilos a $ 14.50.
Zorros de Río Negro: 50 cueros a $ 6.
Zorros de provincia: 15 cueros a pesos 2.50.
Zorritos: 200 cueros a $ 0.70.
Liebres: 400 cueros a $ 0.65, 200 a 0.64, 200 a 0.50.
Sebo derretido: 16 latas a $ 3.80, 43 a 3.70.

Lana entrada	68.812	kilos
Salida	64.325	"
Entrada total	1.825.686	"
Existencia	5.143.759	"

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo barleta: 723 bolsas en Sola a pesos 13.80, Devoto Ltda.
Trigo varias clases: 162 bolsas en Once a 13.30, J. L. Peña; 428 a 12.80, P. Rebagliatti; 125 en Sola a 13.20, P. y A. Lanusse; 683 en Dep. a 12.60, J. E. Pilitt; 507 en Once a 12.20, Benvenuto y Cía.; 487 a 12.30, A. y Bellini; 732 en Buenos Aires a 12.10, Goñi e hijo; 186 en Dep. a 11.50, S. Bill y Storm; 876 en Once a 12.50, 490 en Dep. a 12.70, 182 en Once a 12.25, 110 a 12, Periender y Compañía.
Maíz amarillo: 216 bolsas en Once a $ 8, R. D. Barker; 295 a 7.40, 295 a 7.40, 650 a 7.40, T. Ojea; 356 a 7.30, Benvenuto Hnos.; 136 a 6.60, Palacios Hnos.; 325 a 6.50, Saint Freres; 215 a 6.30, Benvenuto Hnos.; 525 a 7.10, Arzeno y Hnos.; 525 en Sola a 6.60, L. y Etchegaray; 320 en Once a 6.25, A. Rojo; 436 a 6.30, Dorignac y Cía.; 192 en Sola a 6.10, C. Mazza; 360 en Once a 6, 54 a 6, A. y Bellini; 130 en Sola a 6, Rinaldi; 676 en Once a 5.30, Devoto Ltda.; 162 (inferior) a 4.50, 62 a 3, L. y Etchegaray.
Avena: 316 bolsas en Dep. a 9.30 $, P. Volpacchio; 495 en Sola a 9.50, H. Casasa; 210 a 9.40, 185 a 9.50, Dorignac y Cía.; 79 en Bs. Aires a 9.35, P. y A. Lanusse; 696 a 9.30, 201 en Sola a 9.20, T. Ojea; 118 en Once a 9.30, A. y Bellini; 550 en Sola a 9.10, Oscamou y Cía.; 687 en Once a 9.10, Schlimovich; 205 en Sola a 9, C. y Martiañera; 273 a 9, A. Velaz y Cía.; 305 a 8.80, Periender y Cía.; 255 en Palermo a 8.65, 275 a 8.60, J. E. Pilitt; 359 en Once a 8.60, G. Hincha.
Cebada: 55 bolsas en Dep. a 9.50 $, Dorignac y Cía.; 414 en Once a 8.90, Benvenuto Hnos.; 70 en Bs. Aires a 8.70, P. y A. Lanusse; 300 en Once a 8.05, J. E. Pilitt; 123 a 8, Goñi y Cía.
Centeno: 235 bolsas en Once a 9 $, Schlimovich; 97 a 8.20, Saint Freres; 322 a 8, M. A. García y Cía.
Cebadilla: 105 bolsas en Once a 8.70 $, A. Velaz y Cía.; 580 a 8.40, T. Ojea.
Girasol: 47 bolsas en Once a 20 $, Palacios Hnos.
Alpiste: 299 bolsas en Once a 11 pesos, Saint Freres.
Lino: 840 bolsas en Once a 21.20 $, H. Saccone; 160 en Riachuelo a 20.50, Saint Freres; 230 en Once a 20, A. Rojo y Cía.; 540 a 19.50, U. y Alzaga; 242 a 17, Periender y Cía.
Nabo: 14 bolsas en Once a 21.50 $, Periender y Cía.; 6 a 20, A. Rojo y Cía.
Semilla de alfalfa: 150 bolsas en Once a 5.50 $, 27 en Dep. a 5.50, Devoto Ltda.; 41 en Once a 5, 37 a 4.50, Mazzino y V.; 109 en Dep. a 4.15, Devoto Ltda.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases: 200 bolsas en Once a 12.50 $, F. Ferero; 230 en Buenos Aires a 11.30, P. y A. Lanusse.

ENTRADAS GENERALES

Once: 7129 bolsas trigo, 107 triguillo, 12.344 maíz, 1404 lino, 280 nabo, 1465 avena, 504 cebada, 364 alpiste, 674 alfalfa, 911 cebadilla, 168 porotos, 47 girasol.
Sola: 125 bolsas trigo, 500 harina, 176 lino, 415 maíz, 1065 avena, 872 cebada, 248 alfalfa.
Palermo: 155 bolsas trigo, 440 avena.
Pacífico: 732 bolsas trigo, 391 maíz.
Brian: 8914 bolsas trigo, 2275 maíz, 551 lino.
Buenos Aires: 1229 bolsas avena, 2017 maíz.
F. Lacroze: 3206 atados paja guinea.
C. Argentino: 1300 bolsas harina, 310 id trigo, 339 lino, 114 maní.
C. Córdoba: 2183 bolsas maíz, 315 id afrecho, 688 harina, 365 maní.
Puerto: 5462 bolsas trigo.
Totales: 23.827 bolsas trigo, 107 triguillo, 19.632 id maíz, 2470 lino, 280 nabo, 4220 avena, 1382 cebada, 364 alpiste, 938 alfalfa, 2497 harina, 315 afrecho, 911 cebadilla, 168 porotos, 479 maní, 47 girasol, 3206 paja guinea.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 26.168 bolsas de patatas; en Retiro 326.
Precios de venta: Cotizóse entre 0.80 y 1.40 $ los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 305 fardos grandes de pasto y 8050 id chicos; en Buenos Aires, 889 id grandes y 1253 id chicos; en Colegiales, 155 id chicos; en F. Lacroze, 88 id grandes; en Sola, 684 id chicos; en Palermo, 465 id grandes y 519 id chicos; en C. Córdoba, 972 id chicos. Totales: 1747 fardos grandes y 11.513 id chicos.
Precios de venta: Alfalfa en fardos grandes, de 39 a 77 $ los 1000 kilos; id chicos, de 36 a 75; id mezcla, fardos grandes, de 32 a 60.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se han vendido a precios muy firmes las tropas de haciendas especiales de consumo pero con gran preferencia, por terneros de muy buena gordura y clase.
Las haciendas generales y flacas se colocaron sin interés y precios flojos.
Los frigoríficos operaron con regular demanda por novillos especiales, pagando entre $ 0.20 a 0.21 1|2 la libra por los especiales Chilled Beef.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 843; La Blanca, 950; Swift, 852; Armour, 250; Wilson, 168 y The Anglo South American, 480.
La entrada de hoy en este mercado fué de 5.811 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.130; vacas, 2.080 y terneros, 1.601.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, a $ 92; id. para consumo y frigorífico, de 30 a 50.
Novillos excepcionales (Chilled Beef) para frigorífico, a $ 187; id. especiales id., de 130 a 171; id. especiales (congelar), de 106 a 125; id. gordos para consumo, de 84 a 93; id. generales id., de 59 a 78.
Novillitos excepcionales para consumo, de $ 88 a 100; id. gordos y especiales id., de 55 a 80; id generales id., de 26 a 48.
Vacas excepcionales para consumo, de $ 100 a 106; id. especiales id., de 79 a 95; id. gordas id., de 60 a 72; id. generales id., de 36 a 54.
Vaquillonas excepcionales para consumo, de $ 80 a 86; id. gordas y especiales id., de 54 a 74; id. generales id., de 30 a 46.
Terneros especiales para consumo, de $ 50 a 72; id. gordos id., de 39 a 47; id. generales id., de 12 a 36; id. mamones id., de 15 a 38.

VENTAS DE HOY

ARZENO Y HNOS. F. B.—
49 novillos esp. de Ayacucho, a $ 135; 22 novillitos id. de Lincoln, a 60.
ABELLO Y CIA. S.—
20 vacas esp. de Larroude, a $ 71.
AMARAL Y CIA. M. H.—
10 torunos b. carne de 25 de Mayo, a $ 38; 8 novillitos g. y c. gorda de id., a 25.
AVALOS, SALAZAR Y CIA.—
13 vacas excep. de Caseros, a $ 105; 13 id. esp. de id., a 86; 15 terneros excepcionales de id., a 72; 23 id. id. de id., a 70; 15 id. m. esp. de id., a 68; 12 id. id. de id., a 67; 4 vacas m. gordas de id., a 60; 7 vaq. id. de C. Tejedor, a 45; 12 novillos b. carne de id., a 50; 4 vacas id. de id., a 20.
ACCAME, BELLINI Y CIA.—
20 novillos esp. de Bragado, a $ 130; 14 id. m. gordos de Salto, a 100; 5 terneros mamones de id., a 20; 35 novillos g. y c. gorda de G. Pinto, a 75; 23 terneros esp. de Meroolos, a 65; 12 id. id. de id., a 63.
BASCARAN FELIPE—
64 novillitos excepcionales de Córdoba, a pesos 98.
BOURDIEU HNOS.—
70 vacas m. gordas de C. Seré, a $ 65.
BELLOCQ E HITA—
38 terneros esp. de Pieres, a $ 55; 12 vaq. id. de id., a 52; 23 novillos id. de Necochea, a 146.
BERASTAYN Y LARGUIA—
21 vacas esp. de Villegas, a $ 77.
BASERA Y CIA. P. A.—
18 novillos esp. de A. Alsina, a $ 116; 15 novillitos excep. de Guaminí, a 97; 15 id. id. de id., a 90; 10 id. m. esp. de id., a 72; 2 vaq. id. de id., a 75.
CALVO NICOLAS A.—
14 novillos g. y c. gorda de Balcarce, a $ 88; 6 novillitos de id., a 41.50; 8 id. de id., a 27; 2 novillos de id., a 57; 9 terneros de id., a 29; 10 id. de id., a 46; 10 id. de id., a 56; 12 id. de id., a 47; 9 id. de id., a 38; 46 novillos de id., a 189; 6 vacas de Villegas, a 107; 3 id. de id., a 90; 10 id. de id., a 94.50; 10 id. de id., a 93.50; 9 id. de id., a 94.50; 10 id. de Guaminí, a 69; 10 id. de id., a 78; 8 id. de id., a 85.50; 8 id. id. de id., a 76.
CORPORACION ANDES—
20 novillos g. y c. gorda de Larroude, a pesos 89.
CHAPAR Y CIA.—
40 novillos esp. de T. Lauquen, a pesos 125.
CASH, COLVELL JONES Y CIA.—
9 novillos g. y c. gorda de Santa Fe, a $ 85; 85 novillitos esp. de id., a 60; 19 vacas m. gordas de id., a 68.
COOP. DE HACENDADOS—
51 novillos m. esp. de Guaminí, a $ 171; 20 vacas m. gordas de id., a 86; 11 vaq. excep. de id., a 80; 13 id. m. esp. de id., a 76.
CENDOYA VICTORIANO—
19 vacas esp. de Pehuajó, a $ 70; 19 vaq. gordas de id., a 40; 14 terneros buenos de id., a 35; 10 id. regulares de id., a 25; 221 novillos g. y c. gorda de La Plata, a 89.
COLOMER LUIS M.—
4 vacas excepcionales de Villegas, a $ 100; 8 id. esp. de id., a 75; 12 vaq. excepcionales de id., a 85.
CICERI Y CIA.—
8 vacas esp. de Caseros, a $ 80; 5 id. m. gordas de id., a 68; 7 id. esp. de id., a 72.
DRYSDALE Y CIA. I. A.—
42 terneros esp. de B. Mitre, a $ 57.
DOWDALL RICARDO—
69 vacas b. carne de Salto, a $ 26; 13 toros id. de id., a 30; 10 vacas id. id. de id., a 32; 3 novillos id. de id., a 55; 38 terneros regulares de id., a 25; 16 vaquillonas g. y c. gorda de id., a 36; 2 id. b. carne de id., a 20; 12 terneros regulares de id., a 24; 29 id. id. de id., a 28; 23 id. mamones de id., a 22; 2 vacas m. gordas de id., a 65; 21 terneros regulares de id., a 28.
DEVOTO Y CIA. LTDA. T.—
9 terneros reg. de C. Tejedor, a $ 30; 61 id. mamones de id., a 20; 3 novillos esp. de Villegas, a 140; 10 novillitos excep. de Córdoba, a 100; 10 id. id. de id., a 90; 46 id. id. de id., a 111.
DRYSDALE Y CIA. S. A.—
42 terneros esp. de B. Mitre, a $ 57.
ESTREME HNOS.—
10 vacas gordas de Lamadrid, a $ 48; 17 vaq. b. carne de id., a 25; 11 terneros reg. de id., a 26; 1 novillitos m. gordos de id., a 46.
GIOJA Y CIA.—
11 terneros buenos de Chivilcoy, a $ 32; 2 id. mamones de id., a 20; 12 novillitos g. y c. gorda de id., a 35; 3 vacas b. carne de id., a 25; 4 toros gordos de id., a 50; 1 vaq. c. gorda de id., a 30; 4 id. esp. de id., a 65; 19 terneros buenos de C. de Areco, a 31; 4 vaquillonas esp. de id., a 68; 5 id. id. de id., a 55; 1 novillito c. gorda de id., a 30; 25 vaq. m. esp. de Las Flores, a 75.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
13 novillos esp. de Balcarce, a $ 130; 23 torunos m. esp. de id., a 92; 40 terneros esp. de Matanza, a 52; 29 id. m. gordos de id., a 42; 29 id. gordos de id., a 40.
LOURTET Y CIA. LUCIANO—
24 vacas esp. de Caseros, a $ 77; 8 novillos id. de Olavarría, a 150; 14 id. de id., a 120.
LURO ADOLFO G.—
14 novillos esp. de Lobería, a $ 140; 10 id. m. gordos de id., a 110.
LALOR JUAN—
13 terneros flacos de 25 de Mayo, a $ 3; 10 vacas m. esp. de P. Central, a 90; 10 id. excep. de id., a 83; 10 id. m. esp. de id., a 90; 10 id. id. de id., a 96; 12 id. esp. de S. A. de Giles, a 77.50; 16 terneros m. esp. de id., a 66; 8 vacas m. gordas de id., a 60.50; 7 terneros m. esp. de id., a 62; 2 vaq. id. de id., a 79; 19 terneros id. de id., a 66; 8 vacas c. gorda de Capital, a 49.50; 14 id. m. gordas de id., a 65; 2 novillitos flacos de Matanza, a 17.50; 2 vaq. b. carne de id., a 25; 2 terneros mamones de id., a 17; 16 novillitos b. carne de id., a 25.50; 10 id. id. de id., a 23; 12 id. c. gorda de id., a 30; 16 id. m. gordas de id., a 51; 7 vaq. gordas de id., a 43; 4 terneros mamones de id., a 30; 13 id. id. de id., a 27.50; 14 id. gordas de id., a 45; 16 vaq. flacas de S. Martín, a 14.50.
LANUSSE P. y A.—
13 terneros mamones de Necochea a 20; 13 id a 30; 15 id a 27; 14 m|g. a 49; 20 mamones a 26.50; 2 id de Chivilcoy a 17; 5 novillitos b|c. a 24; 4 espec. a 60; 3 vaquillonas g. y c|g. a 32; 7 m|g. a 57.50; 10 novillitos c|g. a 29; 12 vacas flacas a 25; 9 terneros espec. a 57; 9 id mamones a 20; 18 vaquillonas m|espec. de Rivadavia a 70; 20 id a 84; 13 espec. a 58; 15 id a 68; 90 m|espec. a 75; 10 id a 70; 12 espec. a 66; 25 m|espec. a 86; 25 id a 86; 25 id a 85; 25 id a 78.50; 25 id a 78; 25 id a 75.50; 25 id a 73; 18 novillos m|g. de Córdoba a 109; 6 novillitos m|espec. a 88; 18 m|g. de Ayacucho a 50; 6 novillos b|carne a 63; 24 espec. de Córdoba a 135; 40 id de Lincoln a 152; 24 id de Lobería a 134; 9 m|g. de San Nicolás a 120; 2 novillitos excep. a 95; 11 novillos gordos a 89.
MENDEZ y Cía. J. M.—
17 novillitos m|espec. de Lobería a 76; 18 terneros espec. a 50; 4 m|g. a 45.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
19 novillos espec. de Viamonte a 108 $.
MURRE y Cía. R.—
7 terneros de Balcarce a 53 $; 9 id a 42; 17 id a 38.
OLANO, DIAZ y Cía.—
71 novillos espec. de T. Lauquen a 129 $.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
4 novillos g. y c|g. de Lobería a 75 $; 7 vacas m|g. a 63.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
20 novillos m|espec. de Lamadrid a pesos 187, 12 vacas excep. a 105, 10 m|espec. a 97.
PALACIOS Hnos.—
40 terneros espec. de Guaminí a 50 $.
PATRON COSTAS y PERO—
25 novillos g. y c|g. de Laprida a 72 $; 100 terneros m|g. de Córdoba a 46.
PRYOR e HIJO—
14 vaquillonas m|espec. de Azul a 75 $; 14 espec. a 60; 39 terneros espec. a 50; 66 vacas g. y c|g. de Guaminí a 46.
PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
12 vacas m|g. de N. de Julio a 60 $; 9 id a 65.
SALABERRY y BERCETCHE—
14 terneros buenos de Balcarce a pesos 32; 13 reg. a 28.50; 14 buenos a 35.50; 8 id a 38; 25 espec. de Santa Fe a 124; 9 vaquillonas b|c. de Guaminí a 26.50; 5 vacas gordas de N. de Julio a 58; 8 m|g. a 73.50; 6 vaquillonas espec. de Rivadavia a 63.50; 23 novillos gordos a 98; 2 novillitos m|g. de N. de Julio a 50; 2 terneros espec. a 54; 4 vacas m|g. a 73; 20 vacas b|carne de Monte a 30; 149 id flacas a 20.
ROSSI ANGEL—
11 vacas m. especiales de Córdoba a pesos 95; 6 id m. gordas a pesos 61; 5 novillitos excepcionales a pesos 85.
REYES y Cía. RAFAEL—
44 novillos m. gordos de Cerrito a pesos 97; 30 novillitos excepcionales a pesos 85.
RUIZ y Cía. E. D.—
35 terneros m. gordos de Ablott a pesos 43; 41 id gordos a pesos 40; 19 id buenos a pesos 30.
RODRIGUEZ GABINO—
63 novillos especiales de Lobería a pesos 160; 1 id m. gordos a pesos 100; 2 vacas especiales a pesos 90; 4 id id a pesos 80; 5 id m. gordas a pesos 61; 1 vaquillonas especiales a pesos 62; 2 novillos buena carne a pesos 50; 10 terneros especiales a pesos 60; 6 id m. gordos a 43.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO
Est. Veterinario Paul Hans, Ltd.
25 Maipu 25 — Buenos Aires

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 4.547 animales, habiéndose vendiod durante la mañana 1780 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Ca. Sansinena 3096, Wilson 676, Smithfield 497 y 511 para los avastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones espec. para matadero, de 16 a 18.50 $; id frig. de 9.7 0a 15.50; ovejas para mat. de 12 a 13.40; id generales, de 8.50 a 9; borregos export. para frig. de 12 a 13.50; id generales, de 10 a 11.50; id para mat. de 7 a 9.20; corderos de 6.50 a 8.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche: Ceretti, de San Fermín 85.
Lascurain y Etchegaray: Barrese, de San Ignacio 88.
Suc. B. Sansot: Prini, de Buñoz 94; Arroy, de Pourtalé 160.
D. y D. Ramsay: Villarez, de La Colina 216.
R. D. Zubiaurre: Alberal, de La Colina 398.
Estremé Hnos.: Gómez, de Lamadrid 100.
Patrón-C. y Peró: Aregan, de Rocha 100.
Calvo N. A.: Bosch, de Bosch 101.
Lynch L.: Pueyrredón, de Las [illegible] 158.
Martínez de Hoz Hnos.: Ciml, de Las Nutrias 358.
Beazley M. y R.: Carballo, de Otero 350.
Rodríguez G.: Sarasida, de Quequén 155.
Bellocq e Hita: Contin, de Necochea 190. Gani, de Nieves 134; Boselli, de Realicó 231.
Oscamou y Cía.: Nombardo, de Necochea 215; Martilegui, de id 114.
Bourdieu Hnos.: Gordon, de C. Seré 500.
A. Bellini y Cía.: Alsami, de [illegible] 100.
Lanusse P. y A.: Veador, de Quequén 170.

VENTAS DE HOY

MENDEZ Hnos. y Cía.—
10 borregos frig. de B. Colorado a 9.50; 77 id mat. a 8.50, 65 id a 7; 83 id frig. de Irene a 12.40.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
206 capones frig. de Las Nutrias a 14.80, 135 borregos frig. a 10.50.
OSCAMOU y Cía.—
111 capones mat. de Necochea a 17 $, 215 borregos frig. a 12.
PATRON C. y PERO—
13 borregos frig. de Rocha a 10.50 $; 35 id mat. a 9.20; 49 id frig. a 10.
RODRIGUEZ G.—
154 capones mat. de Quequén a 17.30 $.
RUBIN D. y ZUBIAURRE—
219 capones mat. de La Colina a 17.50; 171 id frig. a 12.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
196 borregos frig. de Azul a 13.50 $; 51 capones mat. a 16; 114 ovejas mat. de Pourtalé a 13.10; 46 capones frig. a 14.50; 120 borregos frig. de J. E. Barra a 12; 72 capones frig. de Azul a 13; 166 id a 15; 94 id de Muñoz a 9.70.
SALABERRY y BERCETCHE—
84 borregos frig. de San Fermín a 12.90 pesos.
BASCARAN F.—
40 borregos frig. de G. Chaves a 12 $; 76 id a 11; 15 id mat. a 9.
BELLOCQ E HITA—
114 capones mat. de Pieres a 18.50 $; 20 id a 18.50; 100 id de Necochea a 13.50; 181 ovejas mat. de Realicó a 9; 18 corderos mat. a 6.50.
BOURDIEU Hnos.—
497 borregos frig. de C. Seré a 11.
BEAZLEY M. R.—
351 capones mat. de R. Otero a 16.50 $.
COLOMER L. M.—
90 borregos frig. de T. Lauquén a pesos 11.50.
DODDS y D. RAMSAY—
56 carneros mat. de La Colina a 15 $; 160 ovejas mat. a 12.
ESTREME Hnos.—
63 corderos mat. de Cascallares a 8 $; 63 borregos frig. a 10; 15 ovejas mat. de Lamadrid a 8.50; 34 capones mat. a 11.50; 57 borregos a 8.
GENTA y Cía. P.—
60 capones frig. de Irene a 14 $.
LYNCH LEANDRO—
97 capones frig. de Las Nutrias a 15 $; 60 ovejas mat. a 12.
LANUSSE P. y A.—
140 borregos frig. de Quequén a 13 $; 39 capones frig. a 11.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
82 capones frig. de San Ignacio, a 14 $; 10 ovejas mat. a 12.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Igual que el día anterior se efectuaron en la mañana de hoy las ventas de cerdos.
La entrada del día fué de 2.113 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
La Blanca, 373; El Swift, 599; El Armour, 324; El Anglo, 268 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre pesos 0.25 a 0.36; cerdos de media gordura, de 0.35 a 0.37; capones especiales de frigorífico, de 0.40 a 0.45; id para consumo, de 0.43 a 0.47 el kilo.

VENTAS DE HOY

VELAZ y Cía. A.—
38 cerdos especiales de Luján a pesos 0.42 el kilo.
IGLESIAS, BIDOU, CHANAL y Cía.—
20 cerdos especiales de Viamonte a pesos 0.46 el kilo.
SUCESION BELTRAN SANSOT—
17 cerdos m. gordos de Azul a pesos 0.36 el kilo.
FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
52 cerdos especiales de Bolívar a pesos 0.45 el kilo; 2 id m. gordos a 0.38.
AMARAL y Cía. M. H.—
23 cachorros de 25 de Mayo a pesos 6.50 cada uno.
RINALDI ANTONIO—
9 cachorros de Navarro a pesos 12 cada uno.
CORDOBA e HIJO P.—
7 cerdos m. especiales de General Pinto a pesos 0.47 el kilo; 24 id especiales a pesos 0.45; 9 id m. gordos a pesos 0.37; 45 id flacos a pesos 0.25.
LANUSSE P. y A.—
37 cerdos especiales de Entre Ríos a pesos 0.40 el kilo; 18 id gordos de Carmen de Areco a pesos 0.35; 32 id especiales a pesos 0.40 el kilo.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
4 cerdos especiales de Guanaco a pesos 0.46; 11 id id a pesos 0.38; 26 id buenos de Quiroga a pesos 0.32; 23 id flacos a pesos 0.25.
ETCHART PEDRO—
44 cerdos especiales de Pehuajó a pesos 0.41 el kilo; 18 id id a 0.39.
SALABERRY y BERCETCHE—
20 cerdos especiales de Olavarría a pesos 0.46; 20 id id de 25 de Mayo a pesos 0.43 el kilo; 51 id regulares de Lincoln a pesos 0.28; 2 id id de Merlo a pesos 0.28.
AMORETTI CAYETANO—
30 cerdos especiales de 9 de Julio a pesos 0.43 el kilo; 20 id id a 0.40.
RIPOLL JUAN S.—
30 cerdos buenos de Matanz a pesos 0.33; 30 id id a pesos 5.50.
ESTREME Hnos.—
11 cerdos especiales de Lamadrid a pesos 0.40 el kilo.
CRESPO y RODRIGUEZ—
57 cerdos especiales de Rojas a pesos 0.42; 98 id de Córdoba a 0.44; 400 id m. gordos a pesos 0.38; 71 id especiales de Rojas a pesos 0.45; 100 id id de Pergamino a pesos 0.40; 47 id id de Colón a pesos 0.44.
ARZENO Hnos. F. B.—
28 cerdos especiales de 25 de Mayo a pesos 0.45 el kilo; 7 id m. gordos a pesos 0.36 el kilo.
CALVO NICOLAS A.—
139 cerdos especiales a pesos 0.43 el kilo.
IRIART ADOLFO—
28 cerdos especiales de Guaminí a pesos 0.43 el kilo.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
68 cerdos m. gordos de Bonifacio a pesos 0.37 el kilo; 9 cachorros a pesos 6 cada uno; 12 id id a pesos 18 cada uno.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 cerdos especiales de Carlos Tejedor a pesos 0.44 el kilo.
LALOR JUAN—
71 cerdos especiales de Pehuajó a pesos 0.43; 31 id de Chivilcoy a pesos 0.44; 4 id de Córdoba a pesos 35 cada uno; 20 id id de Salto a pesos 10 cada uno; 59 id de 25 de Mayo a pesos 0.45; 20 id id de Bolívar a pesos 0.44; 4 id de Ayacucho a pesos 0.46 el kilo.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
20 cerdos de Pazos a pesos 0.44 el kilo; 50 id de Tandil a pesos 0.45; 90 id de Costas a pesos 0.45; 25 id de Neel a pesos 0.43; 17 id id a 0.40; 21 id de Guaminí a pesos 4 cada uno; 100 id a 0.46; 65 id id a pesos 0.45 1|2 el kilo; 50 id de Castrilló a pesos 0.38.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.811 animales: novillos, 2.130; vacas, 2.080; terneros, 1.601.
Compra total de los frigoríficos: 3.362 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ 0.21 a 0.21 ½	Sostenida
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.20 " 0.21	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.14 " 0.16	"
" cuarterones gordos para congelar	" 0.12 " 0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.18 " 0.19	Firme
" " más de 400 libras	" 0.16 " 0.17	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.14 " 0.15	"
" generales gordas	" 0.12 " 0.13	"
" viejas	" 0.10 " 0.11	Encalmada
Terneros especiales	" 0.2 " 0.23	Muy firme

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 4.547 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 4.269. Consumo local, 511.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.23 a 0.25	Firme
" pesados	" 0.21 " 0.22	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.18 " 0.20	"
" pesadas	" 0.18 " 0.20	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.35 " 0.38	Muy firme
" " " consumo	" — " —	"
Borregos " " frigorífico	" 0.31 " 0.33	Sostenida
" gordos consumo	" 0.27 " 0.30	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.113 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 1.584 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	Floja
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	" 0.43 " 0.45	"
" " especiales de 120 a 130 kilos	" 0.44 " 0.46	"
" " " 100 " 110 "	" 0.44 " 0.47	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" 0.39 " 0.72	"
" de media gordura según clase	" 0.33 " 0.37	"
" para invernada, según clase	" 0.26 , 0.36	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

			Mínimo	Máximo
Trigo	23.827	bolsas	10.50	13.80
Triguillo	107	"	—	—
Maíz	19.632	"	6.30	8.10
Lino	2.470	"	18.50	21.20
Nabo	280	"	19.—	23.—
Avena	4.220	"	8.30	9.70
Cebada	1.382	"	8.—	9.50
Alpiste	364	"	10.—	13.—
Semilla de alfalfa	938	"	4.10	5.80
Harina	2.497	"	—	—
Afrecho	315	"	—	—
Cebadilla	911	"	8.—	8.60
Patatas	26.494	"	0.80	1.40
Porotos	168	"	—	—
Maní	479	"	—	—
Girasol	47	"	15.—	20.—
Paja Guinea	3.206	atados	—	—
Pasto	1.747	f. gdes.	39.—	77.—
"	11.513	f. chic.	36.—	75.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	66.812	—
Salida	64.325	—
Existencia	5.143.759	12.326.221
Entrada desde el 1o. de julio	1.828.686	3.194.885

Cotizaciones del día

	De $	a	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	—	—	
" regular a inferior	4.—	5.—	Sostenida
" mediana buena a superior	8.—	—	"
" " regular a inferior	—	—	"
" fina, buena a superior	—	—	"
" " regular a inferior	—	—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—	—	"
" " regular a inferior	—	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 720 toneladas; leña, 60; pasto, 3.310 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 180 toneladas; leña, 168.

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires (Los mil kilos)
Carbón quebracho blanco	65.— a 75.—	68.— a 78.—
" mezcla	54.— " 64.—	49.— " 53.—
" algarrobo Santiago	40.— " 50.—	38.— " 43.—
" " Córdoba mezcla	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	32.— " 32.—	34.— " 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	33.— " 34.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	28.— " 30.—	20.— " 28.—
" " " Campana	31.— " 33.—	32.— " 33.—
" " " media Campana	— " —	— " —
Astillas sauce	8.— " 9.—	— " —
Atados sauce la carrada	5.50 " 6.—	— " —
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 63.—	— " —
" Córdoba	40.— " 50.—	— " —
" mezcla	38.— " 45.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Francisco Grande Nov[...]
CONSIGNATARIO
HACIENDA. CEREALES Y FRUTO[S]
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en CORONEL PRINGLES y [...] señor PEDRO A. ROSSI y L. PABLO [...] en OLAVARRIA, señor ALBERTO [...]
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipoteca[s] [...] tos, atendido personalmente por el señor Grande Nov[...]
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario [...]
FLORIDA 251 — U. T. 7[...]

Marítima

MAREA Y VI[ENTOS]

Horas	Pies	Pulgadas
6	20	—
7	19	4
8	19	4
9	19	—

VAPORES ESP[ERADOS]

Americano, Western [...] York, con pasajeros y [...] las 9).
Americano Lebestia [...] carga.
Holandés Zaandijk, [...] carbón.
Noruego Cometa, [...] carga.
Español, Artea Mendi, [...] go, con carga.
Holandés, Maasland, [...] con carga.
Nacional, Curityba, [...] ca, con carga.

VAPORES A [...]

Italiano, Palermo, [...] con pasajeros y carga.

VAPORES DE LO[...]

Llegó hoy:
Ciudad de Montevideo, [...] video.
Sale hoy:
Ciudad de Montevideo, [...] tevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS [DE BU]QQUES DE ULTRAMAR [...] DAS EN EL PUERTO [DE] LA CAPITAL [...] LAS 8 DE [...] HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—
Inglés, Highland [...] dres, con 109 pasajeros [...] ral, en el dique 4; id. [...] de Nueva York, con [...] el dique 1; id. Eastw[...] con carbón, en el Riachuelo.

Salidas—
Inglés, San Felix, [...] lastre, para Tampico [...] del Dock Sur, con [...] Janeiro; italiano [...] la Dársena Norte, [...] calas, con pasajeros [...] porte nacional Río [...] Gallegos y escalas [...] de la Dársena Norte, [...] a cargar: holandés [...] la Dársena Norte, [...] cargar; inglés, Albany, [...] Sur, para Rosario, a [...] Formose, de la Dársena [...] La Plata, a completar [...]

VAPORES CON [CORRESPONDENCIA] A SALIR

Mañana.
Formose, llevará [...] para Brasil, Senegal [...] 19, sin alcance.
Día 29:
Tomaso di Savoia, [...] rrespondencia para Brasil [...] nalizada, a las 13, [...] la 15.
Agosto 2:
Reina Victoria Eugenia [...] correspondencia para C[...] pa. a las 9, con [...] 9.45; en el puerto.

VALOR DE LA P[ROPIEDAD]

Teodoro A. [...]

Vendió en remate [...] lla Ballester, Independencia [...] Lamadrid. 1200 metros [...] pesos 4.100, término [...] 3.41 el m. c. Comprador [...] Durat.
En La Paternal, calle [...] rardot, en 80 mensualidades [...] rrenos a razón de [...] m. c. Compradores, [...] da, Isidoro Cordero y [...] cillone.
Casa Merlo 3168, [...] pesos 8.000, término [...] 26.70 el m. c. Comprador [...] ciso Cribari.
Casa Villa Linch, [...] 314, 8.66x33.27, [...] término medio pesos [...] Comprador, señor Rob[...] miento.
Casa Gorriti 3933, [...] tiguo, 8.66x43.43, [...] término medio pesos [...] dor, señor Salomón [...]
Dos lotes en Flores, [...] sualidades, calle General [...] varez esquina Monte [...] de pesos 28.50 el m. c. [...] señores Lino Caillo y [...] cello.
Importan estas ventas [...]

SE PREVIENE A LOS [...] señora Estefanía Ravichet[...] sus restos de la bóveda [...] el cementerio del Norte [...] ocho días, en su defecto [...] osario público.

COMPAGNIE D'[...]
GENERALES CONTRE [...] (De París)
SEGUROS CONTRA [...]
FUNDADA EN [...]
Siniestros pagados [...] fundación
Francos 440[...]
Condiciones excepcionales [...] edificios
Agentes [...]
PORTALIS J. [...]
Rivadavia 660 y A. [...] Buenos Aires

CRONICA DEPORTIVA

Partidos para el domingo próximo

Correspondientes al campeonato de la Asociación Argentina de Football se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Atlanta v. River Plate.
Gimnasia y Esgrima v. Estudiantil Porteño.
Estudiantes v. San Lorenzo.
Defensores de Belgrano v. Independiente.
Racing v. Platense.
Sportivo de Almagro v. F. C. Oeste.
Quilmes v. Sportivo Buenos Aires.
Tigre v. Banfield.
San Isidro v. Vélez Sársfield.
Lanús v. Palermo.

Celebrará mañana reunión el consejo directivo amateurista

A la hora de costumbre, celebrará mañana reunión el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, con objeto de tratar varios asuntos de importancia.

Sociedad San Lorenzo de Almagro

Desde la estación Chacabuco a esta capital o sea una distancia de 189 kilómetros, se realizó organizado por la Sociedad San Lorenzo de Almagro, un concurso para palomas mensajeras, con el resultado que damos a continuación:

1o. palomar El Dante, de D. A. Benaventano; 2o. palomar El Libertario, de D. J. Piacenza; 3o. palomar El Favorito, de D. J. Mariño y 4o. el palomar Majestic, de D. V. Twiliest.

Reunión del consejo superior

En su local Suipacha 1069, celebrará mañana a las 18 horas reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

Anoche se iniciaron las selecciones de boxeo

Como esta anunciado se disputaron anoche en el local del Hee-Gen Club, los encuentros eliminatorios organizados por la Federación Argentina de Box con objeto de seleccionar los aficionados que nos representarán en las próximas olimpiadas sudamericanas a realizarse en el mes de septiembre próximo en Río de Janeiro.

Las pruebas eliminatorias se iniciaron con el match a 5 rounds entre los aficionados Aníbal Devoto y Gerardo González.

El asalto resultó muy interesante desde su iniciación, adjudicándose González los dos primeros rounds a su favor. Devoto a contar del tercer round atacó con más energía, llegando a castigar en todos los rounds siguientes a su contrario, demostrando al mismo tiempo tener mejor escuela y un fuerte punch.

Al terminar el asalto el jurado declaró vencedor a Devoto por puntos, fallo que fué largamente aplaudido por la concurrencia.

A continuación se realizó otro encuentro entre los aficionados Alberto Paulovsky y Hortensio Bizzanelli, ambos de 61 kilos.

Tanto el primer round como el segundo sirvió de estudio a ambos boxeadores.

A contar del tercer round Paulovsky llevó la iniciativa, consiguiendo colocar buenos golpes al cuerpo y cara de su contrario. El cuarto y quinto round fueron de Paulovsky.

Fué declarado vencedor de este encuentro Paulovsky, fallo que fué bien recibido por el público.

Por último se realizó el encuentro entre los aficionados A. Mazzoni y el teniente H. Méndez, ambos de la categoría "welter-weight".

El primer round, que perteneció a Méndez, este buscó el infighting, castigando al cuerpo.

En el round siguiente Mazzoni entró con una izquierda a la cara de su contrario, quien siguió colocando recios golpes al cuerpo. Este round fué de Méndez.

La tercera vuelta también fué favorable a Méndez. El cuarto y quinto round pertenecieron a Mazzoni, quien consiguió colocar numerosos golpes de izquierda y derecha a la cara y cuerpo de su contrario.

El jurado, que declaró la pelea draw, resolvió que se disputara un nuevo round de desempate.

El sexto round correspondió a Méndez, quien fué declarado por el jurado vencedor del match.

Club de Gimnasia y Esgrima

En la cancha que este club posee en su local central se jugarán hoy por el campeonato interno de pelota a sare y paleta los siguientes partidos:

A las 18.15 horas. Sare, categoría segunda: S. Sanllorenti y S. E. Cibrián v. A. M. García y F. A. Villaverde; a las 19, paleta, catgoría A. V. del Río y D. Errázuriz v. F. Caraichet y A. Rizzo; a las 20, paleta, categoría tercera: G. Molina y E. Rúa v. A. Lago y R. Ardito Rizzo; a las 20.45, paleta, categoría tercera, J. C. Gómez y F. González Acosta v. F. Volenweider y M. Revera; a las 21.30, Sare, categoría tercera: I. Ordén y L. Ordén v. J. Pascual (h.) y H. Balberrey; a las 22.15: Sare, categoría novicios: L. Iseart y J. P. González v. V. Y. Inchausti y L. Chuburu.

Sociedad Hipólito Vieytes

El resultado del concurso para palomas mensajeras organizado por la Sociedad Hipólito Vieytes, desde la estación Chacabuco a esta capital, es el que damos a continuación:

1o., 2o., 3o., 7o., 8o., y 9o., palomar Vieytes, de Esteban Capurro; 4o. y 5o., palomar Pluma de Oro, de Guillermo Ghys; 10o., palomar María Amalia, de oJsé Monconill.

Club Atlético Apolo

El domingo próximo se disputará, organizado por este club, una carrera pedestre denominada circuito Balvanera, la que comprende el siguiente recorrido: Salida del local del club, Corrientes 2562, siguiendo por ésta hasta Pueyrredón hasta Rivadavia y por ésta hasta Ayacucho, continuando por ésta hasta Corrientes y por esta última al punto de partida.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local del club organizador Corrientes 2562, todos los días de las 21 a las 23 horas, hasta el viernes próximo.

Nuevas autoridades del Club Náutico Belgrano

En la última asamblea realizada por los socios del Club Náutico Belgrano, se eligió la nueva comisión directiva, para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Pedro de la Torre; Comodoro, Luis Garbin; capitán, F. Roy Kirby; tesorero, César Piaggi; protesorero, Juan D. Gaddi; secretario, Juan F. Vercellana; prosecretario, Dullio Cottalasso; vocal, Adolfo Caprile; vocal, Germán Cuneo; síndico, Pedro Boracchia; suplentes, F. Pozzi, A. Matarrodona, E. Revello.

Club de Regatas de Avellaneda

El 5 de agosto próximo comenzará a disputarse en las canchas del Club de Regatas de Avellaneda el VI torneo por eliminación y con ventaja, abierto a todo socio de la institución afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Se disputarán las siguientes pruebas: Individual de damas y caballeros; dobles de damas y caballeros, dobles mixtos e individual para menores que no hayan cumplido 17 años el 31 de julio.

El precio de la inscripción se ha fijado en $ 3 y se reciben hasta el 28 del corriente a las 18 horas en: Sarmiento 541, Esmeralda 882, Cangallo 580, Alsina 1791, a nombre de J. L. Etchegoyen, 25 de Mayo 70 (Avellaneda) a nombre de P. L. Florito, B. Mitre 519 a nombre de A. Portela, y en Reconquista 91, a nombre de A. R. Nicolini.

Concurso de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima

En su última reunión la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima resolvió postergar el cierre de inscripciones para el concurso interno de tennis hasta el día 19 del mes de agosto próximo.

El mismo día, a las 21.30 horas, se efectuará en el local del club organizador el sorteo de práctica para formar las parejas.

Sociedad Unión Boquense

Organizado por esta sociedad, se realizó un concurso colombófilo, desde la estación Chacabuco a esta capital, o sea un recorrido de 189 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o. y 2o., palomar Gran Bonete, de D. A. Casartelli; 3o. palomar Nacurutú, de D. O. A. Ferro y 4o. palomar El Relámpago, de J. Justich.

Círculo La Mensajera

El concurso que el Círculo La Mensajera hizo disputar desde la estación Sacre, distante 70 kilómetros finalizó con el siguiente resultado:

1, 2, 4, 5 y 6, palomar La Gironda, de L. Loscalzo; 3 y 7, id. La Brújula, de C. Dell Era; 8, id. Teniente Locatelli, de Busca y Dasso; 9, 12 y 17, id. Alvear, de H. Cavadini; 10, 11, 15 y 16 id. Los Cardales, de M. Grenot; 13 id. El Desdichado, de B. Massotto; 14, id. El Osito, de A. Otero.

Confederación Nacional de Tiro

En el stand que el Tiro Federal Argentino posee en Palermo se disputará mañana por la tarde la prueba semifinal de selección de tiradores a fusil, conforme a la reglamentación establecida por la Confederación Nacional de Tiro, para constituir el equipo argentino que nos representará en las próximas olimpiadas de Río de Janeiro.

En esta prueba tomarán parte los siguientes tiradores: teniente coronel Adolfo Arana, Juan Martino, José Guido, doctor Armando Va, Alberto C. Fontán, Antonio Dañeri, José M. Luna, Mario C. Genoud, Bartolomé Garibotti, Julio A. Rocca, Jorge A. Cabaud, Isidoro Gutiérrez, Aquiles Bonaparte y Abelardo Cavatorta.

Los diez primeros clasificados que resulten tirarán en Río de Janeiro la final, que consistirá en las pruebas de selección, y los que obtengan los cinco primeros puestos serán los tiradores que formarán el equipo definitivo.

Un baño caliente

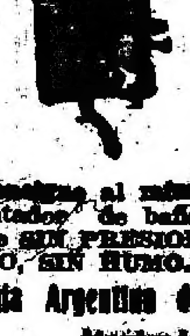

Se consigue al minuto, con el Calentador de baño a aguardiente SIN PRESION, SIN PELIGRO, SIN HUMO.

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

Defensa 429 — Bs. Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie			
274	1 de julio	$	25.000
275	8 "	" "	25.000
276	15 "	" "	25.000
277	22 "	" "	25.000
278	29 "	" "	25.000

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO SUD

En esta escuela se abonan los haberes por el mes de mayo, de acuerdo con el horario habitual de secretaría.

Los correspondientes al mes de junio se empezarán a abonar hoy.

SUBVENCION A LA RIOJA

Líbrese orden de pago a favor del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja por la suma de $ 29.722.31, importe que se le acuerda en concepto de anticipo por el tercer bimestre del año en curso de la subvención nacional, deducido el saldo en contra del citado Consejo por el primer cuatrimestre del mismo año, de conformidad con la liquidación practicada a fojas 31 por D. Administrativa.

NUEVA ESCUELA

Se crea una escuela primaria infantil en la zona comprendida entre las calles Pedro Mendoza, Montes de Oca y Garibaldi, jurisdicción del C. E. 4o., donde existen 300 niños en edad escolar que no disponen de asientos en las escuelas próximas.

Bibliografía

"LECTURAS SELECTAS"

El 5 de agosto próximo pondráse en circulación, por intermedio de la Editorial Tor, el segundo volumen de esta biblioteca mensual, que aparece bajo la dirección de Florencio Eugenio Alvo.

Publicaráse "El cotillón de la muerte", una hermosa y conmovedora novela de amor y dolor, debida a la pluma del ya afamado escritor doctor Manuel María Oliver.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

Con fines de propaganda, la Liga Patriótica Argentina ha editado un folleto en inglés, bajo el título de "Definition of the Argentine Patriotic League", en el cual expone sus fundamentos, y los principios que sustenta, explicando su acción social.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 ojo

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Ferrocarriles del Estado

HA VISTO USTED EL PRIMER NUMERO DE LA REVISTA "RIEL Y FOMENTO" QUE ACABA DE APARECER?...

SI A USTED LE INTERESA CONOCER EL PAIS DONDE VIVE, COMPRELA EN EL QUIOSKO MAS CERCANO, PUES EN ELLA ENCONTRARA LA MEJOR INFORMACION Y EXCELENTES COLABORACIONES QUE SE REFIEREN A LA DIVULGACION DE LAS RIQUEZAS, LAS BELLEZAS Y LAS POSIBILIDADES INDUSTRIALES DEL PAIS.

PRECIO DEL EJEMPLAR

$ 0.50

FERROCARRILES

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 25 del corriente mes esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas para pasajeros y excesos de equipajes.

Para más pormenores, dirigirse al Departamento Comercial en la Estación Once y a los jefes de estación.—Estación 11 de Septiembre, 10 de Julio de 1922.—La Administración. 17|028 v. 25 julio

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.

Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración. 17|044 v. 14 ag.

La Compañía de los Ferrocarriles de Entre Ríos

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama, en la tarifa especial E. 5 de encomiendas, y en las tarifas ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E., fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración. 17|016 v. 10 agosto

Tramway a Vapor de Rafael

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 26 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general. 17|004 v. 10 agosto

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett, Administrador general.

Julio 10 de 1922. 16|998 v. 8 ag.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 25 de julio de 1922 se aumentarán en esta Compañía las tarifas de pasajeros y exceso de equipajes; desde el 9 de agosto serán aumentadas las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.

Julio 17 de 1922.—La Administración. 17|032 v. 31 julio

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC. Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tableros de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente.—Buenos Aires, 15 de julio de 1922. 17|093

La Compañía del Ferrocarril Nord Este Argentino

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama y en las tarifas para exceso de equipajes, ordinarias y especiales de encomiendas, para servicios generales en estaciones, y ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración. 17|017 v. 10 agosto

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo, y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración. 17|054 v. 31 julio

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1o. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración. 17|065 v. 15 agosto

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección. 17|084

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración. 17|033 v. 31 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 ojo de seña y el 1 ojo de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA ubicada en la calle 58 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 10 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761|3736, serie 6 ojo. Base, $ 4.500. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.679:667.

LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL DIA 10 DE AGOSTO, a horas 14; los siguientes inmuebles:

1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 s|n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22, manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.08 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.

2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16.02 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 80 mts. de fondo y el lote 8, se compone de 8.01 de frente al SE. (bulevar 38), 52m495 mm. en el costado NE., 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.

3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. — No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.555:383 pesos.

LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 6 DE AGOSTO a horas 10; edificada en el lote 1 formado por la totalidad del 20 y parte del 24 de la manzana E, con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo contiene 2 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 1103|3527, serie 6 ojo. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.

LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

CAMPO EN CUARTEL 7o. DEL PARTIDO de Juárez, provincia de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", distante 3 leguas de la estación y pueblo de Juárez; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie, según títulos, de 5.399 hectáreas, y según mensura practicada para esta venta, de 5.306 hects. 7815 m. c., libre de la ocupada por caminos, dividido en 14 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 331 hs. 8051 m. c. Base, $ 18.650. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, $ 4.049:228.
Lote 2: Sup. 37 hs. 9599 m. c. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 8.400. Deuda actual, $ 4.147:990.
Lote 3: Sup. 341 hs. 8203 m. c. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 9.600. Deuda actual, $ 4.719:560.
Lote 4: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 20.700. Hipoteca, $ 9.100. Deuda actual, $ 4.493:658.
Lote 5: Sup. 329 hs. 8051 m. c. Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 3.209:753.
Lote 6: Sup. 341 hs. 7599 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 7: Sup. 341 hs. 8203 m. c. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 2.814:708.
Lote 8: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 9: Sup. 432 hs. 5442 m. c. Base, $ 19.550. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 4.246:732.
Lote 10: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:420.
Lote 11: Sup. 433 hs. 1100 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 12: Sup. 432 hs. 9410 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 13: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:419.
Lote 14: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.

Linderos generales: al NO. José Lastra y Ventura Valle; al NE., Nicolás Bonifacio Lastra; al SE., con el mismo Lastra y Justiniano Díaz, y al SO., con Rosa Lastra de Lezica y José Lastra, según títulos y actualmente linda: al NO., con la sucesión Cerigós y Ventura Valle; al NE., con Máximo Pérez, M. Vázquez, Saporito y R. Mena; al SE., Agustín Reguera, y al SO., Angel E. Lezica, Guillermo Lauge y Juan Calenave.

No. Ho. 700|17071, serie H. Por planos y demás datos, en la Oficina de Remates, casa matriz y sucursales del Banco.

LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

BAHIA BLANCA

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana Nos. 767.75, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 10 m. 784 mm. de frente por 51.96 mts. de fondo; conteniendo la planta baja 5 habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.—No. Ho. 885|30426, serie 5a. Base, $ 30.800. Hipoteca, $ 27.300. Deuda actual, 26.085:196 pesos.

LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Bahía Blanca, cuartel 8o.; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.891 hectáreas 9.120 m. c., libres de calles; lindando: al NE., Juan Parodi, después A. H. Holland; al SE., C. N. Amedo, después "La Carolina", y al SO. y NO., Francisco Hitce.—No. Ho. 673|28226, serie 4a. Base, $ 153.100. Hipoteca, pesos 132.000. Deuda actual, $ 126.131:059.

LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito "Chapanay", (Colonia Las Tres Porteñas), en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 130 hectáreas, 0665 m. c. de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al E., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E., parte del 9, y al O., lote 5. — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.000:896.

LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, ubicada en la calle General Gutiérrez Nos. 457 y 461; en su sucursal Mendoza, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c., según títulos y de 782.05 m. c., según croquis, conteniendo 16 habitaciones y demás dependencias.

No. Ho. 1085|23477. Serie 2.a. Base: $ 18.200. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 11.148:478.

LA EPOCA. Inic. 16 de julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARtamento San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 3.260 m. c., contiene viña y potreros alfalfados, linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3; al S., parte del lote 8; al E., lote 3, y al O., lote 5 y parte del lote 6. — No. Ho. 1045|34551, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.099:484.

LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARtamento San Rafael, parte del lote B-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.516 m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable; linda: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A-2; al E., el lote 1, y al O., el lote 3.—No. Ho. 1050|34539, serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 785:345.

LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARtamento San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.616 m. c., contiene viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 8; al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. — No. Ho. 1047|34553, serie L. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.178:018.

LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARtamento San Rafael, parte del lote B-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 18 hectáreas, 5.971 m. c., de terreno que ha sido cultivado y cultivable; linda: al N., calle en medio, con parte del lote C-2; al S., parte del lote 6; al E., lote 8, y al O., calle en medio con parte del lote B-1.—No. Ho. 1055|34544 serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.256:553.

LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Mercedes, Departamento General Pedernera (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 5.500 hectáreas, lindando: al N., Sres. Bustamante; al S., campo La Aurora, de Real Salas; al E., campo La Ventura, de la sucesión de Marcos Domínguez, y al O., Real Salas.—No. Ho. 1|00, serie 6 ojo. Base, $ 64.300. Hipoteca, pesos 65.000. Deuda actual, 52.470:262 $.

LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

Santiago del Estero

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAgo, ubicada en la calle Avenida General Belgrano N.o 1825; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 5.902.65 m. c., contiene 8 habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 247|26893. Serie 3.a. Base: pesos 16.800. Hipoteca: $ 11.500. Deuda actual: $ 13.765:465.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Independencia Nos. 601|05, esquina Avenida Alsina Nos. 301|3|9|15; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno según títulos de 23 metros de frente por 55 metros de fondo y según perito tasador, la superficie total es de 1045 m. c.

N.o H.o 282|20182. Serie 4.a. Base: pesos 16.900. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 12.421:998.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, ubicada en la calle Alvarado Nos. 183 al 193, entre las de Santa Fe y Lavalle; en su sucursal Salta, el día 25 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.11 metros por 65 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 145|20071, serie 14. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648:783.

LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORDOBA

CASA-QUINTA EN VILLA DEL PILAR, pedanía del mismo nombre, departamento Río Segundo; en su sucursal Córdoba, el día 25 DE JULIO, a horas 14; ubicada en la manzana No. 90 de la referida villa, con superficie de 13.680 m. c., lindando: al N., calle pública y resto de la misma manzana ocupada por la capilla; al S. y E., calles públicas, y al O., calle pública y terreno de la capilla.—No. Ho. 6|181, serie 5 ojo. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.072:348.

LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la Avenida 3 de Abril entre las de Paraguay y Jujuy; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente por 41.75 metros; lindando: al N., Avenida 3 de Abril; al S., E. y O., I. C. Graso y Eugenia López.

N.o H.o 290|17430, serie 3.a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.423:807.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE [illegible], ubicada en la calle Castillo entre las de Pueyrredón y Rodríguez Peña, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 26 mts. de frente a la calle Castillo por 65 mts. de fondo según títulos; límites: al N., calle Castillo; al S., Felipe Rolla; al E., sucesores de S. Nicodini, y al O., herederos de C. Queirolo.

No. Ho. 200|20927, serie 5a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.865:615.

LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADO "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta), en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; distante como a un kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo, de esa ciudad; contiene casa-habitación, viña, etc., con superficie de 13.311 metros 8 decímetros cuadrados; lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España.

N.o H.o 117|14964. Serie 6 ojo. Base: $ 62.500. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 49.890:879.

LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 9 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al S. E., de la Plaza 25 de Mayo de esa ciudad; con superficie de 157 hectáreas, 16 áreas y 79 centiáreas, contiene una casa de tres piezas y potreros alfalfados, límites: al N., Martín Balmaceda; al S., Segundo Valencia y Abraham Vidart; al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Angela Baca de Echegaray; calles públicas de por medio por los cuatro rumbos.

N.o H.o 285|25216. Serie 2.a. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 22.000. Deuda actual: $ 20.735:974.

LA EPOCA. Inic. 21 de julio de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 26 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cupones a curso legal . . $ 2.731.631.—
Cupones serie "A" or . . " 5.518.75

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, a las 14 horas.—Buenos Aires, julio 19 de 1922.—José Barrau, Gerente General.

v. 25 julio

REMATES

ALBERTO D. JUSTO

JUDICIAL — RETASADO TERRENO en Palomar, F. C. P. 5.777.30 metros cuadrados. Frente a la Escuela Militar de Aviación y con frente al camino de automóviles de Morón a San Martín. El sábado 5 de agosto, a las 14 horas (2 p. m.) en mis oficinas 25 de Mayo 81, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Tomás L. Arabia, ha sido designado martillero el señor Alberto D. Justo para que proceda a la venta en subasta pública de un terreno situado en la Provincia de Buenos Aires, partido de Morón, en las proximidades de la estación El Palomar, F. C. P., señalado con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana B de un plano especial, compuesto de 78 metros en el N.O., 100 metros en el S.E., 16m20 en el S.O., 31 metros por otro lado S.O. y el último lado frente al camino de 95m90, o sea una superficie de 5.777.30 metros cuadrados. Lindando al N.O. con la calle abierta (sin nombre) en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana A, propiedad del señor Ernesto Botet; por el S. E. calle cerrada y sin nombre en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana D, propiedad del doctor P. I. Dorrego; por el S.O. dos oblicuas lindan con la calle sin nombre y cerrada que lo separa de un terreno del doctor F. Raynelli; por otra oblicua al mismo rumbo terrenos de don Alfredo Queandi y por el N.O. camino de Morón a San Martín en medio con la Escuela Militar de Aviación. El martillero tomará como base las 2|3 partes de la tasación rebajada en un 25 ojo, o sean 0.75 centavos el metro cuadrado, estando además autorizado para exigir del comprador el 8 ojo de seña y el 2 ojo de comisión.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Santo S. Faré, secretario.—Más datos, 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo.

17|073 v. ag. 4

G. BARBOSA Y CIA.

JUDICIAL en Belgrano, terreno calle Olazabal entre Donado y Acha 8m66 x 22m21.

Base $ 3.650.00 m|n.

El domingo 6 de agosto a las 16 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días que en el juicio Bonello José contra Simieli Miguel y otros, han sido nombrado los martilleros G. Barbosa y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta con la base de pesos tres mil seiscientos cincuenta m|n. de c|l. ($ 3.650.00 m|n.) de un terreno situado en Belgrano, calle Olazabal, entre Donado y Acha designado con el No. 19, manzana 7, compuesto de ocho metros 66 ctms. de frente al S. E. por veinte y dos metros 73 ctms. de fondo en el costado N. E. y veinte y dos metros 21 ctms. en el costado S. O. (Ad-Corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 ojo a cuenta de precio y el 3 ojo de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia 6o. piso o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Jorge Gonzáles del Solar.

17|083 v. agosto 5

CASA D'HUICQUE

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 2253 (Rivadavia)

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — ALEJ. N. BARES — BUENOS AIRES — 666-BmÉ. MITRE-666

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de [illegible] metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Seco, en el camino de Salta a San Lorenzo (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1922.

16|905 v. 25 jul.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de agosto próximo, a las 16.30 horas, para adjudicar la provisión de 21.100 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|955 v. agosto 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION
DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de 13.60 toneladas de acero laminado y 6.20 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.

16|972 v. 3 ag.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Habiéndose resuelto la venta de dos millones de ladrillos de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del km. 18 de la línea de la Compañía General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, llámase a licitación pública para la presentación de propuestas de acuerdo con las bases que los interesados pueden obtener en la secretaría (Lima 287) todos los días hábiles.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

17|046 v. agosto 4

MINISTERIO DE HACIENDA

En ejecución del Decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del Gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4a. del Dique No. 1 y Sección 4a. del Dique No. 2, bajo las siguientes condiciones:

1) Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n. por kilo bruto.

2) Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a las 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar" que represente el 10 o|o del valor de la propuesta.

3) Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las 15 horas del día 31 de julio de 1922.

4) Las propuestas podrán hacerse por una pila de 100 (cien) toneladas, varias de la misma cantidad o por la totalidad de las 2.000 toneladas en venta, reservándose el Ministerio de Hacienda la facultad de adjudicar uno o varios de los lotes solicitados, salvo que el proponente haya especificado que su propuesta se refiere únicamente al total de las partidas ofrecidas en venta.

5) El precio ofrecido se entenderá por la mercadería tal cual, y en donde está, visto, revisado y aceptado al barrer y sin rechazo.

6) El recibo de la mercadería deberá efectuarse dentro de los 20 días de aceptada la propuesta y la entrega la hará la Aduana de la Capital, quien recogerá del comprador el recibo correspondiente.

7) El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar".

8) Para poder efectuar la revisación del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital.

Buenos Aires, julio 13 de 1922

SALABERRY.

17|067 v. 28 jul.

MINISTERIO DE MARINA
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de agosto próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 45.000 kilos de harina de trigo "00" y 250.000 kilos harina "0".

Por datos y pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|085 v. agosto 5

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 18 de agosto del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — Buenos Aires, julio 18 de 1922.—El Director. 17|059 v. 26 julio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 985, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General. 17|066 v. 21 agosto

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el resto del año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente mes a las 14 en la dirección del hospital. — El Director.

17|020 v. julio 29

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se nace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata que de acuerdo con la resolución del P. E. de fecha 18 de julio se les concede una última prórroga general hasta el 31 de diciembre de 1922 para que procedan a la construcción de las cloacas correspondientes.

Si vencido el plazo que se acuerda, dichos propietarios no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto, la Dirección de Obras Sanitarias les aplicará una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, por cada una de sus fincas y por año. — I. Coquet, director.

17|080 v.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de pinturería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 48404.D.921, llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería con destino a la Colonia de Crónicos de Ituzaingó. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — El secretario.

17|052 v. julio 27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario. 16|945 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|076 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO Y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Alfredo Persiani, secretario. 16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario. 16|992 v. 8 agst.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario. 16|976 v. 3 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a los señores JACINTO y ANTONIO BOTTO, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, se ha presentado don José María Gutiérrez, administrador de los terrenos "Villa Sahores", de propiedad de la señora Luisa Seeber de Sahores y otros, demandando a Vds. por cobro ejecutivo de pesos, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no concurren dentro de dicho término, se les nombrará defensor de ausentes para que los represente.—Buenos Aires, julio catorce de 1922.—Enrique A. Peña, secretario. 17|087 v. 6 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|980 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|013 v. 11 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario. 16|978 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO BELANDO o EZEQUIEL BELANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 16|968 v. 2 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE BACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario. 17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Lasplur, secretario. 17|058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|030 v. 13 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Cúneo, secretario. 17|062 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|050 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, al señor MANUEL FLORES, que debe presentarse ante este juzgado y secretaría a estar a derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano-Americano (en liquidación), bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.—Buenos Aires, mayo 19 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario. 17|037 v. 29 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de don JESUS G. MENDEZ el siguiente auto de quiebra: Buenos Aires, diciembre 20 de 1921. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a JESUS G. MENDEZ. Nómbrase contador a don Hernán Ortega Belgrano, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, el día quince de febrero del año próximo. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Fdo. E. M. Naón.—Ante mí: D. González Gowland.

Igualmente se hace saber a los acreedores, que la audiencia antedicha ha sido postergada para el día 31 de julio del corriente año 1922, a las quince horas y que ha sido nombrado el contador J. Alfredo Bayetto en esta quiebra, en reemplazo del señor Hernán Ortega Belgrano. — Buenos Aires, 18 de julio de 1922.—Ante mí, Dr. Dimas González Gowland, secretario. 17|061 v. 25 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado de comercio que fué del doctor T. M. Avellaneda, se hace saber el auto siguiente: Buenos Aires, marzo 22 de 1922. Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JOSE MARIA RODRIGUEZ. Nómbrase contador a don Carlos Fabián Panelo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 26 de noviembre de 1921; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que debrá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos; que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 7 de abril, a las 15 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Al mismo tiempo se hace saber que la junta para la verificación de créditos ha sido postergada para el día 1o. de agosto, a las quince.—Buenos Aires, julio 12 de 1922.—Dr. Fernando Cermesoni, secretario. 17|069 v. 26 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|073 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE de HAURIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario. 17|078 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Odérigo, secretario. 17,002 v. 9 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en los autos de la quiebra de P. Montagna y Cía. se ha señalado nuevamente la audiencia del día 31 del corriente mes de julio a las 15 horas, para que los acreedores concurran a junta a efectos de regular los honorarios del síndico liquidador, los que estima en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Santo S. Fare, secretario. 17|079 v. 26 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario. 17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario. 17|092 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|093 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PECILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cúneo, secretario. 17|094 v. 23 agosto

Convocatorias

QUEBRACHALES TINTINA (SOCIEDAD anónima) — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1922, a las 16, en el local Bartolomé Mitre No. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 16o. ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la fecha fijada para la reunión de la Asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, 4 de julio de 1922. — El Directorio.

16,977 v. 27 julio.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Sociedad Anónima)—Convocatoria.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus sesiones de fechas 11 y 13 del corriente mes, y con lo prescripto en los artículos 34 35 (inciso d), 42 y 45 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que tendrá el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria y la que se celebrará el día 4 del mes de agosto próximo, a las 14.30, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Solicitud de varios accionistas sobre creación de una "Caja Social de Socorro y Seguro".

2o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance anual correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1922, y aprobación de la distribución de utilidades.

3o. Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. José Bidart, Adán Traverso, Frank Mendel y Francisco Bourgnac, que terminaron su mandato; de un director suplente por un año en reemplazo del señor Emilio Modern, que renunció; de un director suplente por dos años, en reemplazo del señor Carlos E. Sartori, que renunció, y de dos directores suplentes por tres años, en reemplazo de los Sres. Carlos E. Sartori y David Giancilli, electos el año anterior, siendo ya suplentes y quienes renunciaron.

4o. Elección de síndico titular y suplente.

5o. Nombramiento de cuatro accionistas para que en representación de los demás, subscriban y aprueben el acta y demás fines indicados en el Art. 40 de los Estatutos Sociales.

Se advierte a los señores accionistas que importando el punto primero de la orden del día un cambio a los Estatutos sociales, se requiere para tratarlo el quórum que fija el Art. 46 de los mismos, no existiendo el cual, al abrir el acto, se dejará para una segunda Asamblea y se entrará a considerar los demás puntos objeto de la convocatoria, si existe el quórum prescripto por el artículo 37 de los Estatutos. —Buenos Aires, 13 de julio de 1922. — Bartolo Bernhard, presidente; Celino L. Benvenuto, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 38 de los Estatutos, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea, hasta el día de la víspera de su celebración, en la gerencia de la Sociedad.

17|033 v. 3 agosto

S. A. GALERIA GENERAL GUEMES LIMITADA. — Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y General Ordinaria, que por resolución del Directorio se celebrarán el 10. de agosto venidero, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Florida No. 171 (Galería General Güemes) para tratar las siguientes

ORDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la constitución definitiva de la Sociedad.

2o. Modificar el art. 15 de los Estatutos, ampliando y precisando las facultades del Directorio en la forma que éste proponga en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2o. Elección de síndico y propietario suplente.

3o. Practicar el sorteo del art. 11 de los Estatutos para determinar los Directores que cesan el 1o. y 2o. año y designar el reemplazante al 1o.

4o. Designación de un accionista para que en carácter de secretario firme con el presidente el acta de ambas Asambleas y las copias auténticas de las mismas.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en secretaría sus acciones, por lo menos 3 días antes del fijado para celebrar las Asambleas. —Alberto San Miguel, vicepresidente en ejercicio.—Buenos Aires, julio 14 de 1922. 17|000 v. 28 julio

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima) — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad se cita a los señores accionistas para la vigésimaséptima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del actual, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.

2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.

3o. Elección de síndico y síndico suplente.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 21 del actual, en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1921-22.—Buenos Aires, 7 de julio de 1922.—El Directorio. 16.985 v. 28 julio

"SARMIENTO", ASOCIACION PROTECTORA de animales.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, la comisión directiva de esta Asociación invita a los señores socios a la asamblea anual ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, a las 21 horas, en su local, calle Santiago del Estero 649.

ORDEN DEL DIA

Artículo 26: a) Aprobar o no el informe de la comisión directiva sobre el ejercicio fenecido.

b) Elegir o integrar la comisión directiva.

c) Elegir síndico titular y dos suplentes.

Además, se nombrarán dos socios para firmar el acta de la asamblea.—Buenos Aires, julio 25 de 1922.—Ernesto Botet, secretario. v. 26 julio

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.916.840.—
Fondo de reserva	49.588.911.86
Depósitos	524.156.246.59

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1142; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1609.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: 1.567.569.85 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente ... 1 o|o
En Caja de ahorros, después de 60 días ... 4 o|o
A plazo fijo ... Conv.

Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras ... Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Teuler, gerente.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 43.892.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO ITALO-BELG

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs.

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "Sudamero"

Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín.
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.

Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.

Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad — A. Fricke — W. Koldtiz,

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Barracas al Norte, Montes de Oca, Once, Pueyrredón 301; Bernardo de Irigoyen 1132; Almirante Brown 1159.
Sucursales: en París, Amberes, Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia.
Agencias en Nueva York
La tasa de interés de esta fecha hasta nuevo aviso, es la siguiente:
ABONA
Por depósitos a la vista con libreta
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días.
Buenos Aires, 1.o de junio
Harry Scott, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Bm. Mitre esquina Reconquista. Sucursales urbanas: esquina Corrientes; Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Tucumán; Uruguay; Brasil: Río de Janeiro; Sao Paolo; Chile: Valparaíso; Antofagasta, Concepción; Valdivia; Perú: Lima, Arequipa; Bolivia: La Paz, Oruro; España, Madrid.
Casa Central: Deutsche Bank Berlín.
PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente
A plazo fijo
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos en la Capital Federal y de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE
U. Telefónica 3039 y 4219

Dr. Hipólito L
Estudio: Tucumán 1381, U. T.

Estudio jurídico
Dr. Anacleto González
Dr. José
Av. de MAYO 580
U. T.

Dr. Fernando Sap
Estudio: Florida 48
U. Telefónica 6087

Dr. Luis C. GAR
ABOGADO
Avenida de Mayo
U. Telef. 7879,

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546,
U. T. 7096, Libertad

Dr. Manuel F.
ex presidente de la Suprema
Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogado
Aires: Florida 171
tercer piso

Sixto E. Trucco
Emilio G.
Juan A. Cam
Ingenieros civiles,
Estudio: LAVALLE

Dr. Domingo E. S
Defensa 1

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS
Dr. Saraceni
Cura rápida de Uretritis
Militar — Estrecheces
Debilidad — Cura de la
RIOSIS con aplicación
lor del
606 - 914 CORRIENTES
9 a 11 y de

VIAS URINARIAS,
AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a
Dres. Dorrucci y
Suipacha

Dr. Enrique T. S
Especialista de la A.
de las clínicas Hajeny
de regreso de Europa
Nariz, garganta y
de la voz y
número 1548.

ANALISIS LABORATORIO
Suipacha 477
Doctores NELSO

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN